PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICIÓN DE 16 PÁGINAS | SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 8 | Santiago de Chile, Domingo 21 de Enero de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro redactor en viaje.

En la isla de los Internados

La ciudad liliputiense de los alemanes. Las instalaciones y los servicios. No se habla de la guerra

No queremos ni podemos ser germanófilos ni germanófobos, aliadófilos o lo contrario de ello; pero estamos temiendo a cada paso que, según nuestras expresiones al juzgar tal o cual acto de éste o aquél de los beligerantes, se nos juzgue a nosotros voceros de un bando o del otro. En verdad, de esta guerra no debíamos hablar sino para abominar de ella con todas nuestras potencias y sentidos. Para banderizarnos, apasionarnos y envenenarnos la sangre, no.

Si nos complacemos en repasar las impresiones recogidas en la isla Quiriquina—lugar de interración de los tripulantes del ex-"Dresden" ¿habrá alguien que interprete mal nuestra complacencia?

* * *

Es una travesía gratísima, la que hacemos en un magnífico remolcador de la casa Hepp y Becker, camino de la isla, que se divisa atravesada en la bahía de Talcahuano, y formando así, realmente, la Baca Chica y la Boca Grande del puerto. No hay viento, y aunque lo hubiera, ¿para qué sino para tener siempre mar sosegado y al servicio casi doméstico del comercio y las naves de guerra, se han invertido los millones en las obras marítimas?

Pasamos fuera del molo, dejamos hacia atrás y a la derecha el pequeño faro autómata del Bajo Belén: "entramos" (aunque parezca paradoja) en eso que llaman "mar afuera"; navegamos, en fin, directamente hacia la isla, que se agranda y está ya a un paso de nosotros.

Un desembarcadero incompleto, pero no peligroso. Playa suave y aguas claras.

Avanzando, a pie ya, en la misma dirección en que arribara nuestra embarcación, a una decena de cuadras empezamos a divisar, como nidos colgados en la falda del cerro, diez, veinte, cuarenta casitas de forma varia que, semi-perdidas en el boscaje, dan al conjunto un carácter singular. Es una ciudad en miniatura; un paisaje de juguete, al parecer; son cosas propias de japoneses. Al acercarnos, jardines de extensión mínima y verjas como de travesura, aparecen circundando aquella arquitectura liliputiense. Sendas enarenadas, puentecillos de rústica construcción, pequeños lagos de cuatro metros cuadrados. Pero, por aquellos caminos de enanos, en esas casitas con ventanas no más grandes que un Diccionario de Real Academia, transitan y moran hombronazos rubios de aspecto recio y saludable.

Hacemos una excursión por las sendas caprichosas, deletreando y haciendo descifrar inscripciones: hay un "hogar de los solteros" y una "casa de los cantores", donde sorprendemos a dos marineros que ensayan, al piano, uno de ellos, cantando el otro, su parte de programa en las fiestas del próximo aniversario del Kaiser.

Recorremos después las "cuadras" en que se aloja la tripulación; y con sorpresa nos imponemos de que al ser confinados los alemanes en la isla, había allí todos los elementos necesarios, inclusos los catres, que aparecen ostentando ahora apellidos teutones. Eran los restos de una Escuela de Grumetes que allí se ensayó y luego se dejó de mano.

Vemos la lavandería, la panadería, la cocina.

La excursión ha sido larga; y el Diputado que integra el grupo de visitantes no puede contener una exclamación de júbilo al contemplar y husmear en los fogones, unos cuantos patos asados que llaman a la merienda.

—Son los productos de sus "fundos", observa uno de los acompañantes.

En efecto, casi no hay marinero que no tenga un pedacito de tierra, donde planta hortaliza y cría gallinas, patos, puercos: ellos mismos mejoran así su rancho.

El contador nos lleva a los dormitorios de oficiales, donde—eso habría que suponerlo—no falta nada de lo necesario, pero tampoco faltan fotografías de generales y almirantes. He ahí un retrato de mujer, orlado de hojas frescas, a modo de corona...

—La novia del segundo jefe de los internados, nos informa uno de los acompañantes.

Este segundo jefe perdió la pierna derecha cuando el hundimiento del "Dresden", sobre su mesa; adherido a un trozo de madera del mismo buque, conserva el oficial, a manera de trofeo, un pedazo de la granada que le dejó inválido por toda la vida.

Atravesamos, de regreso al embarcadero, un bosque de pinos olorosos.

Llegamos a la estación de fuerza, donde un alemán joven está "paleando" carbón para estimular el fuego. La isla tiene luz eléctrica; y son los mismos mecánicos alemanes quienes atienden este servicio.

Del Casino de Oficiales viene una invitación; y un instante después, es general la charla en el salón del edificio que la previsión de nuestras autoridades había destinado a algún funcionario naval chileno y que la "fuerza de idestino" ha convertido en residencia de náufragos, según la teoría alemana; de internados, según la doctrina de la cancillería de Santiago...

Cuando pensamos en tomar el vaporcito, es de noche ya.

Nos acompañan hasta el embarcadero los oficiales, incluso el lisiado de Juan Fernández. Nos despiden afectuosamente. Y partimos de regreso.

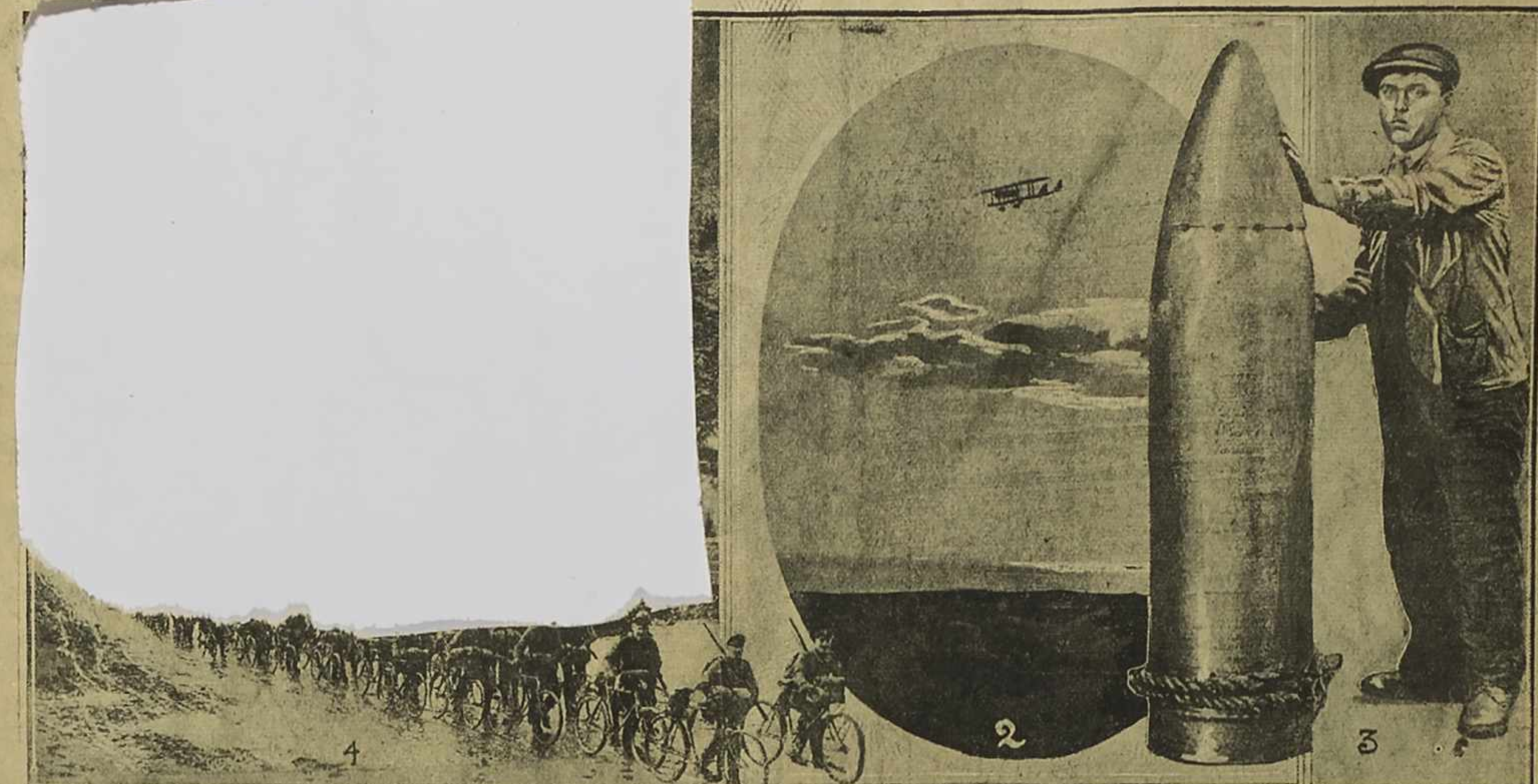
Un instante después, nos hallamos en plena mar. Hacia la izquierda, en la costa, se insinúan las luces de Tomé y de Penco.

La isla empieza a esconderse en la sombra. Mientras su iluminación se desvanece, se advierte cada vez más clara la del puerto; y al fondo, una vislumbre que no alcanza a definirse, más allá de la costa, denuncia y sitúa a la ciudad de Concepción.

Sólo entonces nos dimos cuenta de que, durante las tres horas transcurridas entre alemanes y guerreros, no habíamos hablado una palabra acerca de la guerra y de los alemanes.

GUSTAVO SILVA.

La guerra gráfica



N.o 1. Artilleros alemanes haciendo disparar una ametralladora contra aeroplanos en un punto cercano a la línea de trincheras del frente de Francia. Los soldados observan con gran atención el efecto de los disparos en los aviones del enemigo.—N.o 2. Un biplano francés regresando a la plaza fortificada de Salónica a la hora del crepúsculo vespertino.—N.o 3. Los bebés de la guerra. Proyectil de calibre necesario para las grandes piezas de artillería francesa. Excede de la altura de un hombre mediano.—N.o 4. Una sección de ciclistas alemanes atravesando los caminos de Polonia para reforzar los ejércitos del mariscal Von Hindenburg, que operan contra la Rusia.

1.—El heroico comandante del "Mowe", capitán de corbeta Borgrave y conde de Dohna-Schlodien muerto en Septiembre último al mando de una batería en el frente occidental. Reproducimos su fotografía en recuerdo de las primeras hazañas del buque que comandaba al cual se supone nuevamente recorriendo el Océano Atlántico. 2.—Ejercicios contra aeroplanos en un buque alemán. El progreso de las actividades aéreas ha convertido en imprescindible necesidad una preparación adecuada del personal de los buques para la defensa contra los aviones enemigos. 3.—El honorable Arthur James Balfour, que ocupa el prominente cargo de Primer Lord del Almirantazgo desde 1915. 4.—Exodo de mujeres albanesas ante la aproximación de los ejércitos italianos.

El Código Sanitario

El proyecto despachado por la Cámara

Observaciones del Ministro del Interior

Hemos recibido una carta del Ministro del Interior, señor don Enrique Zañartu Prieto, en la cual nos pide acoger algunas observaciones sobre el proyecto de Código Sanitario, actualmente en discusión en el Senado.

Nos dice el señor Zañartu:

"Durante largas reuniones, la comisión de la Honorable Cámara de Senadores ha estudiado el proyecto de Código Sanitario, despachado por la Honorable Cámara de Diputados, con el concurso de los doctores que más se han preocupado de esta materia.

En general, puede decirse, que la comisión estuvo de acuerdo sobre las distintas y más importantes disposiciones del proyecto aprobado en la Cámara de Diputados; así, por ejemplo, en los títulos "de la profilaxia de las enfermedades infecciosas" "y del ejercicio de las profesiones médicas y veterinarias y de la preparación de substancias medicinales" no se ha modificado sino una o dos palabras que en nada alteran el fondo mismo de estos capítulos.

Igual cosa puede decirse de las demás disposiciones del proyecto. La divergencia de opiniones sólo se produjo al dicutirse la forma como debe ser elegido el Director General de Sanidad y los empleados superiores del servicio y cómo debe quedar constituido el Consejo Superior de Higiene y acerca de quién debe presidirlo.

No ha sido posible encontrar la fórmula de transacción entre estas ideas, de suerte que será preciso que una votación del Senado decida cuál de las dos tendencias debe inspirar la constitución de las oficinas de sanidad que consulta el proyecto. Aún cuando se trata de un Código de setenta y tantos artículos, bastarán, como se ve, tres o cuatro votaciones para que el Senado pueda aprobarlo sin introducir mayores modificaciones.

Se objeta que la nueva ley exigirá la contratación de un verdadero ejército de empleados públicos y aumentará en forma desconsiderada los sueldos asignados al personal actual. Es este un error: el personal se aumentará sólo en trece empleados con un gasto de ochenta y siete mil pesos, y se aumentarán los sueldos actuales, con relación al presupuesto de 1916, en una suma de diecinueve mil pesos. Importará, pues, la implantación del Código Sanitario la suma de $ 106.400 al año.

Hay que agregar a esto las cantidades con que el Estado subvencionará a las Municipalidades de cabecera de departamento, donde el Presidente de la República decrete la instalación de oficinas de higiene.

El gasto de $ 106,400 anuales hecho a cambio de tener organizados en debida forma los servicios sanitarios, no es una causa que justifique la detención de una ley destinada a mejorar fundamentalmente las condiciónes higiénicas del país?

En doce años, desde 1904 a 1916, se ha invertido extraordinariamente en combatir enfermedades infecciosas la suma de $ 5.655.000, es decir, $ 473.250 anuales, sin que este gasto haya podido evitar la pérdida de muchos miles de habitantes y sin que nos haya dejado un solo servicio que pudiéramos utilizar más tarde.

Como una prueba de los estragos que las enfermedades infecciosas hacen en nuestra población que se encuentra indefensa por falta de un servicio de sanidad bien organizado, me basta decir que desde 1880 ha perdido el país por la peste viruela más de 75.000 habitantes, y por la peste bubónica desde 1903, año en que hizo su aparición en Iquique, más de 1.200.

Inútil me parece recordar el número de víctimas que otras enfermedades infecciosas hacen anualmente.

Se ve, pues, que con la amenaza, o sin ella, de la aparición de la parálisis infantil, el Gobierno tiene el deber ineludible de reclamar de las Cámaras el despacho del proyecto del Código Sanitario.

He preferido publicar estas cuantas líneas, con los datos y reflexiones anotadas, en vez de hacer un discurso con ellas, primero para que los senadores tengan tiempo de comprobar las cifras antes de la sesión de mañana, y después para no alargar un debate que la prudencia y el patriotismo aconsejan que sea breve".

Cada uno sabe para quien trabaja

—¡Con qué entusiasmo se está batiendo Enriquito Zañartu con el cólera infantil!

—¡Es claro! Esa enfermedad sólo ataca a los chicos.

CONTABILIDAD DE LOS FERROCARRILES

La contratación de un técnico.—Lo que nos dice el Ministro de Ferrocarriles

Se ha puesto de actualidad, por las publicaciones hechas en la prensa, el asunto relacionado con la contratación, en Estados Unidos, de un técnico para que arregle la contabilidad comercial de la Empresa de los Ferrocarriles.

Es sabido que el Consejo de los Ferrocarriles llegó hasta insistir en su petición, respecto a la contratación del técnico en referencia; pero el Ministro del ramo aún nada ha resuelto sobre el particular. Esta circunstancia nos movió ayer a interrogar al respecto al Ministro de Ferrocarriles, señor don Ramón León Luco, en su oficina de trabajo.

Mi opinión respecto a la contratación de un empleado extranjero para el servicio de la contabilidad en los Ferrocarriles es, francamente favorable, por cuanto así lo ha solicitado el Consejo que, estoy seguro, conoce perfectamente este servicio de contabilidad.

Al formular el Consejo esta petición, lo hace por estimarlo así conveniente para la buena organización de la Empresa y, por supuesto, con el mejor buen espíritu.

—Se contestará pronto, entonces, la nota del Consejo...

—Casualmente me voy a preocupar hoy de este asunto y talvez en breve quedará despachada la contestación a la nota a que ustedes se refieren.

ENTRE EL PERU Y CHILE

Restablecimiento del servicio telegráfico

Entre los directores de Telégrafos de Chile y del Perú, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Director Telégrafos Chile.—Director Telégrafos Lima.—Vía Tacna.—Se me avisa que comunicación desde Tacna a oficinas peruanas está expedita. Al congratularme por reanudación de nuestro intercambio telegráfico, tengo el agrado de saludar cordialmente a Us., expresándole mis votos porque el intercambio telegráfico sea el precursor de poderoso impulso de las corrientes de simpatía entre ambos pueblos.—Luis E. Cifuentes".

"Director Telégrafos Lima.—Director Telégrafos Santiago.—Muy agradecido atención prestada para restablecer servicio provisional sin establecer cuentas, próximo vapor remitiré lista oficinas, ratificando acuerdo a fin de iniciar servicio.

Correspondo votos cordiales con motivo intercambio telegráfico.—Huidobro"

Correspondencia

Sobre la Mision de Francia

Señor don Francisco García Calderón.—París.

Distinguido señor:

He leído aquí, en Santiago de Chile, las bellas palabras de Ud. enviadas desde París a la "La Nación" de Buenos Aires, sobre la gran misión de Francia. Este país selecto destácase resplandeciente como el más celoso guardián de la Humanidad. Su excelsa capital es, sin duda, la metrópoli espiritual del planeta, llamada a presidir luminosamente la armonía universal.

Del seno mismo de esa generosa ciudad sin par, ha brotado la doctrina altruista por el órgano venerando de Augusto Comte, bajo la sublime inspiración de la inefable Clotilde de Vaux. Queda así felizmente abierta la segura senda redentora de la vida.

En efecto, la Religión de la Humanidad lleva con manifiesta certidumbre hacia un virtuoso y eterno bienestar sobre la Tierra.

La sangrienta y enorme crisis actual evidencia demasiado cuán necesario es el triunfo pleno de la santa fe sociológica. Sólo entonces ha de verse libre para siempre el mundo, en serenidad creciente, de la discordia impía. Reconocida solemnemente, en todas partes, la Humanidad como el verdadero Sér Supremo, ninguna nación podrá desviarse nunca, con intenciones bélicas, de su glorioso servicio sagrado.

Saluda a Ud con atención cordial, su servidor

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.
San Isidro, 75.

Santiago de Chile, 3 de Moisés de 63 (3 de Enero de 1917).

LA NACIÓN

SANTIAGO, 21 DE ENERO DE 1917

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La opinión pública se ha venido preocupando en esta última época de la dirección no siempre acertada de las relaciones exteriores del país. Las observaciones que desde hace tiempo se formulan, pueden resumirse en pocas líneas. Nos falta continuidad de vistas en el manejo de intereses que requieren espíritu uniforme y continuado; el rumbo de nuestra diplomacia está subordinado al criterio individual de los Secretarios de Estado que se suceden en la Moneda con vertiginosa rapidez; se ha llegado a un Estado de marasmo; los Ministros de Relaciones Exteriores, temerosos de cometer errores en materias que generalmente no conocen y que no tienen tiempo ni oportunidad de estudiar, prefieren no resolver y asumen el papel desairado de no tener opinión sobre los negocios que están a su inmediato cargo y ni aún se atreven a mantener cierta disciplina y sujeción en el personal diplomático de su dependencia.

Se ha indicado como remedio a estos males el nombramiento de un Consultor Letrado. Se recuerda a este respecto la época en que el señor don Andrés Bello era Oficial Mayor del Ministerio y resumía en su mesa la labor política y administrativa de la Cancillería; y se ha llegado a decir que igual tarea podría ser encomendada al actual Ministro de Relaciones Exteriores, señalándole así un puesto subalterno dentro del Departamento de que es jefe.

La observación no nos parece cortés, pero ella pone al actual Ministro en la necesidad de afrontar sin dilaciones un problema que desde hace años preocupa la atención pública.

Creemos por nuestra parte que se incurre en el error, por desgracia demasiado frecuente, de buscar medidas de simples apariencias para solucionar situaciones complejas.

El señor Bello que no fué en realidad Consultor Letrado en el sentido que hoy se da a estas palabras, poseía condiciones excepcionales de laboriosidad y de inteligencia; en la época que desempeñó aquel puesto nuestra Cancillería tenía un campo de acción muy limitado y extistía un trabajo de oficina casi insignificante comparado con el de hoy; los jefes del Ministerio no se sucedían con rapidez y la política internacional era inspirada por los Presidentes de la República, que consideraban un deber de su cargo conducir las relaciones exteriores del país. Recordar el tiempo pasado es, pues, desentenderse de las efectividades del presente.

Más práctico sería citar la época en que se creó real y efectivamente el puesto de Consultor Letrado y se encomendó su desempeño al señor don Alejandro Alvarez.

El señor Alvarez, no obstante su laboriosidad y su innegable preparación, no logró sin embargo, imprimir rumbos al manejo de nuestras Relaciones Exteriores, sino mientras los Ministros quisieron darle intervención o aceptaron su manera de apreciar los problemas en estudio. Nadie podrá decir que durante el tiempo en que existió un Consultor Letrado, desaparecieron los defectos que hoy se notan, ni nadie podrá negar la competencia del señor Alvarez para el desempeño del puesto que hoy se desea nuevamente crear.

Las causas son entonces más hondas y el remedio no se conseguirá con la medida que hoy se patrocina después de haberla abandonado. Difícilmente se encontrarán en el país hombres que unan a la sagacidad, laboriosidad y competencia que requiere ese cargo, la modestia y flexibilidad necesarias para ponerse al servicio de Ministros faltos de preparación, cuando no de valer personal, que vayan a esos puestos por una simple razón de distribución de carteras entre los partidos que se reparten el Gobierno. No existe entre nosotros este tipo de sabio modesto, abnegado y perseverante que se ponga al servicio de Cancilleres improvisados, que llegan con ansia de mandar y no aceptan a su lado quien les enseñe la forma de hacerlo con acierto.

El remedio, en nuestro concepto está en reorganizar las oficinas ministeriales en conformidad a las necesidades del servicio y a las exigencias de la época actual y en volver a la vieja tradición de la República, abandonada en los últimos tiempos, de tomar el jefe del Estado una intervención más directa y un interés más inmediato en la dirección de las Relaciones Exteriores del país. Durante el primer siglo de nuestra vida independiente se creyó que esta era una misión señalada por la Constitución a los Presidentes de Chile; y aunque no es así, ellos hacían sentir la influencia de un poder más permanente y el concepto de una responsabilidad más vivamente sentida en la dirección de los negocios exteriores; y esta consideración llevaba naturalmente al Primer Mandatario a buscar secretarios expertos y preparados que lo secundaran en su labor.

Hoy falta o al menos no parece hacerse sentir esta dirección superior; los Ministros se suceden en el puesto por simples razones partidaristas; y los empleados permanentes, cuya laboriosidad y competencia no deseamos poner en duda, se ven tomados por el inmenso fardo de las tramitaciones de oficina, que absorben todo su tiempo y los obliga a prestar al estudio de los negocios fundamentales una atención intermitente y fatigada.

Al hacer las anteriores observaciones, no es nuestro ánimo referirnos al actual Ministro señor don Alamiro Huidobro; no tenemos tampoco el propósito de aludir a sus honorables antecesores.

Deseamos ser bien explícitos en esta materia. No estamos haciendo cargos ni señalando responsabilidades; nos limitamos a juzgar un estado de cosas en nuestro concepto perjudicial a los intereses de la República; y creemos que los propios políticos que han pasado por nuestra Cancillería no vacilarían en subscribir estas observaciones.

El señor Huidobro ha llegado a la dirección de nuestras Relaciones Exteriores sin tener antecedentes especiales que lo indicaran para ese cargo. El país lo habría visto con aplauso al frente de las finanzas, adonde lo llevaba su larga preparación como Presidente del Tribunal de Cuentas, su versación en el manejo del Presupuesto; sus conocimientos de nuestra administración financiera, y, justo es decirlo, la entereza y rectitud de su carácter que le han creado un merecido prestigio.

Los dados de la organización del actual Ministerio lo llevaron, no obstante a Relaciones Exteriores. No lo lamentamos. No puede decirse que la materia le sea extraña, pues ha ejercido con acierto el proscrado del Derecho Internacional; sólo necesita tiempo y tranquilidad para posesionarse de los graves negocios que hoy preocupan a nuestra Cancillería y para dominar nuestras actualidades internacionales en el sentido de fijar un rumbo definitivo y conveniente a los intereses del país.

Prudente, discreto y laborioso, sin espíritu de innovaciones ni ansias de novedades, el señor Huidobro puede llegar a ser el Ministro que el país necesita; pero no esperemos que esto se haga por razón del esfuerzo de un hombre, sino por razón de la organización de un servicio. Es menester empezar por tener un verdadero Ministerio de Relaciones Exteriores, es decir, una organización que permita efectuar un trabajo armónico y ordenado, apartando cuidadosamente lo que es el manejo interno de los trámites de oficina de lo que es la delicada gestión de los negocios internacionales. Así los jefes de la Cancillería tendrán la cooperación que es indispensable a todo político que vaya a ese puesto y la dirección de nuestras Relaciones Exteriores podrá tener continuidad de vistas y formar tradición diplomática.

FERROCARRIL LONGITUDINAL

No pasa día sin que llegue a nuestra mesa un montón de cartas de comerciantes y productores de la zona corrida por el ferrocarril longitudinal. Desprovisto este ferrocarril del material mas indispensable para el buen servicio, cobra sin embargo tarifas que arruinan prácticamente todas las industrias que se ven obligadas a servirse de él.

Como todo el país lo sabe, el longitudinal carece de Material rodante adecuado para el transporte de carga y pasajeros, siquiera en medianas condiciones. Las obras de la vía están inconclusas, falta completar los terraplenes, revestir los túneles, reforzar y ensanchar los puentes, corregir las gradientes y las curvas. No hay allí sino una especie de ferrocarril análogo al que sería preciso tender en caso de guerra para invadir un territorio determinado. Ni siquiera existe uniformidad de trocha con los ramales ni con el resto de la vía central.

Sin embargo, este ferrocarril fué entregado a la Empresa de Ferrocarriles del Estado y en cumplimiento a la ley de 28 de Enero de 1914, debe esta zona hacer sus gastos con sus entradas Se produce así el absurdo de que una red ferroviaria absolutamente desprovista de elementos para hacer un servicio normal, está obligada a cobrarle al público las inmensas cantidades que necesita para mantenerse.

Esto es absolutamente contrario a la política ferroviaria adoptada en Chile desde los tiempos en que se hizo correr la primera locomotora al través de nuestros campos. Durante cerca de cincuenta años, el Estado ha venido destinando anualmente considerables sumas en la ley de presupuestos y aún endeudándose en el extranjero, para dejar a los ferrocarriles en condiciones de servir regularmente las necesidades de las zonas que cruzaban. Construídos a todo gasto, han funcionado mucho tiempo con grandes pérdidas. Luego su acción constante ha permitido la inversión en esos campos de considerables capitales, se han convertido ellos en fuentes de producción y han hecho afluir a los ferrocarriles inmensos cargamentos por movilizar. Entonces ha llegado el momento de pensar que los sacrificios del Estado quedaban compensados y que esos ferrocarriles habían cumplido su misión de crear la riqueza pública.

Y sólo en esa época, ya desarrollada esa vida fomentada por el riel, ha creído el legislador que era el momento de poner término a esa situación transitoria y de aliviar al Estado del peso de todo ese servicio, organizando la Empresa en condiciones de poder bastarse a sí misma y de hacer sus gastos con sus entradas. Pero para llegar a este resultado se necesitó, como no nos cansaremos de repetir un lapso de medio siglo de esfuerzos y de inversiones a plazo indeterminado, por no decir a fondo perdido.

No otro que el que acabamos de precisar, fué el espíritu que informó la ley de 1914 Y su dictación fué un acto de cordura de los poderes públicos.

Pero apenas trancurre un año de vigencia de esta ley, fracasa, por razones que no es del caso rememorar aquí, el sindicato extranjero que tenía a su cargo la explotación del ferrocarril longitudinal, el cual no salía, por decirlo así, del período de construcción. Y qué ocurre entonces? Algo muy original, se consuma una de esas anomalías administrativas que tanto llaman la atención de los sociólogos y estadistas norte-americanos que nos estudian a modo de campo de experimentación de las nacionalidades que se improvisan Se pone ese ferrocarril en ciernes bajo el imperio de la ley general del ramo y se le entrega a la Empresa.

Desde ese momento no hay más que aplicar el mismo criterio legal a la red que tiene medio siglo de explotación, que ha creado ya las zonas de atracción y las fuentes de riqueza que debe atender y al nuevo sistema de ferrocarriles que apenas despierta la vida productora de otra zona inmensa y que no tiene medio alguno para fomentarla ni para desahogarla.

Se esperó todo el tiempo necesario para que el centro y sur de la República pudieran costear sus ferrocarriles. Se les dotó a costa de sacrificios que derribaron el valor mismo de la moneda, con el material prudentemente necesario y se derrochó en ellos a manos llenas. Pero a la zona norte del país no se le dejó un instante de respiro.

No puede darse una desigualdad mayor de criterio ni una injusticia semejante.

Para ser lógicos debimos prestar a esta última sección antes de obligarla a costearse todos los auxilios que recibió la otra.

Ya no es tiempo de reaccionar en esta materia. No queda sino un sólo camino práctico: ir rápidamente a la dotación del longitudinal de todo el material que necesita y a completar sus servicios. Para ello se necesita un esfuerzo supremo.

Cálculos prudentes de los funcionarios que han tenido a su cargo ese estudio, estiman que se necesitan veinte millones de pesos para dejar al longitudinal en medianas condiciones de cumplir su misión. No hay otro medio que conceder esa suma y solicitar un empréstito.

Acaso haya en la economía nacional capitales suficientes para la colocación de este empréstito, pero en todo caso el mercado norte-americano tiene para toda obra reproductiva una inmensa facilidad de dinero.

Hay que afrontar este problema a la brevedad posible, para solucionarlo con criterio práctico y acertado sin entrar en discusiones desprovistas de sentido común.

De otro modo el ferrocarril longitudinal no pasará de ser un renglón cualquiera en la nomenclatura de los grandes esfuerzos públicos que han fracasado por falta de constancia. Y la enorme zona que hoy debía ser el granero de Chile y el depósito mineral más rico del continente volverá a caer en la estagnación que pareció a punto de vencer hace dos años.

Dársena para sumergibles

De conformidad a la autorización que por ley de fecha reciente se concedió al Supremo Gobierno para invertir cierta suma en la construcción del rompeolas de una dársena para sumergibles en el puerto de Talcahuano, la Dirección del Material de la Armada solicita actualmente propuestas públicas para contratar esta obra, en conformidad al proyecto correspondiente estudiado por los ingenieros que en Valparaíso y Talcahuano tiene a su disposición la Armada.

Dicho proyecto, como en la prolongación del rompeolas de Marinao, donde han dado muy buenos resultados, consulta en la parte más expuesta, el empleo de grandes bloques monolíticos de estructura de cemento armado por el estilo de los que se emplearán en Valparaíso.

Este sistema tiene además la ventaja de ser más rápido en su ejecución, sobre todo en Talcahuano, donde es tan escasa la piedra para embocados, nulos sus gastos de conservación y dar cada sección completamente terminada a medida que se van emplazando en su sitio los grandes bloques flotantes.

Pues bien, cuando ya faltan pocos días para presentarse las propuestas, lo que debe verificarse el 1.o de Febrero próximo, las oficinas de la Armada han hecho saber a los probables proponentes que también deben hacer oferta según perfil y estructura diferentes propuestas por uno de los interesados, sistema ya abandonado en Talcahuano por sus malos resultados e ingentes sumas que el Estado ha tenido que invertir en la conservación y mejora de la primera parte del rompeolas de Marinao.

Como tan inesperadamente se ha producido ésta resolución, tememos mucho no haya sido suficientemente estudiada, sobre lo cual llamamos la atención del Supremo Gobierno, prometiendo volver a ocuparnos de esto con todo detenimiento y acopio de datos, si es necesario.

NAVY.

Más gravámenes

La resolución de alzar las tarifas del servicio de agua potable ha sido recibida con general protesta por el público. Quedaba algo barato en Santiago: siquiera el agua, elemento primordial de la vida y de la higiene. Pues bien, en nombre de la necesidad de obtener más rentas y de gravar más aún al contribuyente, se ha resuelto que esta agua sea cara.

Y muchos días es cara y mala. Hace cuarenta y ocho horas salía de las llaves un líquido negrusco de pronunciado sabor metálico. Todos los años por esta época, acude gente a la dirección de los diarios llevando serpientes del gadísimas y esbeltas angilas que llegan de visita cuando menos se las espera por las llaves de esa agua potable, que nos energullecemos en considerar como una de las más puras y saludables de la tierra.

Se dan dos razones para justificar este aumento.

1.a necesidad de servir los intereses de la deuda que la Empresa tiene con el Gobierno por las sumas que éste le ha adelantado para las obras de la Laguna Negra.

2.a La conveniencia de restringir el consumo inmoderado que se hace de este líquido en las quintas cercanas a Santiago, a fin de que no escasee nunca para las necesidades de los habitantes.

Es muy cierto que se echa mano de grandes caudales de agua potable para regar las quintas y chacras cercanas a la ciudad, pero en tal caso sería más lógico restringir ese uso superfluo de este líquido por muchos medios que la Empresa tiene a su alcance

En cuanto al dinero necesario para servir los intereses adeudados al Estado, conviene hacer presente que con una administración estricta y con la supresión de muchos gastos innecesarios para el servicio en que se ha incurrido durante los últimos años, habría habido para formar un fondo suficiente para cubrir estas deudas.

La Empresa de Agua Potable, está manejada por un Consejo autónomo en virtud de la ley que la sacó del control de la Municipalidad. Este Consejo muy honrado y digno de respeto, ha dirigido el servicio hasta con esplendidez, adquiriendo automóviles y haciendo construcciones que bien pudieron haber sido más modestas. Todo esto le ha demandado mucho dinero. Hoy día es más conveniente que entre por el camino de las más estrictas economías, por duras que sean, con tal de evitar que se imponga a los habitantes de Santiago, ya recargados por toda especie de contribuciones, el gravámen intolerable de esta nueva alza de tarifas. No falta sino que le cobren un impuesto por respirar, al ciudadano que tiene la desgracia de vivir en la capital.

Los obreros del dique de Talcahuano

No puede ser mayor la indiferencia con que la prensa ha contemplado la situación dificilísima en que se encuentran los obreros del dique de Talcahuano, amenazados de quedar sin ocupación por carecer el Gobierno de los fondos necesarios para pagarles sus jornales

Estos obreros, especialistas en su totalidad en el difícil arte de las construcciones y reparaciones navales, forman un conjunto que ningún país de Sud-América puede presentar en un momento dado Van a verse dispersados, según todas las probabilidades y no volveremos a contar jamás con esa base para atender a las necesidades de la Marina de guerra y al ensanche de nuestra flota de comercio.

Desde hace dos años, parece pesar una extraña fatalidad sobre esos buenos y modestos servidores de la Nación. En 1914, se les rebajó sus jornales con el pretexto de la guerra, en un veinticinco por ciento. Eran ya exiguos esos salarios Y cuando se restableció la normalidad en todas nuestras actividades, nadie pensó en restablecerlos en su condición anterior. Por esta causa los jornales que hoy se les pagan, son tan módicos, que muchos de ellos no reciben sino un peso cuarenta centavos diarios!

Toda esa pobre gente, trataba de mantenerse y de pasar el tiempo en espera de días mejores para su trabajo. Y hoy están notificados de que deben irse a la calle, levantar el modesto hogar y volver a la condición de parias. No hay en el resto del país, trabajo adecuado para sus aptitudes y por lo ménos tardarán mucho en encontrarlo.

Los representantes del partido demócrata en el Congreso, han tratado de obtener piedad para esos ochocientos hombres, en su mayoría jefes de familia. La última concesión, el máximum de lo que el Gobierno puede hacer es dejar trabajando cinco días a la semana, es decir con el ochenta y cinco por ciento de su salario a quinientos hombres cuando más Quedarían siempre trescientos sin trabajo

Empero el movimiento del dique de Talcahuano en materia de reparaciones de buques de guerra y mercantes se mantiene Mas que eso todo hace suponer que aumentará mucho en este año, sobre todo si se empieza a reformar algunos buques antiguos que van a ser entregados de nuevo al comercio por sus propietarios, en vista de la escasez de fletes. Aquí podría obtenerse algún alivio para la situación de los obreros. Para ello bastaría con disponer que las entradas que perciba la administración del dique por reparaciones de naves pertenecientes a particulares, se destinen al pago de jornales.

No es posible prever las reparaciones y obras nuevas que se necesitará emprender andando el año en esa repartición. Pero todo permite esperar, como hemos dicho, que aumenten considerablemente. Habría entonces que volver a llamar de todas partes del país a ese cuerpo de magníficos obreros que hoy se votan a la calle como una herramienta quebrada.

Agravar, en la situación actual del país, el problema social del trabajo es algo por todos conceptos inconveniente y hasta antipatriótico. El Gobierno tiene en sus manos los medios para salvar a esta gente digna de mejor suerte, o por lo menos de alguna piedad para las familias que mantiene con su trabajo. Con un poco de interés que se tome el Ministro de Marina, puede obtener los fondos necesarios para remediar la situación. Nada será más lamentable que la expulsión de esos obreros y eso no debe ocurrir, por ningún concepto.

Intoxicación anti-alcohólica

Llama la atención la guerra encarnizada que viene haciendo una parte de la representación parlamentaria conservadora a los comerciantes que poseen almacenes de abarrotes o de artículos de consumo. Por lo general, estos comerciantes son de ideas liberales, radicales o demócratas o bien son extranjeros de ideas francamente liberales.

Todos estos ciudadanos, dignos de respeto y de situación independiente ganada por su propio esfuerzo, se ven ahora perjudicados por la disposición inconstitucional, en cuanto atentatoria de la libertad de comercio, que so pretexto de combatir el alcoholismo, les impide abrir sus tiendas los días domingos.

Es ridículo confundir esta clase de comerciantes con los cantineros, por el hecho único de tener en sus almacenes vinos y cervezas embotelladas destinadas a ser expendidas a las familias y sin que sea ese el giro exclusivo de sus negocios Y es un absurdo obligar a todo el mundo a proveerse de los artículos de primera necesidad con un día de anticipación. Si se quiere comprar algo un domingo, no se encuentra ningún negocio de abarrotes que esté abierto Esto revela un atraso increíble para un pueblo que se precia de civilizado

El diputado don Armando Jaramillo, tiene presentado, en unión de algunos de sus colegas, un proyecto de ley que modifica esta disposición absurda de la ley de alcoholes. Su colega conservador don Romualdo Silva Cortés, que oyendo hablar de vino o cerveza llega hasta el delirio, ha hecho toda clase de gestiones para combatir este proyecto y ha recibido en todas las ocasiones una franca manifestación de la inmensa mayoría de la Cámara sobre su deseo de concluir de una vez por todas con esta farsa ridícula, que deja abiertas las grandes cantinas y cierra las puertas del comercio serio.

Ausente el señor Silva Cortés, ha seguido obstruyendo este proyecto otro de sus colegas conservadores, el señor Lira Infante, por la razón peregrina de que a sus correligionarios no les gusta esta forma. De modo que la mayoría de una rama del Parlamento está bajo la tutela del señor Silva Cortés, que se encuentra atacado de intoxicación anti-alcohólica. Se comprende ahora por qué tienen tanto empeño los miembros de ese partido en impedir la clausura del debate por simple mayoría. Esto es sencillamente encantador y revela una obsesión que la Cámara no puede permitir, porque llega a atentar contra su propio decoro.

Centros Políticos

AGRUPACIÓN DEMÓCRATA DE PROVIDENCIA

Hoy Domingo 21 del presente se llevará a efecto la elección del Comité de esta Comuna por el presente año, presidirá una comisión del Directorio de la Agrupación de Santiago.

Como es un acto de vital importancia, se les exige a los correligionarios cumplan con su deber de buenos demócratas.

La votación tendrá lugar de 9 A. M. a 4 P. M.

La comisión encargada de recibir los sufragios la compondrán los señores Arturo León, Ismael Labra y Carlos Espina, de 9 a 12 A. M., y los señores Luis Velásquez, Ernesto Carter y Eleuterio Ramírez, de 12 a 4 P. M.

Local· Avenida Manuel Montt 60.

Nota.—Todo correligionario tendrá que estar al día en sus cuotas para tener derecho a la votación.

CENTRO BALMACEDISTA "CLAUDIO VICUÑA"

En la secretaría del Centro "Claudio Vicuña" ha llegado la siguiente comunicación del Partido Liberal Democrático de Carahue.

"A los socios del Centro "Claudio Vicuña".—Estimados correligionarios: El Centro Liberal Democrático de esta, reunidos en sesión extraordinaria anoche, con asistencia de la totalidad de sus miembros, tomó el siguiente acuerdo Adherir y felicitar entusiastamente al Directorio Provincial de Temuco por el acertado acuerdo que este tomó en sesión del 14 del presente, "declarando desligarse de todo compromiso con el Partido Conservador y de la actitud desleal observada por este partido".

Nosotros, al adherir entusiastamente al Directorio Provincial por su actitud noble y levantada al tomar tan importante acuerdo, no hacemos otra cosa que seguirle y secundarle con valor a la campaña depuradora de nuestro partido, declarando así sus tradicionales libertades que en sus doctrinas Liberales y Democráticas nos legara el más progresista de los Presidentes de Chile don José Manuel Balmaceda.

Asimismo, acuerda comunicar esta determinación a los Centros del Partido en Santiago y Temuco, a fin de que cooperen con su acción y hagan un movimiento de opinión en todo el país con el propósito ya expuesto y a que todos los Liberales Democráticos aspiramos.

Intertanto, se ponen incondicionalmente a sus órdenes sus Attos. y S. S. —F Díaz P., vice-presidente.—N Vargas, secretario".

INSERCION

LA OBRA DE DIGNIFICACION DE MEJICO

"Los individuos abiertamente parciales como los representantes de una facción política o de un gobierno, nunca declaran todo lo que han podido, querido o debido ver, porque su situación subordinada los priva de libertad o les hace además deformar intencionalmente los sucesos que relatan".

En el fragmento mío que sirve de epígrafe al presente remitido y que "El Diario Ilustrado" me hizo el honor de publicar el 10 de Noviembre último, dejaba yo claramente indicado el valor que pueden tener las declaraciones de los representantes de Carranza, de Zapata o de Villa; por eso nunca he pensado rectificar lo que diga el señor Fabela acerca de la situación de Méjico.

Sin que de ninguna manera se interpreten estas líneas como ataque a uno de los diarios más prestigiosos de Chile, me creo en el deber de desvirtuar, como mejicano, las informaciones desfiguradas sobre mi país que salieron el Viernes 19 en un editorial del "Diario Ilustrado".

Empieza el editorial por señalar la importancia política especial que tiene la misión mejicana presidida por el señor Fabela, dando a entender que las misiones precedentes tuvieron importancia inferior; afirma también que en Méjico no hay guerra intestina, como si las batallas y fusilamientos de que nos dan cuenta los cables todos los días fuesen aventuras imaginarias; tergiversa los sucesos ocurridos en Méjico presentándolos con notoria parcialidad hacia Carranza (1) y expresa—he aquí lo más estupendo—que este caudillo tomó las armas con la exclusiva mira de implantar el derecho en su patria y que él y sus amigos sin excesos de vindicta, ni exageraciones doctrinarias, tienen como objetivo primordial la dignificación material y moral del país

Termina calificando como "delicado" el encargo que trae el señor Fabela de cimentar el prestigio de su gobierno, calificativo que yo substituiría por el de imposible, desde el momento que el prestigio de una persona o de una institución sólo se logra por medio de hechos que acrediten un favorable concepto ante la opinión pública, y ya se sabe cuál es la forma cómo ha procedido el llamado gobierno de facto· le he dado a conocer, con acopio de datos y pruebas en mis conferencias de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar—conferencias en las que dije toda la verdad y nada más que la verdad, poniendo en el lugar que les corresponde lo mismo a Villa, Carranza y Zapata que a Porfirio Díaz, Madero y Huerta.

El estimable "Diario Ilustrado" en su edición del 1.o del mes en curso, fecha de la llegada a Santiago del aludido señor Fabela, reprodujo en extracto: "para que nuestros lectores se formen idea de lo que está pasando en Méjico" (textual) las declaraciones de Mr. Kirby, que ha publicado el "New York Sun", órgano del Presidente Wilson. He aquí un párrafo de dichas declaraciones:

"El periodista califica lo que allí ocurre de "Carnaval del crimen" y afirma que los generales carrancistas no hacen otra cosa que robar y asesinar cuando encuentran obstáculos: De estas afirmaciones tiene pruebas y hasta la confesión de los propios criminales".

Por mi parte, daré a conocer algunos antecedentes a fin de que el articulista modifique su equivocado criterio acerca de que los partidarios de Carranza, sin excesos de vindicta ni exageraciones doctrinarias, tienen como objetivo primordial la dignificación moral de Méjico.

Precisamente el señor Fabela en una comunicación del día 1.o de Agosto de 1913 dirigida al Congreso de Washington dijo, entre otras cosas: "No dejéis ahogar la libertad de un pueblo americano. No dejéis que perdure una lucha fratricida". (Véase su libro "Arengas revolucionarias", pág. 90). Algunos meses después era suspendida en Veracruz nuestra soberanía nacional.

Además, Carranza teniendo a dicho señor como encargado de sus Relaciones Exteriores, fué quien al triunfo de la revolución, en agosto de 1914, cometió la increíble torpeza, la verdadera iniquidad de abandonar a todos los representantes diplomáticos y consulares de Méjico en países extranjeros, de negarles auxilios para repatriarse y hasta de rehusar contestación a sus mensajes y notas, so pretexto de un desconocimiento que le imponía el radicalismo revolucionario.

Como consecuencia de esa política fueron embargados por particulares consulados nuestros en Estados Unidos y en Trieste, Austria, sufrimos la vergüenza de que se rematara nuestra bandera y nuestro escudo a un súbdito alemán por unas cuantas coronas. El comprador instaló en su casa una pantomima del consulado, y hay quienes aseguran que, por elevadas sumas, expendía pasaportes como mejicanos a súbditos de países beligerantes, a fin de librarlos del servicio militar.

Bien podía el señor Fabela aprovechar su viaje a esta hospitalaria República para tomar ejemplo de lo que sucedió en Chile durante la revolución del 91. Bástemo recordar un hecho. Aquí, tanto el Gobierno de la Junta Revolucionaria que disponía de la mayor riqueza nacional, el salitre, como el Presidente Balmaceda que se vió privado de esa fuente de recursos, se apresuraron a cubrir los intereses de la deuda exterior, y en razón de esa muestra de celo patriótico que honra a ambos bandos y que nunca se habrá elogiado bastante, los empréstitos de esta nación no han interrumpido sus servicios desde hace setenta años y su crédito ha permanecido incólume.

Hay que desengañarse por desgracia, de parte de los carrancistas no ha habido ni hay tal labor de dignificación de Méjico. Más diré: no podrá haberla mientras los revolucionarios se obstinen en no penetrarse de las palabras de un ilustre mejicano, que copio a continuación:

"Bien mirado — dice Federico Gamboa—ni Carranza y sus seguidores, ni nosotros mismos valemos nada junto a Méjico Ellos y nosotros sólo representamos un momento en la existencia nacional, que es la que urge salvar; ellos y nosotros sólo somos un eslabón en la larga cadena de la raza que viene de muy lejos y tiene que ir, Dios mediante y a pesar de los odios de fuera y de los odios de dentro, que tantísimo daño le han causado, más lejos todavía.

Los gobiernos y las generaciones se suceden y pasan; las patrias quedan, deben quedar intangibles y eternas".

Adolfo Mujica Díez de Bonilla.

(1) Para no extenderme en dilatadas explicaciones citaré sólo uno de los casos. Afirma que vuelve la vida a las finanzas cuando el cambio del papel de Carranza denota un franco e inatajable período de agonía. En efecto, su dinero está ya al 1.500 por 1.



Accionistas de la Compañía de Seguros La Nacional

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiraghi de L., Julia	Santiago	10
Anguita Rafael E.	„	17
Arlegui H., Javier	„	1
Avalos, Carlos G.	„	150
Baburizza, Pascual	„	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	„	3
Barnard v. de Richard, Delia	„	8
Bascuñán V., Ramón	„	20
Besa de Puelma, Adelina	„	17
Bordes, Margarita	„	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Campo, Máximo del	Santiago	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	„	2
Casa de Ejercicios de San José	„	8
Cerda E., Juan de la Cruz	„	100
Cofradía del Carmen del Salvador	„	25
Compañía de Seguros La Santiago	„	50
C. v. de Cox, Isabel	Viña del Mar	37
Cortés Brown, Scipión	„	37
Cortés Brown, Felipe	„	37
Cousiño, Enrique	Santiago	6
Covarrubias O., Luis	„	20
Cruz, Mercedes	„	15
Dávila Larraín, Luis	„	150
Dávila Larraín, Isabel	„	14
Dávila B., Corina	„	75
Dávila de Valdés, Josefina	„	47
Deformes, Enrique	„	16
Díaz C., Hernán	„	1
Donoso V., Tránsito	„	26
Donoso V., Margarita	„	24
Echazarreta, Manuela	„	4
Edwards G., Luis	„	120
Edwards G., Guillermo	„	146
Edwards Matte, Ismael	„	15
Edwards de Cars, Teresa	„	150
Eguigúren, José Manuel	„	25
Escobar E., Alfredo	„	25
Escuelas de Sto. Tomás de Aquino	„	8
Fontecilla S., Eleodoro	„	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	„	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	„	4
Gallardo, Galvarino	„	86
García de Lámas, Concepción	„	8
Garrido F., Julio	„	150
González E., Alberto	„	40
González E., Francisco	„	50
González E., Nicolás	„	90
González E., Rafael	„	24
González E., Matilde	„	30
Herquíñigo, Alejandro	„	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	„	12
Herrmann de Marín, Sara	„	100
Hilmann, Eduardo	„	35
Huidobro H., Patricio	„	8
Infante Cerda, Víctor	„	13
Instituto de Caridad Evangélica	„	8
Irarrázaval, Arturo	„	103
Junta de Beneficencia de Santiago	„	16
Koning Carlos	„	18
Larraín V., Elena	„	5
Lecaros, Herminia	„	50
Marín, Federico	„	100
Méndez E., Carlos	„	10
Mont de Donoso, Ana Teresa	„	3
Montt de Córdova, Laura	„	3
Montt O'Regan, Santiago	„	4
Muñoz G., María del C.	„	7
Muñoz G., Leocadia	„	7
Muñoz G., María Luisa	„	7
Muñoz G. de Escala, Adela	„	8
Ovalle de Correa, Delia	„	5
P. B. de Morére, María Luisa	„	10
Prieto Luco, César	„	20
Puelma T., Francisco	„	20
Ramírez H., Amelia	„	2
Ramírez H., Rosa H.	„	4
Richard Barnard (Menores)	„	40
Rivera Blin, Julio	Valparaíso	2
Riveros S. A., Pedro León	Santiago	2
Ruiz F., Alejandro	„	3
Rücker, Guillermo	„	6
Salas, José Rafael	„	46
Salas L., Eliseo (Sucesión)	„	150
Sandoval, Germán	„	4
Sánchez F., Carlos	„	150
Sanfuentes de H., Margarita	„	111
Santa María G., Rebeca	„	1
Santelices, Ramón E.	„	20
Texier de Dru, Georgette	„	16
Texier Roque Adrián	„	16
Texier, Mauricio	„	18
Tocornal de D'Orival, Mercedes	„	40
Tocornal, Juan Enrique	„	130
Tocornal Ross, Luz	„	15
Tocornal Ross, María	„	11
Urriola v. de Dávila, Julia	„	75
Valdés B., Mercedes (Sucesión)	„	20
Valdés, Francisco de Borja	„	65
Valdés D., Josefina	„	20
Valdés D., Eugenia	„	20
Valdés D., Luis	„	35
Valdés v. de Comber, Sara	„	15
Valdés E., José Manuel	„	50
Valenzuela v. de Jara, Amelia	„	28
Valenzuela C., Sara	„	16
Vandorsee N., Enriqueta	„	25
Vandorsee N., Ana Luisa	„	25
Velasco de Claro, Rosa	„	10
Velasco M., Josefina	„	10
Velasco M., Elena	„	6
Vial, Leonidas	„	20
Vidal de Marcoleta, Julia	„	82
Wensjoe von E., Teodoro	„	5
Wensjoe von E., Roberto	„	5
Zegers, Julio	„	40
Total de acciones		4000

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

En el segundo semestre de 1916

Traspasos	Vendedor	Comprador	N.° de acciones
N.° 1063	Manuel Roberto Marín C.	a Sara Herrmann v. de Marín C	100
1064	Feliqa Tellez de Valderrama	a Julia Vidal de Marcoleta	30
1065	Gumersinda B. de Herrera	a Adelina Besa de Puelma	12
		Total de acciones transferidas	142

Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL

Departamento de Vida

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Jueves 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario público don Manuel Gaete Fagalde, el segundo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premio y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $ 8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emisión en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nómina de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas.

Santiago, Enero 12 de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General ordinaria de Accionistas para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1917.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 12 hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1917.

JOSÉ URETA,
Gerente.

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

Los señores accionistas pueden percibir desde el Lunes 22 el dividendo de $ 9 por acción, aprobado en la Junta General de esta fecha.

Santiago, a 19 de Enero de 1917.

ELÍAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente

BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

Laboratorio Municipal de Concepción

:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

Propuestas Públicas

La Escuela de Artes y Oficios solicita propuestas públicas para el Viernes 26 del presente a las 10 de la mañana por

300 Bancas Escolares Unipersonales,

para ser entregadas el 15 de Marzo. Debe acompañarse modelo y boleta de garantía por el 10 por ciento del valor de la propuesta.

EL DIRECTOR.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales métricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 238, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 2 P. M. en el salón de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de los corrientes ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 20 de 1917.

Roberto J. Délano, Gerente

UN MÉDICO TITULADO

necesita la comuna de Ligua.

Los interesados pueden dirigirse al Alcalde.

Ramón Guerrero Z.

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1358. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861 Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio; Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Morllitas 325 Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raices y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramirez y Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062. (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 465. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Aguero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450 Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio. Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 381.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martin Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRIONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674

CARLOS A RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351

EXEQUIEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO —Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Abogado. — Estudio Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres König
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Rio Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Policlinica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1063
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodriguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Dr. GUSTAVO CERDA LÓPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles Arturo Prat 1648.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago. Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas. Drogas. Específicos.
San Diego 518.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Vida Social

Fallecimiento.

En Coquimbo ha dejado de existir el doctor don Alfredo Marín, perteneciente a una conocida familia de la localidad.

De Estados Unidos

Se ha embarcado en Nueva York, en viaje a Chile, el señor Arturo Lyon Cousiño.

In memoriam.

El Martes 23 del presente se dirá en la Capilla de Animas, Teatinos 763, una misa por el descanso del alma de la señora Filomena Correa de Valenzuela.

Matrimonio.

Ayer se verificó el matrimonio del señor Rosamel Gutiérrez Aguilera con la señorita Eduvigis Carvallo Castellón. Las ceremonias civil y religiosa fueron privadas.

Los recién casados partieron a Valparaíso.

Viajeros.

A Viña del Mar se dirigen hoy las señoritas Adelaida y Olga Howard Eves.

—A Zapallar se dirigió el Viernes el señor don Gonzalo Vergara Bulnes.

—Al mismo punto parte hoy don Ismael Ossa Covarrúbias.

—A San Antonio de Naltagua se dirigió ayer don Jorge Matte.

—A Viña del Mar se dirigió en el expreso de anoche el señor don Manuel Rivas Vicuña.

—En el Gran Hotel de Viña pasa la temporada de veraneo don Gustavo Silva Campo.

—En San Bernardo veranean las siguientes personas:

Don Carlos Martínez Ugarte y señora doña Sofía Aránguiz de Martínez; don Luis Vicuña Correa y señora doña Ester Aránguiz de Vicuña; doña Clarisa Vicuña de Aránguiz; don Eugenio Martínez Aránguiz; don Nicolás Vicuña Aránguiz; don Eduardo Vicuña Aránguiz y don Raul Vicuña Aránguiz.

—A Cartagena, donde pasará la temporada de veraneo, se han dirigido don Oscar Toguarelli, acompañado de su hija Marta.

—Ha partido a Puerto Montt, a pasar la temporada de verano, la señora Josefina Yuraszeck de Muñoz, acompañada de sus hijas señoritas Dalila, Josefina y María Muñoz Yuraszeck.

—El Miércoles próximo partirá a Viña del Mar la señora Mercedes G. de Allister, acompañada de su hija señorita Lilette Allister G.

—Se ha dirigido a su fundo Pupío, el señor Gervacio Montalva V., acompaña de su hija Julia y los señores Víctor Montalva y Gustavo Hernández.

Manifestación.

El Intendente de Valparaíso, don Aníbal Pinto Cruz, ofreció el Viernes en Peñuelas un almuerzo al señor Jorge Duval.

Asistieron al almuerzo las siguientes personas:

Aníbal Pinto Cruz, Jorge Duval, Carlos Edwards M. C., Carlos Van Buren, Rafael Urrejola, Ricardo H. de Ferrari, Enrique Deformes, Carlos Balmaceda, Carlos Alvarez Condarco, Guillermo Rivera, Jack Morrison, Emilio Errázuriz, Aníbal Las Casas, Cesáreo Vásquez, Eduardo Simpson y Angel Cristi.

Almuerzo.

Ayer se efectuó en Valparaíso, en el Club de la Unión, el gran almuerzo que el señor Carlos Van Buren ofrecía al señor Jorge Duval.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

20 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 34.0 Mínima 14.7.
Temperatura a cielo descubierto—Máxima 59.0 Mínima 13.6.

	7 A. M.	2 P. M.	9 P. M.
Temperatura bajo abrigo........	19.0	32.4	22.0
Barómetro a 0° mm............	713.6	713.5	713.8
Humedad relativa %...........	78	32	17
Tensión del vapor de agua...	127	11.5	92
Dirección del viento.........	Calma	SN	SN
Velocidad del viento por minuto............	0	250 mt	100 mt
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	1	0
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 3.4
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 106.8.
Hidrometeoros, rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PÚBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas etc., que ocurran en las vias o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 P. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte: Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur: Avenida Vicuña Mackena, por el oriente: Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de turno, el suplente del 3er. Juzgado, don Isaac Givovich.
Promotor Fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

TURNO MÉDICO DESDE EL 14 AL 21 DE ENERO DE 1917
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1999 hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255, hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318 hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Bontjerodt, Compañía 1004.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Timmermann, San Diego 1337.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
7.a Comisaría, Botica Trucin, San Pablo 2796.

Practicantes de cirujía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568.—Camilo Ortiz, Escanilla 876.— Pedro A. Silva, San Antonio 532.— B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.— Antonio Toro G., Domeyko 2708.—Geremías Aguilera, Girardi 55.—Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579.—Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320.—Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137.— Matilde Riveros, Baquedano 846.— Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.—Ascensión Rojas, Nataniel 359.—Rosa Valenzuela, Baquedano 770.—Prígida Farías, Rosas 1823.—Carlina Miño, Andes 2138.—Dominga Fuentes, Thompson 3660.—Laura Ramírez, Santa Rosa 460.—Laura Pizarro, Gálvez 558.—Belarmina Mena, López 677.—Isolina Díaz, San Francisco 450.—Ester Toro, Mapocho 1615.—Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658.—Clodomira Marín, Amunátegui 1052.— Trinidad Rodriguez, Maruri 273.—Ida Mercet v. de O., Bandera 890.—Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8.—Emelina Pérez A., Franklin 822 A.— Doralisa Plaza, O'Higgins 1258.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327.— Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 639.— Josefina Florax, San Isidro 530.— Beatriz Albornoz, Carrión 1244.— Ana Julia Salcedo V., Serrano 620.—Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.— Laura Carreño, Brasil 506.— Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063.— Felicita Herrera, Arturo Prat 1353.—Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.— Carmela Meneses, Huemul 2110.—Marta Durán, Maestranza 447.— Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1225.—Juana Rubio, Toesca 2150.—María M. Guajardo, Constitución 8.— Herminia Jiménez, Delicias 3680.—Laura Ortiz, San Francisco 1255.— Julia Cataldo, Gorbea 2595.—María Perrin de T., Molina 151.— Ana Ramirez, Sotta Concha 22.— Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433.— Elisa Cánepa, Moneda 2595.—Trinidad Rodríguez, Maruri 273.— Amelia Mátus Fuentes, Sublo 1008.—Celia Jiménez M., Rosas 2374.—Eduvigis Valdés A., Maruri 7..—Sara Santander Q., San Miguel 53.—Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.— María Berta Diaz, Avenida Subercaseaux 20.—Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.—María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1610.—Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448.—Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas.— Angela Gonzalez H., Avenida Matta 963.—Juana Abalos, San Francisco 6.—Margarita Abarca R., San Francisco 160.

Médico de ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médico del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.
255.

TRENES QUE SALEN DE SANTIAGO

Hacia el norte.—N.° 2. Expreso a Valparaíso, a las 7.45 de Mapocho y a las 7.40 de Alameda. En Llay-Llay tiene combinación diaria hasta Los Andes y Putaendo, y en Calera, combinación diaria a Cabildo y Papudo. Los días Viernes, además, hay combinación en Calera hasta Iquique y los días Domingos hasta Vallenar.

N.° 6. Omnibus a Valparaíso.—Sale a las 8.40 A. M. de Mapocho y a las 8.35 A. M. de Alameda. Este tren no tiene combinación a Los Andes ni a Cabildo y Papudo.

N.° 8. Omnibus a Valparaíso.—Sale a las 12.40 P. M. de Mapocho y a las 12.35 P. M. de Alameda. Tiene combinación a Los Andes y a Cabildo.

N.° 4. Expreso a Valparaíso.—Sale de Mapocho a las 7.45 P. M. y de Alameda a las 7.40 P. M. Tiene combinación diaria a Los Andes. Los Lunes lleva, además, la combinación a Buenos Aires, y los Jueves a Mendoza.

Hacia el sur.—N.° 1. Expreso a Talcahuano.—Corre los días Lunes, Miércoles y Viernes. Sale de Alameda a las 7.30 A. M.

N.° 3. Omnibus a Chillán.—Sale a las 8.30 A. M. de Alameda.

N.° 9. Omnibus a Larraín Alcalde (en el ferrocarril hacia Pichilemu).—Sale a las 9.30 A. M.

N.° 5. Omnibus a Talca.—Sale de Alameda a las 11.50 A. M.

N.° 13. Omnibus a Curicó.—Sale de Alameda a las 2.15 P. M.

N.° 15. Omnibus a Rancagua.—Sale de Alameda a las 5 P. M.

Hacia el ramal de San Antonio.—N.° 55. Facultativo a San Antonio.—Corre los días domingos y festivos. Sale de Alameda a las 7.37 A. M. Se expenden boletos de ida y vuelta con 40 por ciento de descuento.

N.° 23. Omnibus a San Antonio.—Sale de Alameda a las 8.15 A. M.

N.° 25. Omnibus a San Antonio.—Sale de Alameda a las 5.15 P. M.

N.° 49. Omnibus a Melipilla.—Sale de Alameda a la 1 P. M.

Desde el 6 de enero próximo y sólo los días sábados prolongará su carrera hasta San Antonio.

N.° 53. Omnibus a Melipilla.—Principiará a correr el 1.o de enero próximo. Saldrá de Alameda a las 6.30 P. M. todos los días, excepto el sábado.



Visite Ud.

nuestro establecimiento y se convencerá que esta casa es la única que atiende al público con esmero y puntualidad en sus trabajos.

Especialidad en obras de talle

ESTILO INGLÉS Y AMERICANO

SASTRERIA R. VALLEJOS

SAN ANTONIO 289 esq. HUÉRFANOS

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS "LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente		1.794
Alvarez, Carlos Roberto	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo	"	200
Biltz, Leopoldo	"	46	Luege Alfredo	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15	Luege, Isidoro de S.	"	5
Bondon Antolín	"	15	Luege, Víctor Manuel	Santiago	5
Bonlou, Luis V.	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto	Santiago	80
Cantel, Celestín	"	2	Magnere, Margarite	"	6
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10	Magnere Henry	"	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges	Santiago	10
Collado, Rafael	"	5	Marín H. Roberto	"	57
Corrales, José	"	37	Marín H., Carlos	"	38
Cortinas, José de la	Santiago	20	Matas, Juan	Quillota	75
Covarrubias, Luis	"	100	Maisonnave y Cía	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	"	3	Mercader, Adolphe	"	2
Castillo, Elena	"	40	Mettais, Eugene	Santiago	87
Dantiac, Pedro	Temuco	6	Meyer, Maurice	"	32
Dastres, Manuel	Iquique	5	Metzdorff, Enrique	"	5
Danna, Charles	Santiago	2	Montes, Maximino	Valparaíso	300
Danna, Celestín	"	37	Montes Luege, Maximino	"	115
Donnadieu, Louis	"	10	Montes Luege, Pilar	"	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	"	30
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200	Montes, Manuel	"	100
Dubreuilh, P. Enrique	"	1	Morchio, José	"	40
Dumec, Lucien	"	4	Moncheny, Armando	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés	"	5	Obrecht, Alberto	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa	"	5	Orrego Silva, J. Nicolás	"	200
Fernández, José María	Concepción	20	Orrego Silva, Carlos A.	"	61
Fernández S., Alfredo	Santiago	60	Patri, Adolfo	"	10
France, Otto	"	5	Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Frick, M.	Concepción	33	Perramón, Salvador	Iquique	5
Gana, Miguel	Santiago	8	Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
García Paz, José	"	10	Petit, Emilio	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel	"	100	Peyrou, León	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo	"	17	Pinedo, Serafín	Iquique	10
Gilles v. de Person, María	"	10	Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Goyetche, Pablo	"	2	Prost, José	"	36
Guers, Luis	"	1	Puyo de Magnere, Luisa	"	8
Huidobro H., Patricio	"	84	P. B. de Morere, M. Luisa	"	10
H. v. de Marín, Sara	"	58	Palma, Víctor	"	10
Hernáez, Francisco	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Recart, Emilio	"	61
L. v. de Frugone, Encarnación	Quillota	2	Sentex, Rafael	"	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo	Concepción	1
Iturriaga y Cía., Félix	Iquique	5	Squella de L., Freda	Santiago	27
Irarrázaval, Arturo	Santiago	165	Somavía y Velarde	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200	Tixeir, Mauricio	Santiago	35
Labayrú, Benito	"	5	Titaine, Enrique	Taltal	4
Lalaude, Juan	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Laudeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B.	"	52
Larios, Guillermo	Santiago	10	Villa, Henry	La Serena	40
Lary, Fabien		4	Vives, David	Valparaíso	46
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés	"	15			
Legrip, Henry	"	3			
Al frente	....	1,794	TOTAL		4.000

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P. M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

LIQUIDACION

(Se vende muy barato)

Caja grande de fierro importada, con pedestal. Gran estantería de columnas, desarmable. Una mampara medio cuerpo, dos hojas 1.50 por 2.80 m. Mamparas con vidrios para escritorio, 10 metros. Una mesa escritorio y tres escritorios altos. Un estante para libros, prensa de copiar. Una romana de 500 kilos y varios otros útiles.

Tratar: San Antonio No. 444

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN

(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria, los Miércoles, en Púa para llegar el mismo día a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

Rivera y Aravena

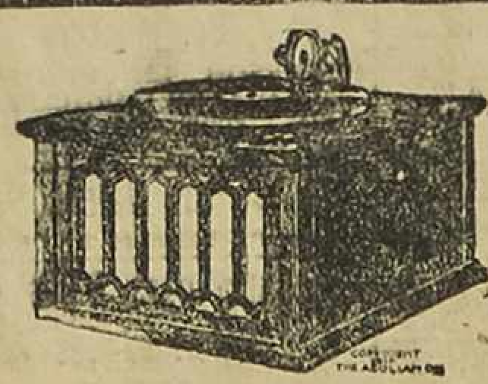
SASTRERIA CHILE

San Pablo No. 1115

ENTRE BANDERA Y MORANDE

CASIMIRES EXTRANJEROS Y NACIONALES

Hechuras desde $ 45



LA CASA

Víctor Vocalion

HUÉRFANOS No. 1057

frente al Royal

Acaba de recibir un surtido completo de

Discos para Gramófono

incluyendo un repertorio escogido por el famoso tenor alemán

KARL JÖRN

y otros artistas muy conocidos en Chile

Caja de Ahorros de Santiago

Establecida en 1884 por la

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Administracion y Oficina Central: Agustinas esq. Morande

CASILLA 394—TELÉFONO 889

Además de las horas reglamentarias de Oficina, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M., y los Sábados de 9 A. M. a 12, a solicitud del público se abrirá esta Caja los Sábados de 12 M. a 5 P. M. y los Domingos de 10 A. M. a 12 M. **solamente para recibir depósitos**

Recibe depósitos:

A la vista............. con 3 % de interés
Condicional........... con 5 % de "
Plazo fijo (seis meses).... 6 % de "
Plazo mayor, interés convencional

Bonos de Ahorro

Se encuentran a disposición del público los Bonos de Ahorro y Renta, los cuales permiten formar un capital en la forma más práctica y conveniente, haciendo pequeños abonos con base del 7½ %.

Prospectos explicativos e informaciones podrán obtenerse en la **CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO**.

Alcancías de Ahorro

La CAJA proporciona al público **Alcancías de metal** y cuando en éstas se haya reunido alguna suma, deben traerse a la Oficina para abrirlas y depositar su contenido en una libreta de depósitos. Las llaves son conservadas por la Oficina

Sección de propiedades

Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago que tenga cuenta **más de tres años** puede solicitar la compra de un **Bien Raíz** por intermedio de la Oficina, en conformidad al Reglamento especial que rige estas operaciones.

Advertencias generales

Las personas residentes fuera de la capital, que deseen hacerse imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago para obtener los beneficios de la compra de propiedades, pueden hacerlo remitiendo los fondos por Giros Postales o por conducto de las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros.

Toda persona que desee retirar sus fondos de cualquiera Caja de Ahorros de la República, puede hacerlo, presentando sus comprobantes en esta Oficina, la cual se encarga de su cobro.

EL ADMINISTRADOR.

Abonos Fosfatados

MARCA BEST

Hueso puro molido-Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

Aceite Maino

Puro de oliva garantido, pídase en todos los mejores almacenes.

Viña Lontué

FUNDADA EN 1875

Propiedad de F. J. CORREA ERRAZURIZ

Establecimiento de primer órden, productor de vinos finos de tipos uniformes a precios moderados.

Depósito: Delicias 428, Teléfono 557

AJENTE PARA LOS VINOS EMBOTELLADOS

CARLOS RIVAS VICUÑA & Cia.

GALERIA ALESSANDRI 7, TELÉFONO 603

La Mundial

Bandera 239 - SANTIAGO - Casilla 12-D

SEGUROS

Vida - Incendios

Lucro Cesante - Accidentes

Riesgos Marítimos

VERANEANTES

HEMOS RECIBIDO

Pisos Japoneses

— DE ESTERILLA —

Son los más higiénicos y de precios más bajos que existen

0.45 x 0.95 Mts. ...... $ 2.80
0.67 x 1.40 " 5.00
0.90 x 1.85 " 7.80

ESTADO esq. Plaza de Armas — CASA COSTOYA — Tel. Ing. 2784 Casilla 464

FUNDADA EN 1879

Carlos Rivas Vicuña y Cía.

GALERIA ALESSANDRI No. 7

Casilla 3414 = Teléfono No. 603

Compra-Venta, Arriendo de Propiedades, Contratan Préstamos en Instituciones Hipotecarias. Seguros.

Comisiones en General

Valdés & Holzmann

SUCESORES DE VALDES y Cia.

IQUIQUE

BANQUEROS: BANCO ESPAÑOL DE CHILE y BANCO ALEMÁN TRANSATLANTICO

Dirección Telegráfica "Valhol"

Ajente en Valparaiso: Sr. RICARDO PELATI

Dirección Telegráfica "Pelati"

Compradores de bueyes y novillos gordos y vacas paridas únicamente, muy lecheras, para proveer las salitreras y poblaciones.

Reciben frutos del país y mercaderías en general a consignacion, contando con espléndidas bodegas y pescantes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

Hay relativa calma en los frentes de batalla.—Las tropas alemanas concentradas en las fronteras de Suiza estarían destinadas a una ofensiva contra el ejercito del Trentino.—El "Yarrow Dale" fué capturado en Diciembre y se encuentra en puerto alemán.—El "Drina" llega a Rio Janeiro.—Seis cruceros británicos dan caza a los cruceros alemanes.

En el frente austro-italiano

Nuevas disposiciones del Ministro de la Guerra

Roma, 20.—El Ministro de la Guerra ordenó a los militares empleados en las comandancias y oficinas de la zona de guerra, que substituyan a otros militares que se encuentren en la primera línea expuestos a los peligros de los combates desde hace más de seis meses.

Ordenó también que los soldados jóvenes asistentes, ciclistas y escribientes se unan a sus respectivos regimientos en el frente de batalla, en substitución de los viejos y heridos.

Todos los diarios en general aplauden estas disposiciones, las que demuestran un espíritu de igualdad hacia todos los ciudadanos ante los deberes de la patria.

LOS PREPARATIVOS ALEMANES EN LA FRONTERA SUIZA

Se trataría de atacar a los italianos en el Trentino

Roma, 20.—"Il Secolo" publica hoy un despacho de Suiza que anuncia que todos los viajeros procedentes de la Alsacia aseguran que la población civil de esa región recibió orden de evacuarla y que las autoridades militares alemanas están acumulando grandes cantidades de víveres y pertrechos bélicos en todas las partes vecinas a la frontera.

Este mismo despacho anuncia que a lo largo del Rhin y desde la Alsacia hasta el lago de Constanza, los alemanes continúan concentrando grandes contingentes de tropas.

Los viajeros aludidos creen que los grandes preparativos que realiza la Alemania a lo largo de la frontera suiza están destinados a atacar las tropas italianas en el Trentino.

Comunicado italiano

Roma, 20.— (Oficial).— En el Trentino no ocurrió nada de importancia.

En el medio y alto Isonzo los morteros de trincheras enemigos demostraron mayor actividad que la acostumbrada, pero fueron pronto silenciados por el fuego eficaz de nuestras baterías.

En la región del Carso hubo acciones aisladas entre las artillerías, las que fueron especialmente intensas en el sector norte. El fuego de nuestras baterías perturbaron los movimientos de tropas del enemigo.

Nuestras patrullas, mediante algunas operaciones, hicieron varios prisioneros.

En los Balkanes

PRESENTACION DE LA MISION MILITAR ITALIANA

El traslado de las tropas griegas al Peloponeso

Roma, 20.—"La Tribuna" recibió un despacho de Atenas, el cual anuncia que el Ministro italiano en esa capital, conde Bosdari, presentó a los miembros de la misión militar italiana a las autoridades militares.

También informa que el traslado de las tropas griegas al Peloponeso, ha terminado y que en los círculos marítimos de Grecia se espera que en el curso de la próxima semana disminuirá el rigor del bloqueo mantenido por las flotas aliadas.

La guerra en el Mar

El "Yarro Dale" está en puerto alemán

Berlín 19.— El vapor "Yarro Dale" entró a puerto alemán el 31 de Diciembre trayendo a su bordo a 469 prisioneros.

El "Yarro Dale" fué capturado por las fuerzas navales alemanas.

El "Saint Theodore" estaría transformado en corsario

Nueva York 20.— Un crucero británico ha enviado desde Sandy Hook un despacho por el cual anuncia que el vapor aliado "Saint Theodore" ha sido capturado y armado por los alemanes y actualmente hace el corso en las rutas de navegación.

NUEVAS DECLARACIONES DE LOS NAUFRAGOS DESEMBARCADOS EN RECIFE

El "Drina" llega a Río de Janeiro

Río de Janeiro, 20.—Comunicaciones llegadas hoy de Recife, anuncian que los diarios locales han publicado diversas declaraciones pedidas a algunos náufragos de los vapores hundidos en el Atlántico por el buque armado alemán que merodea frente a las costas del Brasil.

Algunos afirman, que el buque alemán está armado con cinco cañones, varias ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos. Agregan que es posible que a su bordo lleve tres pequeños submarinos que serían empleados en rápidas incursiones.

Corre en esta capital una versión según la cual el gobierno habría sido informado de que los alemanes no atacarían a los vapores que llevaban pasajeros entre Europa y América.

El vapor "Drina", del cual se creía había corrido la misma suerte que los otros vapores hundidos por el buque alemán, llegó sin novedad a este puerto.

Apresamiento de un vapor correo holandés

Copenhague, 20.—Comunican de Flesinga que los buques alemanes han apresado al vapor correo holandés "Juns Hendrik", de 1,468 toneladas, y lo han conducido a Zeebrugge.

Se agrega que a bordo de este buque viajaban 15 ciudadanos de países neutrales, y que no existía en su cargamento ningún artículo de contrabando.

En persecución del corsario alemán

Río de Janeiro, 20.—La escuadra británica del Atlántico, compuesta por los cruceros "Macedonia", "Orama", "Edimburg" y "New Castle", zarpó para auxiliar a los cruceros ligeros "Amethist" y "Glasgow", que salieron a dar caza al corsario alemán.

SIN NOTICIAS DEL "ORTEGA"

Río de Janeiro, 20.—El vapor de pasajeros "Ortega" de la Mala Real, no ha llegado aún a Pernambuco.

Los agentes en esta ciudad ignoran su paradero.

Hoy entró a este puerto el vapor "Drina" en viaje de Buenos Aires a Londres.

Vapor griego hundido

Atenas, 20.—El vapor griego "Armandi" fué hundido. Su tripulación se encuentra en salvo.

SOBRE EL "YARROW DALE"

Investigación norte-americana

Berlín, 20.—La Embajada norteamericana en esta capital está efectuando una investigación extra oficial para verigüar si a bordo del vapor "Yarrow Dale", capturado en el Atlántico por el crucero auxiliar alemán, hay ciudadanos norte-americanos.

El diario "Koelnische Zeitung" anuncia que el "Yarrow Dale" llegó al puerto de Swinemunde.

El hundimiento del "Cornwallis"

Berlín, 20.—(Oficial).—Un submarino alemán, comandado por el capitán Hartwig, torpedeó el 9 de Enero último al crucero británico "Cornwallis".

Submarinos frente al Ferrol

El Ferrol, 20.—Ayer pasaron por frente a este puerto dos submarinos de grandes dimensiones.

La navegación mercante en el Mediterráneo

Cádiz, 20.—Se dice que los barcos mercantes de los países aliados navegan escoltados por cruceros de guerra, en prevención de posibles ataques de los submarinos.

Vapor hundido frente las costas españolas

Bilbao, 20. — El vapor noruego "Sea", que había salido de Liverpool con un cargamento de minerales, fué torpedado por un submarino alemán a 30 millas del puerto de Santona.

18 tripulantes de este buque han desembarcado cerca de Santander.

Las gestiones de paz

LOS OBREROS DE ALEMANIA APRUEBAN LA CONTINUACION DE LA GUERRA

Notas cambiadas entre la Federación y el Canciller

Amsterdam, 20.—Comunican de Berlín que el comité de las Federaciones del Trabajo y otras organizaciones laboristas han dirigido al Canciller Imperial una nota en que le manifiestan su resolución de aprobar la continuación de la guerra, en vista de las locas exigencias formuladas por los aliados en su respuesta a la invitación de Alemania a negociar la paz.

Según la misma información, el Canciller les contestó en la siguiente forma:

"Vuestra carta refleja el pensamiento de millones de compatriotas. El enemigo revela cada día más cínicamente su propósito de destruir a Alemania, pero ningún conquistador, aunque mande el mundo podrá forzar a Alemania a aceptar el yugo de la esclavitud.

"Unidos en la libertad, lucharemos firmemente, puesto que hemos aceptado el nuevo reto con firmeza.

"La lealtad de los trabajadores garantiza la victoria final."

SOBRE LA SUERTE FUTURA DE LAS COLONIAS ALEMANAS

La actitud de Inglaterra

Copenhague, 20.—Un radiograma recibido de Berlín ha transmitido a esta capital la siguiente información publicada por "Die Vossische Zeitung":

"Antes de formular las condiciones sobre las cuales podría aceptar la iniciación de negociaciones de paz, Gran Bretaña cambió opiniones con sus colonias acerca del porvenir de las colonias alemanas, y los gobiernos coloniales ingleses contestaron unánimemente que nada debía devolverse de lo quitado a los alemanes durante la guerra.

"Gran Bretaña manifestó conformidad con esta respuesta, pero para salvar su responsabilidad futura influyó para que no se mencionase en la nota a las colonias alemanas."

Informaciones generales

Llamamiento de un alto jefe alemán al pueblo

Ginebra 19.—El barón von Freitag perteneciente al Estado Mayor Alemán, ha hecho al público un llamamiento pidiéndole modifique su juicio sobre la situación creada en el imperio por la falta de víveres, diciendo que los alemanes deben recordar que en otras guerras se ha sufrido mucho más.

DECLARACIONES DE LOS REPATRIADOS FRANCESES

La alimentación en Alemania

París 19.—Los últimos franceses repatriados procedentes de Alemania, afirman que la ración diaria de pan era en ese país, sólo de 250 gramos, y que la extra ración de 150 gramos que se suministraba a los trabajadores ha sido suprimida.

La ración de papas es de 3 libras semanales, pero hay muchos lugares de Alemania, donde no se distribuye esa cantidad. Por ejemplo en las ciudades pequeñas de la Sajonia la remolacha reemplaza a las papas.

La ración de la carne es de 250 gramos semanales, pero durante el mes pasado recibió la ración completa.

Dichos repatriados elogian la labor de los comités de socorros norte-americanos, sin los cuales dicen que probablemente hubieran perecido de hambre.

Para adelantar la hora en Francia

París, 19.—El diputado M. Honorat está haciendo grandes esfuerzos ante la Cámara para que ésta apruebe el proyecto para adelantar la hora francesa en una hora desde el 15 de Febrero próximo, con el objeto de economizar combustible y luz.

El por qué Mr. Lloyd George se habría ido de Roma sin visitar al Sumo Pontífice

Roma, 20.—"Il Resto del Carlino" de Bolonia, en un artículo que publica hoy, explica la razón del por qué el primer Ministro de Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, no visitó al Santo Padre durante su última visita a Roma en ocasión de la conferencia de los aliados, obrando así de una manera muy distinta del ex-premier Mr. Asquith.

Según el diario aludido, la visita de Lloyd George era deseada por el Vaticano, y aquél declinó la invitación que le hizo el Vaticano, porque la prensa católica no desmintió el rumor que decía que en la conferencia de Roma se discutiría la paz preparada por Inglaterra rumor que esta nación consideraba hiriente.

El Vaticano dió otro motivo sobre las causas que indujeron a Mr. Lloyd George a irse de Roma sin visitar al Sumo Pontífice: pues lo atribuye al memorial hecho publicar tiempo atrás, en que daba la razón a los irlandeses, justificando la rebelión, y en el cual daba a comprender que el Santo Padre hubiera deseado que se concediera la gracia a los culpables y a Sir Roger Casement.

Propaganda destinada a economizar víveres

Roma, 20.—Hoy se reunió en esta capital el Comité de Consumos para coordinar ideas y confeccionar el programa de propaganda destinado a economizar el consumo de víveres.

El plan de propaganda comprenderá la celebración de conferencias, distribución de folletos y la formación de comisiones provinciales que deberán colaborar con el Comité de Consumos en sus labores.

El Ministro señor Bianchi pronunciará mañana Domingo un extenso discurso en favor de este proyecto.

Carta del Nuncio de Viena en que desmiente una noticia

Roma, 20.—Monseñor Valfre Dibanzo, Nuncio en Viena, publicó una carta en el diario "Reichspost", en la cual niega el que él haya enviado a uno de sus parientes en Turín una carta en la cual informaba sobre la carestía de víveres en Austria.

En su carta el Nuncio dice que lamenta que se hayan hecho publicaciones tan fantásticas y recuerda que antes de su salida de Versalli para Viena, los diarios hicieron circular rumores de que conducía en su equipaje diez millones de liras en oro pertenecientes al Vaticano para subscribirlos al empréstito de guerra austriaco.

Conferencia dada por un obrero belga en la Universidad de Génova

Roma, 20.—El obrero belga Gaspar dió hoy una conferencia en el salón de la Universidad Popular de Génova, durante la cual describió con palabras convincentes las violencias y todas clases de depravaciones que los alemanes cometen en Bélgica, especialmente en lo que se refiere a las deportaciones de los civiles.

Las frases elocuentes del orador fueron objeto de frecuentes manifestaciones de aprobación de parte del numeroso auditorio que asistió a la conferencia.

A favor de las ciudades dañadas por los bombardeos aereos

Roma, 20.—Los alcaldes de las ciudades de Milán, Ancona, Bari y Venecia convocaron para el próximo Domingo a una reunión a todas las representaciones administrativas y políticas de las ciudades italianas perjudicadas por los bombardeos aereos.

La reunión se realizará en el Capitolio y tendrá por objeto apresurar la intervención del Gobierno para que haga efectivas las medidas prometidas en favor de las ciudades dañadas.

EL HAMBRE EN ALEMANIA

Correspondencai desde Rosendal, en la frontera holandesa

Nueva York, 20.—El corresponsal de la Associated Press en Roosendal, envía la siguiente información:

"Las condiciones de Alemania a causa de la escasez de alimentos han llegado a tal estado que ni aún a los mismos oficiales alemanes les es posible ocultar el hecho de que sus soldados están sufriendo severas privaciones.

El hambre impulsa aún a los mismos oficiales a cruzar la frontera holandesa en busca de alimentos, y todos aquellos que pueden llegar a Roosendal se alojan en el hotel de la localidad, que ha sido bautizado con el nombre de el "Hotel del Hambre", para satisfacer sus estómagos.

Cuando no les es posible llegar hasta Roosendal, los oficiales alemanes frecuentan los lugares fronterizos, con la esperanza de encontrarse con oficiales holandeses, sus amigos, para compartir sus provisiones.

Los oficiales holandeses ahora llevan consigo toda clase de comestibles y cigarrillos a la zona neutral con el propósito de poder invitar a sus camaradas alemanes.

Ha habido ocasiones en que los oficiales alemanes llegados a Rosendal, estaban tan hambrientos que se comieron salchichas crudas.

Las alambradas eléctricas situadas a lo largo de la frontera fueron elevadas a 8 pies de altura, con el objeto de evitar las deserciones y las fugas de los belgas.

A pesar de la estrecha vigilancia que se ejerce en todas partes, recientemente desertaron 30 soldados alemanes, los cuales se internaron en territorio holandés sin ser vistos."

Muertos y heridos en una explosión

Londres, 20.—(Oficial).—En la explosión ocurrida ayer en una fábrica de municiones cerca de esta capital, resultaron muertas 40 personas y 100 con heridas graves.

Los perjuicios son considerables a causa del incendio que se siguió a la explosión.

Las bajas británicas durante la semana

Londres, 20.—La lista oficial de las bajas sufridas por el ejército británico durante la semana contiene: 84 oficiales muertos y 139 heridos; 3.124 soldados muertos, 4,151 heridos y 628 desaparecidos.

La ración de café en Hungría

Copenhague, 20.—Comunican de Budapest que una nueva orden del dictador de alimentos establece que en adelante la ración de café será de 125 gramos mensuales.

El nuevo empréstito de guerra ruso

Petrograd, 20.—Las subscripciones hechas hasta ahora al nuevo empréstito de guerra alcanzan a la suma de 1,050 millones de rublos.

Aún faltan 150 millones para completar la cifra fijada.

Falta de pan en el Tirol

Roma 19.—Informaciones particulares de Austria anuncian que el pan, que antes era escaso, ahora falta completamente en varias ciudades, y principalmente en el Tirol.

Según las mismas informaciones, las explicaciones que da la prensa a este hecho son distintas. Algunos los atribuyen al mayor consumo.

La "Neue Freiel Presse" dice que la falta de pan se debe a la dificultad en la producción producida por deficiencias de los molinos que son inapropiados para moler avena.

El "Tiroler Tageblatt" dice que una multitud de campesinos acude diariamente frente al municipio a pedir alimentos, y que el pan que se reparte a los más necesitados es incomestible.

Los diarios vieneses confirman estas informaciones de la prensa tirolesa.

Sobre tres diputados socialistas italianos

Roma 19.—"La Stampa de Turín" informa que el partido socialista francés ha manifestado la conveniencia que habría en impedir que entrasen a Francia los diputados socialistas italianos Triesti, Modigli y Morgari.

"Le Rappel" de París, ha declarado que estos tres diputados socialistas no son deseables en Francia.

La situación de Alemania en lo que respecta a los alimentos

París 20.—"Le Journal" publica extensas relaciones recogidas entre los repatriados franceses que acaban de llegar a Francia y que contienen algunos datos interesantes acerca de las condiciones de la Alemania por lo que respecta a la alimentación.

Declaran los informantes de "Le Journal" que la ración de pan era en Alemania de 8 3|4 onzas por cabeza al día, si bien los trabajadores tenían una onza extra que luego les fué suprimida, que la cosecha en -916 fué normal, que el ganado escasea grandemente, y que la ración de carne en Munich fué de tres y media onzas durante el mes último.

La campaña de Rumania y la situación general

EL PUBLICO DE LONDRES ESPERARIA UN CONTRA-GOLPE DE LOS ALIADOS.— IMPRESIONES DE EL CORRESPONSAL DE "LA NACION"

Londres 20.—La actual situación en Rumania y sus desarrollos futuros dependen de la situación general en todos los frentes.

El público sabe poco de lo que sucede en los diferentes frentes pero existen indicaciones que no pueden engañar a nadie.

Los alemanes no ahorraron esfuerzos ni sacrificios para vencer a Rumania; se lanzaron como convulsión cósmica contra aquel pequeño país medio preparado y falto de medios para renovar sus materiales gastados.

Los alemanes concentraron para la realización de esta campaña elementos sustraídos a otros frentes, confiando en que los rigores otoñales protegerían sus líneas contra una ofensiva rusa o de los franceses.

El Estado Mayor alemán resolvió ocupar a Rumania a la busca de víveres y de petróleo y también con el objeto de destruír al ejército rumano y de dar una lección a los neutrales alejándose así la posibilidad de que nuevos enemigos se unieran a las filas de la Entente.

Pues bien, se sabe que los pozos de petróleo han sido destruídos, que los víveres no han caido en poder de los invasores y que los ejércitos rumanos continúan intactos habiendo sufrido sólo los desgastes naturales de una guerra defensiva. Sólo una pequeñísima parte del ejército rumano ha sido hecha prisionera.

Los rumanos están ahora firmes en las márgenes del río Sereth, donde los alemanes se encuentran detenidos desde hace más de una semana. Los comunicados oficiales austro-alemanes han tenido que reconocer que perdieron terreno en uno o dos puntos de dicha línea.

El tiempo favorece poderosamente a los aliados. Las últimas informaciones del oriente indican que la ofensiva de la Alemania ha terminado mientras que simultáneamente los éxitos parciales de los rusos cerca de Riga demostraron a los alemanes que tenían necesidad de llevar sus refuerzos a otras partes.

Cuando esto ocurre en el oriente circula con insistencia aquí el rumor de que los alemanes están concentrando grandes fuerzas en la frontera de Suiza.

Los sucesos del frente occidental, la insuficiencia de los alemanes para defenderse de los aliados quienes se esfuerzan por mantener nervioso al enemigo, mediante continuos y rápidos ataques en diversos puntos de toda la línea de batalla.

Debido a esta coincidencia, que quizá no sea coincidencia, no es difícil comprender por qué la ofensiva alemana en Rumania parece terminada.

Los golpes teatrales de los alemanes sólo son excusables cuando logran realizar una campaña victoriosa en corto tiempo.

El abandono de la campaña de Rumania en los momentos actuales después de haber desperdiciado durante meses hombres y materiales, causaría gran daño a la reputación de Alemania.

Los ataques teatrales le han costado caro a la Alemania. El de Amberes le costó la derrota del Marne, la ofensiva del Trentino le costó a Goritz.

¿Estamos en víspera de algo igual?

El público es aquí resueltamente optimista.— Baldomero Sanin Cano.

Protesta por la ración de papas

Amsterdam 20.— El "Vorwaerts" anuncia que la Federación de los mineros alemanes envió al Gobierno por telégrafo una protesta por la exiguidad de la ración semanal de papas asignada a los trabajadores.

Condecoración al general Murray

Londres, 20.—El Rey Jorge le ha conferido al general Murray, generalísimo de las tropas británicas en el Egipto, la Cruz de San Miguel y San Jorge, en reconocimiento de los servicios prestados durante la guerra.

LA LLEGADA DE UN SUBMARINO ESPAÑOL A DINAMARCA

Confirmación del Ministro español

Copenhague, 20.—El Ministro de España ha confirmado la noticia de la llegada del submarino español "Isaac Peral", procedente de los Estados Unidos.

De fuente autorizada se sabe que la visita de este submarino no se relaciona con el supuesto plan español sobre organización de una Liga de Países Neutrales.

LA CONCENTRACION ALEMANA EN LA FRONTERA SUIZA

Cifra aproximada de tropas

Londres, 20. — Comunicaciones llegadas de Suiza hacen saber que según recientes cálculos hechos allí, los alemanes han concentrado en la frontera suiza, entre Basilea y Constanza, alrededor de 400,000 hombres, y que, según informes de fuente fidedigna todas esas tropas proceden de las líneas de la Lorena y del Meuse.

LIBELO CONTRA LA CASA DE HOHENZOLLERN QUE CIRCULA EN ALEMANIA

Aconseja en él el destronamiento de la dinastía de los Hohenzollern

Zurich, 20.—El "Volksrecht" ha dado a publicidad un opúsculo distribuído últimamente en Alemania, y en el que se afirma que Alemania podría escapar a la ruina que la amenaza destronando a los Hohenzollern, pues los aliados no querrán tratar con el Emperador Guillermo ni con el Kronprinz, a quienes odian cordialmente.

"La situación de Alemania, dice este opúsculo, es igual a la de Francia por esta misma época del siglo pasado.

"Luchamos contra una coalición terrible. Sentimos la implacabilidad de Inglaterra, y combatimos sin ninguna probabilidad de victoria contra un enemigo más numeroso, más rico y mejor aprovisionado.

"Nuestra podría ser la victoria, pero, como dice Von Hindenburg, no tenemos el dominio del pueblo. Estamos convencidos de que es imposible evitar el desastre, y que sólo un cambio de dinastía podría mitigar la dureza de la situación.

"¿Sabrá Guillermo sacrificarse por la nación como lo hizo Napoleón ante la catástrofe?

"Alemania depondrá al rey de Prusia, reemplazándolo por el rey de Baviera. La casa de Witelsbach ha cumplido sus deberes para con el imperio, y ninguna mancha hay en su bandera. Ella haría grande a Alemania".

El folleto continúa exponiendo las razones por qué Alemania debe llevar a cabo este proyecto, y termina declarando que esta medida la impone imperiosamente la salvación del país.

La visita de parlamentarios a Berlín

Amsterdam, 20.—Comunican de Berlín que esa ciudad está totalmente embanderada en honor de los parlamentarios austro-húngaros, búlgaros y turcos que son actualmente sus huéspedes.

Los visitantes pasaron hoy a saludar al presidente del Reichstag, y después recorrieron los palacios municipales. Se cree que permanecerán en la capital prusiana hasta la semana próxima.

Se permite el tránsito de bueyes en Berlín

Amsterdam, 20.—Se anuncia que a causa de la escasez de caballos en Berlín, las autoridades policiales han resuelto permitir el tránsito de bueyes dentro de los límites urbanos mientras dure la guerra.

Se prohibe en Alemania la exportación de artículos de lujo a Austria-Hungría

Amsterdam, 20. — El gobierno alemán ha dictado un decreto por el cual prohibe la exportación de artículos de lujo a Austria y Hungría.

Se ha advertido a los viajeros que las joyas de oro y plata, las perlas y las piedras preciosas les serán confiscadas aún cuando las lleven puestas.

La prohibición incluye las ostras, las langostas y las flores.

División entre los parlamentarios socialistas alemanes

Amsterdam, 20.—Entre los diputados socialistas alemanes se ha producido una división a causa de diferencias surgidas alrededor de la aprobación del último crédito de guerra. Los diputados Scheidemann y Haase encabezan cada una de las fracciones en desacuerdo.

La minoría tiene el propósito de fundar un nuevo diario socialista.

Reportaje al Presidente Poincaré

Declaraciones de este mandatario acerca de las relaciones franco-americana

París, 20.—Mr. Edward Marshall logró obtener del Presidente Poincaré una entrevista, en el curso de la cual el popular mandatario hizo algunas interesantes declaraciones acerca de las aspiraciones de Francia en esta guerra y de las relaciones entre Francia y los Estados Unidos.

"Estamos obligados, dijo el Presidente, a continuar esta guerra hasta que obtengamos completas reparaciones y las garantías que nos son indispensables.

"Es necesario que se nos indemnice por la agresión de que hemos sido víctimas y por las sacrificios hechos y las pérdidas sufridas.

"Los Estados Unidos y Francia se encontraban estrechamente ligados por los lazos de recuerdos comunes, de tradiciones políticas y de armas, de amor a las instituciones libres.

"La guerra no podía alterar estas relaciones entre la *Unión* y Francia y estamos agradecidos de la actitud de los Estados Unidos.

"Francia comprende el pensamiento que ha inspirado a la nota del Presidente Wilson a los beligerantes. Sabemos que el Presidente no olvidó nuestra amistad tradicional al proceder así, y los franceses todos lo están agradecidos."

Visita al lugar de la explosión

Londres, 20.—El Ministro de Municiones, acompañado por su estado mayor, visitó el lugar de la explosión ocurrida anoche.

Regreso de los jefes de los Gabinetes de Austria y Hungría

Amsterdam, 20.—Comunican de Berlín que el jefe del Gabinete austriaco, conde Clam Martinic, y el jefe del Gabinete húngaro, conde Tisza, regresaron a Viena, y que se cree que han llegado a un completo acuerdo referente a la cuestión víveres.

Gran explosión en una fábrica de municiones

Zurich, 20.— La explosión ocurrida en la fábrica de municiones de Felixwort el día 30 de Diciembre último, fué de proporciones más graves de lo que se creyó. El anuncio oficial al respecto, admite que perecieron 120 obreros.

EL DOCTOR DELBRUCK VIGILAR A LAS IMPORTACIONES EN ALEMANIA

Inquietudes en la prensa suiza

París, 20.—"Le Echo de París" publica un telegrama transmitido desde Zurich, que dice:

El Gobierno alemán emitió un decreto mediante el cual toda la exportación neutral destinada a Alemania quedará bajo el control de un departamento especial, que dirigirá el doctor Delbruck.

Esta medida se adopta con el objeto de mejorar el cambio.

Una medida similar existe ya relativa a las mercancias suizas destinadas a Alemania y desde el 17 de Enero casi toda la mercadería suiza ha quedado detenida en la frontera y ha sido devuelta a los remitentes.

La prensa suiza comenta enérgicamente este decreto, que crea gran inquietud en el comercio suizo, especialmente en lo que se refiere a los artículos de fantasía.

INGLATERRA

Naufragio de una goleta

Londres 20.—La goleta "Lloyd Morris" chocó ayer con un vapor y se hundió en pocos minutos, 4 de sus tripulantes desaparecieron en el naufragio.

ITALIA

Cátedra de letras dantescas

Roma 20.— Con la asistencia de un enorme auditorio, el conocido escritor y crítico Pietro Miscistelli, inauguró en la Universidad de Roma, la cátedra de letras dantescas.

Hallazgo de cuadros robados

Roma 19.— El corresponsal de "La Tribuna" en Zurich anuncia que de fuente fidedigna supo que en Budapest en la casa de un industrial llamado Schmidt, fueron encontrados 40 cuadros del famoso pintor Guercino, que representan la historia de la Virgen.

Estos cuadros fueron robados en 1902 del Museo de Verona, y todas las pesquisas que se hicieron entonces para descubrir a los autores del robo y el paradero de las pinturas, fueron infructuosas.

Muerte del administrador de los bienes del Vaticano

Roma 20.—Hoy falleció en esta ciudad el señor Marzolini, administrador de los bienes del Vaticano.

ESPAÑA

Las senaturías vitalicias

Madrid, 18.—El conde de Romanones proveerá en breve a las senaturías vitalicias vacantes, y en nombre de la Corona dará satisfacciones al Ejército, que está contrariado por la escasa representación que tiene en el Senado.

El intercambio comercial hispano-americano

Valencia, 18.—Los cónsules americanos continúan realizando gestiones para organizar una liga consular para fomentar el intercambio comercial hispanoa-mericano.

Entre otras diligencias que han efectuado, recientemente publicaron un extenso catálogo sobre la producción agrícola americana y española y sobre la exportación e importación que podrían enviarse entre ellos y la península.

Nuevo Embajador en Washington

Madrid, 19.—El nuevo diplomático señor Pelayo García Olate ha sido destinado para ocupar la Embajada en Washington.

Regreso del conde Romanones

Madrid 19.—Ha regresado a esta capital el conde Romanones. Hoy en la tarde celebrará varias consultas con los jefes de la minoría.

Fallecimiento de un pintor

Madrid 20.—Hoy dejó de existir el pintor y académico don Alejandro Ferrandt.

Los temporales en Oviedo

Oviedo 20.—A consecuencia de los últimos grandes temporales se ha hundido un gran puente de la vía ferrea, y se han interrumpido las comunicaciones con varios pueblos de la provincia.

Banquete al Embajador argentino

Madrid 20.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ji-

meno, ofreció hoy una comida en su casa-habitación en honor del Embajador argentino, señor Avellaneda. Asistieron varios ministros diplomáticos sud-americanos, y algunas personalidades de la colonia argentina.

ESTADOS UNIDOS

Valor de las cosechas norte-americanas

Washington, 19.—Un boletín dado a la publicidad por el Departamento de Agricultura, dice que el valor total de las cosechas y productos nacionales durante el año de 1916, asciende a la suma de 13,449 millones de dólares.

El valor de los mismos productos durante los años de 1915 y 1914 fué respectivamente, de 2,674 y 3,600 millones de dólares.

La producción durante el año de 1916 fué comparativamente pequeña, pero la alza de los precios es lo que motivó que se obtuviera una cantidad tan elevada.

Las senaturías vitalicias

MEJICO

Villa batido se retira a las montañas

Ciudad de Méjico 20. — Después de la última batida llevada a cabo por las fuerzas constitucionales contra Villa, éste se retiró a los montañas seguido tan sólo de unos cuantos de sus partidarios.

Creación de un banco del Estado

Ciudad de Méjico 20.—El Congreso Constituyente aprobó la creación de un banco único del Estado.

ARGENTINA

Trágica muerte de un periodista

Buenos Aires, 19.—Ha causado dolorosa impresión en los círculos periodísticos de esta capital la noticia del asesinato del periodista don Abel Chaneton, director de "El Neuquén" y corresponsal de "La Nación" en el territorio de ese nombre.

"La Nación", ocupándose de este crimen, dice textualmente:

"Sin tiempo para dedicar al suceso al extensión debida, nos limitamos a señalar la gravedad que encierra.

"El señor Chaneton se había distinguido por el tesón con que sostuviera, que lo acaecido en Saflco había sido no un combate entre fugitivos de la cárcel de Neuquén y las fuerzas policiales del territorio sino una matanza de los reos, que fueron fusilados sin piedad.

"Su empeño en lograr que el Ejecutivo interviniera en el asunto determinó la investigación practicada recientemente y cuyos resultados se ignoran aún. ¿Es del caso relacionar con esos hechos el asesinato del prestigioso periodista?

"Por el momento, parece lógico, y ello coloca al Ministerio del Interior en el deber de proceder rápidamente y con energía al esclarecimiento de ese crimen, con el cual tal vez se ha querido apagar una voz peligrosamente puesta al servicio de un elevado sentimiento de justicia".

Los derechos de internación sobre productos paraguayos y brasileros

Buenos Aires 19.—"La Nación" observa una tendencia claramente definida en la Cámara de Diputados hacia la sanción del artículo 20 de la ley de presupuestos, que autoriza al ejecutivo para suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, la yerba y el tabaco del Paraguay y del Brasil, siempre que se celebren convénios internacionales sobre reciprocidad comercial con dichos países.

Acusaciones contra algunas empresas ferroviarias

Buenos Aires, 19.—El Centro Ejecutivo de la Federación Obrera Ferroviaria ha entregado en la tarde una nota al Ministro de Obras Públicas denunciando al proceder de algunos empresas ferroviarias que con detrimento del personal violan abiertamente las disposiciones del reglamento general de ferrocarriles, sin que la dirección del ramo haya tomado medida alguna tendiente a evitarlos.

Exportación de maíz, lana y lino en 1916

Buenos Aires, 19.—Las cifras de la exportación del maíz argentino durante el año 1916 arrojan un total de 2.864.209 toneladas.

Este total es inferior al de las exportaciones de maíz en 1915, que alcanzaron en total a 4.349.261 toneladas.

La exportación de lanas alcanzó a 314,373 fardos y la de lino a 638.654 toneladas.

Recaudaciones aduaneras en 1916

Buenos Aires 18.—Durante el año próximo pasado las aduanas de la República recaudaron en total la suma de 176.217,856 nacionales.

EL "OFICIALISMO"

Probable nueva concentración conservadora

Buenos Aires, 19.—Se acentúan en los corrillos políticos versiones que denuncian empeñosas gestiones para obtener la adhesión de los elementos de figuración, con el objeto de operar una nueva concentración conservadora.

Se anticipa que se habrían dirigido ya invitaciones con tal propósito a los señores Joaquín González, Enrique Carbó, Lisandro de la Torre, Indalicio Gómez y otros personajes pertenecientes a la última concentración.

Próxima partida del señor Escalier

Buenos Aires 19.—El 13 de Febrero partirá con destino a Bolivia el señor José María Escalier, candidato a la Presidencia de la República, proclamado por el partido republicano.

EL CIRCULO DE ESTUDIANTES EN LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DEL PASO DE LOS ANDES

Actos de confraternidad estudiantil

Buenos Aires, 19.—El Lunes se reunirá el directorio del Círculo de Estudiantes para considerar una nota dirigida por los estudiantes uruguayos y la gentil invitación de los universitarios chilenos para asistir al centenario del paso de los Andes y con el objeto de designar la comisión que asistirá a los actos que se celebrarán en Mendoza con motivo de dicho centenario.

El Círculo de Estudiantes distribuirá una invitación a todos los centros y asociaciones estudiantiles, a fin de que participen en la conmemoración de aquella fecha.

Los Ministros de Chile y de Cuba, señores Figueroa Larraín y Giberga, el Encargado de Negocios de Méjico, señor Feymann, el comandante del regimiento de Granaderos, coronel Martínez, los cónsules de Honduras y Salvador, señores Guillermo Zúñiga y Gustavo Ruiz, consejeros honorarios del Círculo, serán propuestos en la asamblea para que concurran en representación del Consejo Honorario a despedir a los delegados de las instituciones y estudiantes que partirán a Mendoza a tomar parte en las fiestas.

El representante del Círculo en el Paraguay ha hecho saber que las principales corporaciones estudiantiles paraguayas tienen el propósito de rendir un homenaje a la Argentina adhiriendo a la celebración del centenario, para lo cual designarán una delegación que los represente en las fiestas.

La Cámara de Diputados en el centenario del Paso de los Andes

Buenos Aires, 20.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, el representante de Mendoza señor Aguirre pronunció un hermoso discurso patriótico alusivo al centenario del Paso de los Andes, e invitó a la Cámara a ponerse de pie en el día y hora en que partía de Mendoza la cruzada libertadora. Al mismo tiempo, pidió a la Cámara que autorizase a la presidencia para designar una comisión de diputados que concurriese a las fiestas en representación de la Cámara.

Todos los diputados presentes y los concurrentes a tribunas se pusieron de pie. Cumplida esta parte del homenaje, se autorizó a la presidencia para designar la comisión pedida por el señor Aguirre.

Sobre el incidente del interventor en Entre Ríos

Buenos Aires, 20.—El diputado capitán Bretón ha presentado una moción en el sentido de dirigir al Ejecutivo una comunicación en que la Cámara manifieste que vería con agrado que se publicara cuanto antes, por intermedio del Ministerio del Interior, un libro ampliamente informativo sobre las causales y demás antecedentes de toda la gestión de la intervención nacional en Entre Ríos.

Publicaciones sobre la cuestión de Entre Ríos

Buenos Aires, 19.—Los diarios de la tarde de ayer publicaron el texto de la conferencia telegráfica celebrada entre el Presidente de la República y el Interventor nacional entre Entre Ríos, señor Anchorena.

Publican, además, el texto de la renuncia presentada por el señor Anchorena y el del decreto de aceptación de la misma.

Se asegura que el Ejecutivo trata de nombrar en reemplazo del señor Anchorena a un alto magistrado judicial para que se avoque el conocimiento legal del asunto y proceda a arreglarlo, ajustándose al derecho y la equidad, sin tener en cuenta los intereses políticos en juego ni las ambiciones de los candidatos que perturban y dificultan la solución.

Buenos Aires, 20.—Las últimas noticias recibidas del Neuquén arrojan alguna luz acerca de la forma en que se produjo la muerte del director del periódico "El Neuquén", señor Chaneton.

Según dichas informaciones, el señor Chaneton se encontró en un bar con el director del semanario "El Regional", don Carlos Palacios, a quien pidió explicaciones acerca de un suelto en que se atacaba a su familia. Después de un agrio cambio de palabras, se trabó entre ambos una violenta lucha. Los dos contendores concluyeron por sacar sus revólvers y hacerse fuego. El señor Palacios resultó gravemente herido, y el señor Chaneton, al salir del recinto del bar, cayó instantáneamente muerto de un balazo en el corazón.

Se supone que el autor de la muerte del señor Chaneton no es el señor Palacios, pues según se ha demostrado en la autopsia la muerte se produjo instantáneamente, sin darle tiempo al señor Chaneton para dar un paso después de ser alcanzado por el proyectil, de tal suerte que si lo hubiese herido el señor Palacios, forzosamente debía haber caído en el interior del bar.

De las investigaciones emprendidas por la justicia han aparecido comprometidos en este crimen un ciudadano chileno de apellido Bunster, empleado de "El Regional", y el sargento Wiena. Este último tuvo participación en los sucesos de Sainuco, tan duramente impugnados por el señor Chaneton en el "Neuquén".

Balance del Banco de la Nación

Buenos Aires 19.—El directorio del Banco de la Nación aprobó ayer el balance correspondiente al año 1916, que arroja un activo total de 55.826.466 pesos oro y 929.436.632 pesos moneda nacional.

ESTADISTICA DE LAS HUELGAS EN BUENOS AIRES

129 por año

Buenos Aires 20.— El Departamento de Trabajo ha elevado al Ministerio del Interior un informe relativo a las huelgas producidas en la capital en el período comprendido entre 1907 y 1916.

En resumen, el informe expresa que durante ese tiempo se han producido 1,290 huelgas de toda índole, y en las que han participado en total 315.363 obreros de ambos sexos.

Esta cifra se descompone así: hombres 293,072, mujeres 11,762 y niños 10.529.

El promedio anual de huelgas es de 129. El 30 por ciento de ellas obtuvo un resultado favorable para los obreros; el 59 por ciento fué infructuoso, y se obtuvo un resultado parcialmente favorable en el 11 por ciento restante.

Se pone en vigor la ley de descanso dominical

Buenos Aires, 20.—El Ministerio del Interior dictó hoy un decreto en que se pone en todo su vigor la ley de descanso dominical, y se derogan todas las excepciones señaladas en el reglamento que permitía tener abiertas las cigarrerías y los negocios de venta de café en grano o molido.

También se ha ordenado la clausura dominical de los almacenes.

Para la explotación de petróleo en Rivadavia

Buenos Aires, 20.—Se ha dictado un decreto por el cual se ordena a la Tesorería General de la Nación entregar a la Comisión exploradora de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia la suma de 161,728 nacionales para afrontar los gastos que demanda la explotación de dichos yacimientos.

Los buques-tanques que se construyen en Estados Unidos

Buenos Aires, 20.—El Ministro de Agricultura ha comunicado a su colega de Agricultura un cablegrama que acaba de recibir de Estados Unidos y en el cual el jefe de la Comisión Naval argentina en dicho país, solicita el envío del personal que tripulará los dos buques-tanques que se construyen por cuenta de la Argentina en los astilleros de Fore River, y que llegarán a la Argentina a fines del próximo mes de Marzo.

Sin quorum

Buenos Aires, 20.—Por falta de número no celebró sesión hoy el Senado. Esta sesión estaba destinada a la interpelación anunciada con motivo del envío de fuerzas nacionales a intervenir en las elecciones de San Juan.

Nuevos indultos

Buenos Aires, 20.—El Presidente Irigoyen ha firmado un segundo decreto concediendo indultos y conmutaciones de penas a numerosos reos. Este decreto amplía las concesiones hechas en el mismo sentido con motivo del año nuevo.

BRASIL

LA POLITICA EN PERNAMBUCO

Mensaje del Presidente

Río de Janeiro 19.—Se anuncia que el Presidente Braz, hizo llegar a manos del Gobernador de Pernambuco, señor Manuel Barra y del general Dantas Barreto, un mensaje en el cual les pide que en conveniencia de sus respectivos partidos lleguen a un acuerdo para solucionar amistosamente el actual conflicto provocado por las divergencias suscitadas a raíz de la renovación de la legislatura del estado.

A buscar a un estafador

Río de Janeiro 19.— Hoy se embarcaron con destino a Montevideo los agentes de policía que van a buscar para traer a esta capital al famoso falsificador, y estafador Albino Méndez, quien recientemente intentó escapar de la prisión, resultando con quemaduras en la cara y en las manos.

El asesinato del señor Araujo Silva

Río de Janeiro 19.—Continúa el sumario del proceso iniciado por el asesinato del capitalista Araujo Silva, cometido por el almirante Batista Franco.

La esposa del victimario no se ha presentado a declarar a pesar de haber sido citada varias veces.

En consecuencia, el promotor público ha sido encargado de obtener una declaración en la residencia de aquella.

Viaje de instrucción de los cadetes navales

Río de Janeiro 19.—Ayer partió con destino a la Isla Grande la primera división naval, llevando a su bordo a un grupo de aspirantes de la Escuela Naval que van en viaje de instrucción.

Llegada de Santos Dumont

Río de Janeiro 19.—Procedente de Buenos Aires llegó ayer a esta capital el aeronauta señor Santos Dumont.

Viaje de estudio por las Repúblicas del Plata

Río de Janeiro 20. — Hoy se embarcó a bordo del vapor "Samara" con destino a Buenos Aires, el doctor brasileño Faustino Esposel, quien lleva la misión de estudiar la hospitalización de los locos en las Repúblicas del Plata y los procesos hidroterápicos para su cura.

Triunfo de los footballers uruguayos

Río de Janeiro 20 — Comunican de Santos que se jugó en esa ciudad el último partido internacional entre los equipos brasileño, campeón local y uruguayo, habiendo vencido este último por seis goals contra dos.

Solicitud enviada al canciller Müller

Río de Janeiro 20.—La Asociación Comercial del Estado de Paraná dirigió una solicitud al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Müller, en la cual le pide que inicie gestiones diplomáticas con el Gobierno argentino, para evitar que en este país sean elevados los impuestos aduaneros sobre la yerba mate.

URUGUAY

Comentarios de "El Diario del Plata"

Montevideo, 18.—"El Diario del Plata" estudia en su editorial la situación en que se halla el Presidente de la República ante el país.

Conocida la forma en que se han realizado las elecciones, dice, queda de relieve que el resultado de éstas no logra asegurarle la tranquilidad al Gobierno, que está más próximo que nunca a recibir una sanción definitiva.

Se prohibe la publicación de manifiestos de carga

Montevideo, 19.—El Ministerio de Hacienda notificó hoy a la Administración de Aduanas de que no debía dar a publicidad, como hasta ahora se ha acostumbrado, los manifiestos de carga de ninguno de los vapores que lleguen de Europa y pertenezcan a alguno de los países beligerantes.

Entre el comercio ha causado esta medida un gran descontento. Nadie puede explicarse cuál es la causa de tal prohibición.

La defensa del coronel Dubra

Montevideo, 19.—El abogado Dr. Carlos Lienzi, defensor del coronel Dubra, ha presentado al tribunal un escrito en que manifiesta que su defendido no ha cometido delito alguno y, por consiguiente, su prisión ha sido injusta.

Acusación contra el Cónsul de Italia en Paysandú

Montevideo, 19.—Los nacionalistas de Paysandú han dirigido al Ministro de Italia un telegrama en que denuncian y protestan contra la intromisión del Cónsul de Italia en esa localidad en las elecciones, realizando diversos actos en favor del Partido Colorado.

Comentarios de "El Diario del Plata"

Montevideo, 19.—"El Diario del Plata" sigue comentando las últimas elecciones parlamentarias generales.

Dice que entre Julio del año pasado y el presente mes de Enero la situación lectoral se ha modificado de una manera fundamental en favor del oficialismo, y añade que ello se debe a la supresión del voto secreto y a la coacción ejercida contra los empleados públicos.

Agrega que sólo por esos medios podía triunfar el oficialismo, y que en la presente ocasión el Gobierno no ha extremado la nota intervencionista en forma que subleva la conciencia nacional, con lo cual ha dictado su sentencia de muerte, que refrendará la convención constituyente y confirmará el veredicto popular.

El calor en Montevideo

Montevideo, 19.—El Instituto Climatológico ha informado que el termómetro marcó ayer 42,5 grados a la sombra, que es la temperatura más elevada que se ha registrado en los últimos diez años.

Nombramientos políticos

Montevideo, 19.—El señor Pedro Cosado ha sido nombrado Ministro en Inglaterra, y el señor Fernando Medina para desempeñar igual cargo ante el gobierno de España.

Acusaciones a la magistratura

Montevideo, 19.—El señor Luis Alberto Herrera ha publicado una larga carta en que consigna graves acusaciones contra el fiscal señor Martínez y contra la Alta Corte de Justicia, a los cuales atribuye culpabilidad en la demora de numerosos juicios hecha especialmente para impedir que voten centenares de ciudadanos.

Negativa del doctor Batlle y Ordoñez

Montevideo 19.—Según expresa "El Día", el ex-Presidente Batlle y Ordoñez ha declarado categóricamente que no acepta la senaturía de Montevideo.

El crucero "Uruguay"

Montevideo 19.—El Ministerio de la Guerra informa que mañana partirá con destino a la costa del Este el crucero "Uruguay", llevando a su bordo la dotación de alumnos de la Escuela Naval que harán un viaje de instrucción de dos meses.

El coronel Dubra en libertad

Montevideo 19.—El juez militar que entiende del proceso iniciado contra el coronel Dubra, ha ordenado que éste sea puesto en libertad.

Trágica muerte del doctor Aníbal del Campo

Montevideo, 20.—Comunican de Minas, que por cuestiones políticas se produjo un violento altercado entre el doctor Aníbal del Campo y el señor Diego Mendilchene, resultando el primero muerto de un balazo en el corazón.

El crucero "Uruguay" a Punta Arenas

Montevideo, 20.—Hoy zarpó con destino a Punta Arenas el crucero "Uruguay", que conduce a su bordo a los alumnos de la Escuela Militar.

Desaparición de una señorita inglesa

Montevideo, 20. — Del vapor "Ciudad de Buenos Aires" llegado esta mañana a este puerto, desapareció la señorita Elbie Miciel, inglesa y de 26 años de edad. Esta señorita venía de la Argentina donde reside su familia.

Se supone que se suicidó arrojándose al río. En su camarote dejó una carta.

La Mesa de la Cámara

Montevideo, 20.—La Mesa de la Cámara de Representantes quedará constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Arena; primer vice-presidente, señor Espalter; y segundo vice-presidente, señor Naranceto.

Alza de valores

Montevideo, 20.—Continúa la subida de los valores de la Bolsa. La deuda interior experimenta también alza.

—Hoy se reunirá en el Senado la comisión encargada de reformar la Constitución.

—Mañana parte para la Argentina una delegación de "La Vanguardia de la Patria", que asistirá a los festejos del centenario de Chacabuco.

PARAGUAY

NOTICIAS DE UN HORROROSO CRIMEN

Catorce individuos habrían sido degollados en la frontera brasileña

Asunción, 19. — "La Tribuna" anuncia hoy que en Porto Murtinto, pequeña población del Estado brasileño de Matto-Grosso, y cercana a la frontera paraguaya, ha ocurrido un suceso sumamente grave.

Según refiere una persona llegada recientemente de ese lugar, en la semana pasada ocho ciudadanos paraguayos y seis argentinos fueron invitados a subir a bordo de un vapor brasileño anclado en aquel puerto, y una vez que estuvieron en el interior del buque, y sin que emdiara el menor incidente ni la más leve provocación de su parte, todos ellos fueron alevosamente asesinados. Sus cadáveres habrían sido arrojados al río.

Agrega el informante que dos días después aparecieron los catorce cuerpos decapitados en la orilla del río.

Circula en esta capital la versión de que los individuos asesinados eran unos cuatreros que no hace mucho tiempo habían perpetrado un salteo en Palmas Chicas.

Fallecimiento de un veterano

Asunción, 19.—A la edad de 82 años dejó de existir ayer el señor Vicente Goiburu, veterano de la guera del Paraguay.

La huelga ferroviaria

Asunción, 20.—La huelga de los empleados de ferrocarriles continúa en el mismo estado.

Consecuencias del paro general, la ciuda permanece a obscuras todas las noches.

BOLIVIA

Enfermedad de un hijo del Presidente

La Paz, 19.—El Presidente Montes se ha dirigido a Quinta para visitar a su hijo don Ismael, que se encuentra gravemente enfermo.

Sol... instruccion pública

La Paz, 19.—Los diarios publican un interesante artículo del periodista peruano José María Barreto, sobre el progreso de la instrucción pública en Bolivia.

Inauguración de la Escuela de Ciencias Sociales

La Paz, 19.—El doctor Sanchez Bustamante ha inaugurado con una hermosa conferencia la Escuela Libre de Ciencias Sociales.

Viajero

La Paz, 19.—En la próxima semana llegará el Ministro de Bolivia en el Perú, señor José María Zalles.

Regreso del Presidente Montes

La Paz 19.—Anoche regresó el Presidente Montes a la casa de Gobierno después de haber pasado varios días descansando en una quinta de los alrededores.

Quejas contra el ferrocarril de Arica

La Paz 19.—Los diarios continúan censurando las deficiencias del servicio del ferrocarril de Arica, que son cada día mayores y ocasionan perjuicios crecientes al comercio.

Destitución de un cónsul

La Paz 19.—El señor Pedro Barba, que tenía a su cargo el único consulado boliviano que existe en el Paraguay, ha sido separado de su cargo por no ser persona grata en el país y por su mal comportamiento. En su reemplazo se nombrará a don Benjamín Mujica.

PERÚ

Muerte de un hijo de Bolognesi

Lima, 19.—Hoy dejó de existir el señor Federico Bolognesi, hijo del héroe del moro de Arica.

Informaciones del País

Servicio especial de Provincias

VALPARAISO

JUNTA DE RECONSTRUCCION DEL ALMENDRAL.—El miércoles próximo a las 4 P. M., celebrará sesión la Junta de Reconstrucción del barrio Almendral.

MANIFESTACION.—A las 12 del día jueves el señor Intendente de la provincia, ofreció un almuerzo a don Jorge E. Duval.

Asistieron los siguientes señores: Aníbal Pinto Cruz, Jorge L. Duval, Ricardo H. de Ferrari, Carlos R. Edwards, Carlos Van Buren, Rafael Urrejola, Enrique Deformes, Carlos Alvarez Condarco, Guillermo Rivera, Carlos Balmaceda, Yack Morrinson, Aníbal Las Casas, Emilio Errázuriz, Angel Cristi, Eduardo J. Simpson y Cesáreo Vásquez.

LA DÁRSENA DE LOS PESCADORES.—El Director General de las Obras Marítimas señor Ramón Nieto, ha informado desfavorablemente el proyecto de dársena de los pescadores, elaborado por el ingeniero don Aurelio Muñoz Morgado, por encargo de la Liga Marítima de Chile.

Se funda el señor Nieto para oponerse al proyecto sólo en la ubicación de la dársena por estimarla que acarreará dificultades a la futura estación del Barón.

El Administrador de la 1.ª Sección de los Ferrocarriles, señor Vargas Salcedo, ha declarado que la estación del Barón ocupará el radio comprendido entre el fuerte Andes y la calle Rodríguez, pero que las líneas no podrán cortarse repentinamente en este último punto, sino que irán a morir en los empalmes con la línea principal, a la altura de la calle Edwards, sitio elegido por el señor Núñez para la construcción de la dársena. Estima el señor Vargas Salcedo que esta dársena, ubicada en el sitio indicado, ocasionaría dificultades al servicio ferroviario.

Por otra parte, es de opinión que las dificultades podrían subsanarse, contemplando los intereses de unos y otros.

LA CARESTÍA DE LOS ARTÍCULOS DE CONSUMO.—El alza del cambio no ha producido como era lógico esperarlo, una disminución en los precios de los artículos de primera necesidad. Por el contrario muchos de ellos han subido, hasta llegar a tomar los caracteres de prohibitivos.

Uno de los jefes de la casa W. R. Grace, entrevistado, dió su opinión acerca de esta anormalidad.

En primer lugar, estima que la escasez y carestía de los fletes marítimos son factores que necesariamente tienden a mantener los precios altos de los artículos importados. Sin embargo, en ciertos artículos, como el arroz de Siam e India, se obtiene en plaza a menor precio que el que tiene en su lugar de procedencia y ello se debe al acaparamiento que de arroz hicieron varios comerciantes al estallar la guerra con la intención de buscar mejor precio y que ahora se han visto obligados a lanzar al mercado.

El aceite de comer también ha subido por haberse casi extinguido la importación norte americana y el precio del azúcar se mantiene alto a causa de la ausencia de azúcar hamburguesa, la gran competidora de la nacional. Las refinerías chilenas dirigen actualmente la situación y es lógico que se resista a la baja.

En cuanto a la importación de azúcar norte-americana, no es posible internarla. Los impuestos prohibitivos a los azúcares refinados, impiden toda competencia extranjera.

LA VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA A LAS OBRAS MARÍTIMAS.—Ayer se verificó la anunciada visita del Ministro de Hacienda don Arturo Prat Carvajal, a las obras marítimas.

A las 3 de la tarde el señor Prat, acompañado de los Diputados, señores Enrique Doll, Eleazar Lezaeta, Miguel Letelier, Ramón Herrera Lira y Domingo Matte, del Inspector Fiscal, señor José Ramón Nieto, de los representantes de la casa Pearson y Cía. y de los miembros de la Comisión de Puertos, señores Lira y Dávila, se embarcaba en un remolcador y recorría la parte de las obras donde se va a colocar el espigón de atraque, los malecones de la Aduana el Molo de abrigo y el muelle del carbón.

Durante el trayecto, con plano a la vista, explicado por el señor Nieto y el jefe de la casa constructora, pudieron darse cuenta del proyecto de obra que se ejecuta.

La opinión general es que estas obras son deficientes y que debe tratar de confirmarse la realización del abrigo de la bahía y de la prolongación del Molo.

Hicieron algunas indicaciones tendientes a conseguir el mejoramiento de las obras.

De regreso de la bahía, el Ministro y comitiva dirigiéronse al "Club de la Unión" donde deliberaron cerca de dos horas sobre el resultado de la visita.

El Ministro tomó nota de las ideas sustentadas y concluyó solicitando un informe escrito de los representantes sobre lo que debiera hacerse para tomar resolución definitiva al respecto.

A esta reunión asistieron también los ingenieros de la casa Pearson y el Inspector Fiscal señor Nieto.

Anoche tuvimos ocasión de conversar sobre la visita a las obras marítimas de Valparaíso con el Diputado don Domingo Matte quien nos manifestó que de los cinco Diputados ingenieros que asistieron a la reunión celebrada en el Club de la Unión, sólo uno, el señor Doll fué contrario a que se continuara el espigón.

Por otra parte, nos agregó el señor Matte, mi impresión es que las suspensión de las obras del espigón de atraque será tema de escándalo y provocaría más de una interpelación en la Cámara.

Finalmente, nos dijo el señor Matte, el Ministro debe hacer cumplir el contrato.

Más adelante y con tiempo, les podré dar una información completa al respecto.

EL ACCIDENTE AL "CASMA".—Se encuentra el crucero "Chacabuco" en el Canal Picton, coadyuvando con sus elementos en la tarea de salvataje del transporte "Casma".

Según las comunicaciones recibidas los trabajos marchan con rapidez y en las más favorables condiciones.

Las reparaciones provicionales están ya casi del todo terminadas y se espera que dentro de muy poco quedará el barco reflotado.

MOVIMIENTO DE VAPORES.—Ayer salieron: el General Freire para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Maipo para Lota e intermedios, el Cordillera para Coquimbo e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía., el Arauco para Iquique e intermedios y despachado por los señores Víctor Valck y Cía., el Vine Bravch para puertos del sur y Londres e intermedios vía el Estrecho y despachado por los señores Allardice y Cía., el Maullín y el Ultima Esperanza para Coronel temprano y ambos despachados por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

DE UN JUICIO.—La Empresa de Agua Potable ha llegado a un acuerdo con la sucesión de don José Luis Borgoño Maroto para transar el juicio que éste perseguía a la fecha de su muerte, y en el cual cobraba cerca de un millón y medio de pesos por los terrenos que ocupa la Empresa en Concon Bajo, en la propiedad de la citada sucesión.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD.—La Municipalidad ha sido convocada a sesión para el Martes y Miércoles próximo en la tarde.

BANQUETE.—Ayer a medio día, don Carlos Van Buren, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión a don Jorge E. Duval.

Concurrió un núcleo de distinguidas personalidades de Santiago y Valparaíso.

COQUIMBO

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido en Coquimbo el distinguido doctor don Alfredo Merino Alvarez.

EL BANDIDO CODOCEO.—Al ser capturado en Illapel por los carabineros el célebre bandido Codoceo se disparó un balazo en la cabeza, matándose instantáneamente.

SAN FELIPE

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.—Este Centro prepara algunas veladas con el objeto de reunir fondos para poder enviar a la capital algunos jóvenes para que continúen sus estudios.

CURICÓ

COMIDA.— Don Félix Moreno ofreció una comida en la chacra Santa Julia, al diputado por Curicó, don Manuel Rivas Vicuña.

EL PUENTE NEGRO.—Ha sido entregado al tráfico el puente Negro sobre el río Guaiquillo.

DOS DESGRACIAS.—A las 11 de la mañana del Jueves, el tren número 485 dió muerte a Wenceslao Maldonado, de 15 años de edad, residente en Florida. Esto se debió al propio descuido de la víctima; la segunda desgracia ocurrió a las 12 del día en la persona de una niñita de 3 años de edad y que se llama Sara Vega, producido por la remolcadora y se debió también al descuido de la persona que la acompañaba.

Los antecedentes de lo ocurrido pasaron al Juzgado de Llaima.

SAN FERNANDO

ARROJADO DE UN TREN.—Se nos anuncia de San Fernando que el Inspector señor Infante, en la estación de Tinguiririca, hizo bajar del tren en que viajaba, al señor José Escobar, conocido comerciante de Iquique que se dirigía a las Termas de Chillán.

El Inspector Infante impidió también que el señor Escobar retirara su equipaje en el que llevaba una gruesa suma de dinero.

Se nos agrega que dicho Inspector procedió de esta manera porque el conductor del tren ofreció al señor Escobar un asiento en su oficina del carro de segunda clase, visto el estado de enfermedad de este caballero y que los carros de primera clase estaban llenos de pasajeros.

Presenciaron este hecho, según se nos dice, el jefe de la estación de Tinguiririca y los señores Arturo Franco, Carlos Viel Errázuriz, Zorobabel Cuevas, Domingo Fuentes y Eleazar Silva.

Los pasajeros protestaron indignados de la actitud del Inspector Infante que pretendió además agredir de hecho.

"La Opinión" relata lo siguiente:

A las 2 de la tarde del Miércoles transitaban por la calle nueva los jóvenes Oscar Sepúlveda y Luis Valenzuela, ámbos empleados del estudio del abogado don Antonio Fuentes Maturana.

El primero iba a caballo y el segundo a pié.

Al enfrentar a la casa de don Santiago Neira, el señor Sepúlveda fué llamado por un amigo con quien se detuvo a conversar.

Después de algunos minutos de conversación su compañero y amigo don Luis Valenzuela le dice:

"Vamos luego, ya no te espero más."

Por toda respuesta el joven Sepúlveda saca su revólver y le apunta, por cierto que por broma.

Su compañero le dice:

"Guarda tu revólver. Déjate de esas bromas."

A lo que el señor Sepúlveda accedió y continuó su interrumpida conversación.

Momentos más tarde el señor Valenzuela insiste en su apuro y el señor Sepúlveda repite la broma con tanta desgracia que se le escapa un tiro que vá a herir en la barba a su amigo.

Este, algo aturdido, se afirma en la muralla y su compañero, bajándose del caballo, le pregunta:

"¿Qué te he herido?

E inmediatamente, al ver la sangre que cubría el cuello de su amigo y creyendo talvez que la herida era grave, vuelve el arma contra sí y se dispara un tiro en la sien derecha que le causó una muerte instantánea.

SAN VICENTE

Creación del departamento

Reina gran júbilo en toda la población con motivo de haberse conocido oficialmente por la prensa de la capital la noticia feliz de la aprobación general por la Cámara de Diputados de la creación del departamento que llevará el nombre de este pueblo.

Desde hace doce años, más o menos, estaba presentado este proyecto a la Cámara y su realización vendrá a llenar una gran necesidad.

SAN CARLOS

EN SERVICIOS PARTICULARES.—El Intendente de Ñuble ha llamado telegráficamente al Gobernador de San Carlos, don Carlos Reyes, por algunos denuncios que se han hecho de que con el Prefecto de Policía Rodríguez, constantemente ocupe a los guardianes de policía en servicios particulares abandonando el servicio público.

VALDIVIA

PLATÓN PIO AGUERO.—Víctima de un ataque cardíaco ha dejado de existir en su fundo Chumpullo, el distinguido caballero don Platón Pio Aguero, a la edad de 54 años.

OSORNO

INSCRIPCIONES MILITARES.— Las inscripciones militares, que siempre han tenido en Osorno un excelente éxito, han alcanzado este año un resultado verdaderamente extraordinario, y que puede citarse como un ejemplo para muchos pueblos de la República.

El número de inscripciones, en años anteriores, no ha pasado nunca de 200 y en 1917 han acudido cerca de 400 ciudadanos a inscribirse en los registros militares, cifra que, según se nos informa, no han alcanzado ciudades tan importantes y pobladas como Concepción, Chillan, Talca, Valdivia, etc.

Escuela de Sub-Oficiales

SU PRÓXIMO CENTENARIO

El 19 de Marzo de 1817, el Presidente de Chile, general don Bernardo O'Higgins, estimando que el Ejército necesitaba para sus tropas instructores debidamente preparados, dictó una ley por la cual creaba la Escuela de Cabos, origen de la actual Escuela de Sub-Oficiales.

El establecimiento desenvolvió rápidamente sus servicios y adquirió un verdadero auge con su marcha próspera y fecunda, hasta que la desorganización de nuestro gobierno, originó la abdicación de O'Higgins del mando supremo y esto trajo por consecuencia la clausura temporal de la Escuela de Cabos, como la de otros establecimientos de instrucción de entonces.

Cuando años mas tarde la administración Prieto hizo reorganizar todos los servicios públicos y reabrió los diversos establecimientos de instrucción, y especialmente los relacionados con el Ejército, la Escuela de Cabos, reorganizada en espléndidas bases, volvió á tener un auge brillante en la vida nacional de entonces, llegando a un envidiable apogeo.

Las dificultades de la guerra con España y la pobreza general que sobrevino al país, volvieron a borrar del presupuesto la partida que se asignaba para el mantenimiento de esta Escuela, la que fué repuesta pocos años después, reabriendo sus puertas el establecimiento, más adelantado en su organización y más cimentado en su servicio, en forma que fué entonces la cuna de un núcleo de brillantes oficiales, que actuaron preponderantemente en la guerra del Pacífico, como el general Canto, que así lo ha declarado al pie de un retrato suyo que dice: "A la Escuela de Sub-Oficiales, cuna de mi instrucción militar y honra de mi carrera".

Reorganizados una vez más sus servicios militares bajo la administración de Balmaceda, la Escuela de Clases entonces, mereció especial preferencia del Gobierno, que contrató en Europa á un jefe técnico para su dirección, con lo que recibió un poderoso impulso, llegando a su apogeo como instituto de instrucción militar y continuó mereciendo como tal la atención de los gobiernos sucesivos de Montt, Errázuriz y Riesco.

Borrada otra vez de los presupuestos, en uno de los años de la administración Barros Luco, este magistrado, convencido de la labor cívica, educativa y militar de la Escuela, gestionó la reposición de la partida necesaria para su mantenimiento, fundando sus gestiones en que dicho establecimiento era a su juicio y a juicio de la mayoría de los jefes del Ejército un factor indispensable para su progreso y un eficaz centro de profesores militares para las tropas y la Escuela fué repuesta y continuó dando un poderoso contingente de instructores al servicio.

Tal es, rápidamente esbozada, la historia de este combatido establecimiento, que hoy, próximo a cumplir la centuria de su fundación, se proyecta suprimirla una vez más.

De don Enrique Molina

LAS DEMOCRACIAS AMERICANAS

El señor Omer Emeth ha publicado en "El Mercurio" del Lunes 15 del mes en curso una noticia bibliográfica sobre el libro "Las Democracias Americanas y sus deberes", que merece algunas observaciones.

Si se tratara únicamente de que el librito no hubiera sido del agrado del crítico nada habría que decir. Sería una cuestión de falta de predilección por ciertas ideas que habría que dejar pasar en silencio.

Tampoco valdría la pena de tomar la pluma para entrar en una refutación si se tratara de uno de esos artículos que parecen una especie de embutido literario en que el erudito crítico es eximio y se complace en acumular y barajar apólogos, parábolas, apotegmas y citas en todos los idiomas para hablar al fin poco o nada del autor y del libro que le sirviera de punto de partida. En este caso se trataría de un procedimiento que no habría para qué examinar si no se pone en tela de juicio la personalidad misma del crítico. Pero no es posible dejar pasar sin una rectificación los asertos en que el señor Omer Emeth me supone opiniones y avanza inferencias sobre ideales que entiendo debo sustentar, que no sólo no están expuestos en el libro sino manifiestamente contradichos por diversas páginas.

Al rebatir Omer Emeth mi tesis de que las revoluciones sociales no son explicables por la acción de la mera propaganda y al sacar sus argumentos de la gran revolución francesa no se fija en la distinción expresa que he hecho al ocuparme de esta época entre la Revolución y el Terror. "Es menester no confundir la Revolución, he dicho, con el Terror y no servirse de los crímenes de éste (que hoy día nadie defiende) para condenar la totalidad del movimiento revolucionario. El Terror no es la revolución como la Inquisición no es la Religión o la Iglesia" (pág. 78).

Al afirmar que el conjunto de un movimiento social revolucionario se deriva principalmente de causas sociales y económicas no he pretendido sostener que detalles de él no puedan ser el resultado de una propaganda ocasional. Omer Emeth, al rebatir mi tésis por medio de uno que otro ejemplo sacado del Terror y de otros excesos anteriores de la Revolución ha incurrido en un sofisma de accidente. Para dejar más en claro mi idea examinemos las revoluciones de la antigua Roma que trajeron la ruina de la República. Nadie podrá negar que ellas fueran la consecuencia de las conquistas, del empobrecimiento de Italia, de las desigualdades económicas, de la desmoralización de los optimates, etc.; pero al mismo tiempo muchos incidentes de esas mismas revoluciones han sido el resultado de causas, factores y propagandas ocasionales. Así en el discurso de Antonio en los funerales de César bien pudiera haber ocurrido que el populacho no corriera a incendiar las casas de los asesinos y no se los persiguiera para matarlos, lo cual, por otra parte, no hubiera alterado probablemente el desenlace definitivo de las revoluciones que ya se acercaba a su término.

Afirma Omer Emeth que no creo en el determinismo histórico, cuando digo precisamente lo contrario, empleando, al fin, la expresión de "determinismo social" y no la de "determinismo histórico".

Así se puede leer en la página 28: "La concepción de que el curso de los hechos históricos sea necesario, inexorablemente fijo, no es aceptable. Esta idea significaría el fatalismo social, la anulación de la voluntad humana, individual y colectiva. Es una noción sencilla y vulgar la de que los acontecimientos históricos se suceden dentro de un encadenamiento regular de causas y efectos. Cada acontecimiento por extraño que pueda aparecer a veces, ha de tener sus antecedentes en la vida social anterior. Pero esto no quita que la previsión y el conocimiento de la evolución social, puedan idear medidas que produzcan ciertas interferencias y desvíen en algún sentido las corrientes de las cosas. Así entendido, "el proceso histórico queda encuadrado dentro del determinismo social y no constituye una especie de fatalismo".

Pienso que en las anteriores líneas se halla claramente establecida la distinción entre el determinismo y el fatalismo social. Si el señor Omer Emeth no los distingue no me aventuraré a averiguarlo ahora; pero ha quedado de manifiesto que sin fundamento afirmó que yo no creyera en el determinismo histórico y social.

Y, por último, termina nuestro crítico con un párrafo obscuro, cargado de tenebrosos presentimientos, como negra tarde de invierno en que el barómetro hubiera bajado bruscamente. Es como la cifra y compendio de todo el artículo; pero más desprovisto de base, si cabe, que en las partes analizadas anteriormente.

Dice Omer Emeth:

"Si triunfan en América los ideales políticos y sociales que creo divisar en el libro del señor Enrique Molina, convendrá que los ciudadanos de Nueva York despejen la boca de su puerto (fondeando en lo más hondo del mar la estatua de la Libertad)".

"Prepárese el mundo para volverse convento laico y obligatorio con monjes y monjas profesos y sujetos a los tres votos de rigor, de los cuales el de más extricto cumplimiento será sin duda el de obediencia pasiva: "perinde ac cadaver". Los únicos libres en aquellas democracias serán los padres priores o guardianes".

Uno de los efectos de la audacia en acción es hacer creer [illegible] el señor Omer Emeth, se constituía en defensor de las libertades humanas y daba un grito de alarma en favor de ellas, que se veían amenazadas por mis ideales. ¡Oh, es demasiado!

Dígase él en buena hora sustentador del dogma del libre albedrío [illegible], pero no me imagino que en el estado en que se debaten los problemas de la sociedad contemporánea me parece poco probable que yo figure entre los enemigos y él bajo las banderas de los defensores de las libertades de la civilización, libertades que ninguna relación tienen con aquel dogma y que las concepciones de hoy día se encaminan a entender de una manera socializada.

Es verdad que el señor Omer Emeth no emplea una expresión categórica sino que dice que "cree divisar". Pero cuando el "creer divisar" se aplica a que las doctrinas de un escritor sean una amenaza se debe reclamar una prueba de tal aserto.

Entretanto, pienso que en ninguno de mis pocos escritos se puede encontrar [illegible].

He buscado, en primer lugar, qué pensamientos míos hayan podido dar pie de alguna manera a la extraña inferencia de Omer Emeth y no he encontrado sino los siguientes:

"A este respecto nos ha hecho mucho daño un famoso criterio de libertad: el respeto a la libertad de los padres para enviar o no a sus hijos a la escuela, que, en resumen, es el respeto a la libertad de ignorancia, de inutilidad, del vicio, del crimen y de la revuelta".

"Es un criterio individualista que ya no impera en ninguna parte, ni en Inglaterra o Estados Unidos, países con los cuales se nos deslumbraba en años anteriores, como casos típicos de naciones que resolvían todos sus problemas con la simple aplicación de fórmulas individualistas" (páginas 124 y 125).

Tal vez, no sé si bien el señor Omer Emeth en que las libertades que no son posibles ya [illegible] son las de ignorancia, vicio, etc.; y yo podría haber agregado también las de infección y desaseo. El señor Omer Emeth no puede ignorar que en todos los países civilizados el respeto a las libertades individuales no llega hasta el punto de que a un habitante cualquiera le sea lícito convertirse tranquilamente en un peligro para la higiene y la salubridad públicas; no puede ignorar que al niño, que va a ser el futuro ciudadano, se le impone cierto mínimum de conocimientos y de educación moral y cívica, sin los cuales se entiende que no queda capacitado para ser miembro de una sociedad de cultura; no puede ignorar que, a consecuencia del anterior concepto, la instrucción primaria (para no nombrar más que los países que cito en mi libro) es obligatoria en Inglaterra y obligatoria y laica en los Estados Unidos; y no puede ignorar que precisamente esta última nación ha sido la que ha ido más lejos en cuanto a la intervención de los poderes públicos y, por consiguiente, sometimiento del individuo a la autoridad, cuando se trata de asegurar la higiene general.

Si no ha ignorado todo esto, ¿cómo ha llegado el señor Omer Emeth a pensar que los habitantes de Nueva York deberían fondear en lo más hondo del mar a la estatua de la Libertad porque se pide que el Estado haga aquí tal vez la mitad de lo que se ha hecho allá en favor de la instrucción y de la higiene y en contra del vicio?

Es dejarse arrastrar desatinadamente por el placer de lanzar una figura de retórica que pueda deslumbrar y engañar a unos pocos.

Todos los demás párrafos que he vuelto a leer de mis conferencias contradicen manifiestamente lo inferido por el señor Omer Emeth.

Al que sienta el sacro fuego del apostolado por las reformas sociales le recomiendo que principie por reformarse a sí mismo. Así se lee en la página 122: "Espíritu joven que para realizar una evolución social progresiva piensas en el Estado y en la opinión, piensa también en ti mismo, en lo más hondo de tu propio ser, como fuerza de progreso común. Ahí encontrarás el punto de arranque y de término del círculo que forman todos los procesos sociales. Si en ese santuario de tu ser interno no "elevas altares a la libertad, al valor y a todos los sentimientos nobles y humanos", todos los afanes sociales serán una vanidad, una cosa inútil. Los esfuerzos de la cultura social tienen valor porque tienden a [illegible] eficaz que embellezca la vida y alimente el sentimiento de la propia dignidad y de la dignidad de los demás. Piensa en que para reformar a la sociedad es menester comenzar por reformarse a sí mismo. Cuida de que no se infiltre en tu alma el sofisma de la inmoralidad individual que dice: "Yo no soy bueno, porque los demás no lo son; yo no pierdo porque la sociedad está corrompida". No esperes para reformarte a que los otros se regeneren, porque nunca faltarán malos ejemplos que te induzcan a seguir esperando".

Me parece que de los anteriores principios no cabe deducir que sea recomendable la obediencia pasiva ni que sea fundado el temor que hace temblar a Omer Emeth de que vaya a convertirse el mundo en un convento laico y obligatorio.

¿Constituiría un fundamento para tales presentimientos los siguientes párrafos en que se habla de la tolerancia, de la libertad de conciencia, etc.?

"En el fragor de la pasada lucha, se lee en la página 118, se han lanzado deliberada e inconscientemente temores pavorosos para después del triunfo. El liberalismo vencedor sería el conculcador de toda fe [illegible] la Iglesia. Esto es una insensatez que apenas merece ser desmentida: no cabe [illegible] dentro de los "sentimientos de tolerancia y de respeto a la libertad", que son propios de los elementos cultos de los partidos avanzados. Pero es también una insensatez la idea contraria de concluir con los credos. [illegible] sociedades movidas durante algún tiempo, casi en su totalidad, por creencias uniformes; pero es muy difícil que en adelante se nos vuelva a presentar un cuadro análogo: por lo menos no ocurrirá con las religiones que han dominado hasta ahora al mundo. Poco probable es, así mismo, que el porvenir nos ofrezca sociedades homogéneas de libres pensadores. La "sociedad siempre contará en su seno con indiferentes y místicos; y quizá es una ventaja para ambos que así sea".

"La claridad del primero se agiganta ante los misterios del segundo, y para probar las bondades de sus principios, ideas de vida social en el uno y ensueños de ultratumba en el otro, ambos perfeccionan sus morales que, en suma, forman más o menos una misma, la de su tiempo. Por esta razón, el ideal de constituir un orden social uniforme, sea el cristiano o musulmán, es irrealizable en lo que tenga de dogmático o forzado. Es una perspectiva contraria al desarrollo de las individualidades. La busca de la solución de la cuestión social dentro de esas ideas también es incompleta; porque la solución que se dá no es más que una nueva forma de la caridad, y la verdadera solución va tras la emancipación económica del individuo".

"Cualquiera que sea la constitución del Estado en materia de creencias, ya de separación de las iglesias, ya de patronato, ya de investidura en el soberano del carácter de jefe religioso, "la sociedad moderna ha exigido como condición "sine qua non" de la vida actual el reconocimiento de la libertad de conciencia". Que el libre pensador y el creyente, separados por la concepción de lo que ha de ocurrirles más allá de la muerte, puedan recorrer, el uno al lado del otro, los senderos de la tierra, unidos en los ideales del trabajo, de la patria, de la nación, de la humanidad. Si esto no sucede siempre, es porque a la sombra de las interpretaciones del misterio se sustentan injustificadas ambiciones de predominio social. En Chile esa idea de libertad ha de levantarse como un monumento sagrado; podremos agregarle con el tiempo nuevos capiteles; pero no sería cuerdo permitir que se menoscabara, si queremos trabajar con fe en la amplia reconstrucción nacional que intensamente necesitamos".

¿Cree el señor Omer Emeth que es lógico que se sueñe con la sociedad convertida en convento laico y obligatorio cuando se dice que "la sociedad contará siempre en su seno con indiferentes y místicos y que quizá es una ventaja para ambos que así sea"?

Peregrina lógica sería la que a tal conclusión condujera.

¿Cree el señor Omer Emeth que pueda, en cambio, conducir a tal consecuencia la proposición que dice que el ideal de constituir un orden social uniforme, sea el cristiano o musulmán, es irrealizable en lo que tenga de dogmático o forzado?

No sería menos irracional la lógica en este caso si tal hiciera.

¿Cómo ha podido el señor Omer Emeth decir que se persigue el ideal de convertir a la sociedad en un convento laico y obligatorio cuando se afirma expresamente de una manera precisa en el libro que el ideal de una sociedad uniforme es irrealizable y contrario al desarrollo de las individualidades?

¿Cómo ha podido el señor Omer Emeth avanzar tal afirmación cuando en el libro se dice "que el libre pensador y el creyente separados por la concepción de lo que ha de ocurrirles más allá de la muerte, puedan recorrer, el uno al lado del otro los senderos de la tierra, unidos en los ideales del trabajo, de la patria, de la nación, de la humanidad?

No me parece tampoco que sea un motivo para sepultar a la estátua de la Libertad la frase en que se dice que "la sociedad moderna ha exigido como condición "sine qua non" de la vida actual el reconocimiento de la libertad de conciencia".

Estoy seguro de que el señor Omer Emeth, que se ha erigido en defensor de las libertades, no acepta esta libertad que considera fundamental el escritor que él señala como una amenaza para las libertades.

¿Será lógico decir que la libertad de conciencia conducirá en lo futuro a la obediencia pasiva o será de temer que el ejercicio de aquella libertad convierta a la sociedad en un convento laico y obligatorio?

—Oh!

—¿Cómo ha podido el señor Omer Emeth no ver todo lo que ha quedado de manifiesto en la exposición anterior?

Quiero encontrar la explicación más favorable para el ilustrado escritor; y sólo hallo la de que, en esta vez, no leyó el librito que iba a analizar con la atención que un crítico de profesión debe gastar.

ENRIQUE MOLINA.

Concepción, Enero de 1917.

Crítica literaria

Scribendi recte sapere est et principium et fons.—Horatius.

Emilio Vaisse (Omer Emeth) Bibliografía de don Andrés Bello y sus descendientes, 1781-1916, por E. V., Jefe de Sección de la Biblioteca Nacional de Santiago. Santiago de Chile.—Imprenta Universitaria. In-18° (14x10); XX 125x(4) p.p. rústica.

El distinguido crítico, Omer Emeth, prosigue incansable en la tarea de hacer la bibliografía general de Chile que empezó hace unos dos años. Esta inmensa labor que en otros países la emprenden sólo las corporaciones científicas o grupos de especialistas, la ha echado él entera sobre sus hombros; pero como el legendario Atlas soporta el peso sin flaquear. Cada nuevo número de la Revista de Bibliografía viene a darnos testimonio elocuente de su benedictina laboriosidad.

El autor ha seguido en su bibliografía el orden alfabético; hoy llega, en la letra B., al apellido Bello. La importancia única del jefe de la familia, el hecho de proceder del insigne sabio don Andrés Bello la veintena de otros escritores que llevan su nombre, y las curiosas inducciones psicológicas a que ello se presta, han sugerido a Omer Emeth la idea de publicar en folleto aparte su trabajo sobre la interesante familia. Es el opúsculo que indico en el encabezamiento.

Antes de examinarlo, séame permitido juzgar a mi turno, en breves rasgos, al ilustrado crítico, al que durante diez años ha hecho en nuestro mundo intelectual papel de juez siempre bien informado, sereno y ecuánime.

Fecunda y ejemplar vida ésta de Omer Emeth. Nacido en Castres (Tarn), en Diciembre de 1860, llegó en 1889 a radicarse en Chile. A fines de 1906 comenzaba a publicar semanalmente en "El Mercurio" sus amenas e instructivas crónicas, sin que jamás, desde aquella fecha, hayan tenido sus lectores la molestia de quedarse sin su artículo del Lunes. "El Mercurio" de aquel año reproducía una conferencia dada en el Ateneo acerca de la Biblia y la Ciencia; y el 8 de Diciembre del mismo año aparecía en el diario el primer artículo firmado Omer Emeth: versaba sobre la auto-educación: aprendizaje de una lengua viva sin profesor ni gramática ni diccionario.

En esas revistas de libros el autor ha tocado a todos los asuntos, desde el evolucionismo bergsoniano, el positivismo, el libre albedrío y la cuestión femenina, hasta la sociología, la crítica literaria, el comentario histórico y la guerra europea. En sus artículos vienen citados, cuando no juzgados, los más insignes autores extranjeros y cuanto escritor aún mediocre ha publicado algo en Chile, vasta e interesante galería de nuestra literatura nacional. Bourget, Brunetiere, Maeterlinck, Verlaine, Emerson y cien otros aparecen estudiados en estas páginas escritas con atinado criterio literario y casi siempre con desapasionado espíritu. Aún en complejas y delicadas cuestiones filosóficas, el público lo ha visto en toda oportunidad erudito sólido, pero sin pedantería. Con cabal conocimiento de su literatura patria, el autor la ha usado como piedra de toque para aquilatar el valor de nuestra producción intelectual. En las letras francesas y sus cultores encuentra el canon crítico de los nuestros. No se podía pedir mejor.

La masa de ideas que en sus crónicas ha removido Omer Emeth, es enorme y denota poderosa facultad de asimilación unida a una inteligencia clara y penetrante y a una feliz memoria.

Cabe aquí observar que esas revistas semanales de libros, siempre aguardadas con impaciencia por el público, no son la única actividad de nuestro crítico. Bajo diversos pseudónimos e iniciales ha publicado, además, multitud de artículos, evacuado un sinnúmero de consultas y colaborado con mayor o menor regularidad en varios trabajos de análoga índole, sin por ello descuidar otras serias funciones de su ministerio.

El escollo que podía temerse para un escritor de nacionalidad francesa, impregnado de esa literatura admirable, era que su castellano se resintiese un tanto de aquel origen. Algo de ello pudo advertirse en las primeras crónicas. Pero después, con el diario ejercicio, la prosa de Omer Emeth ha mejorado, adquiriendo una completa corrección gramatical, si no gran brillo y galas retóricas. Su estilo es ahora fácil, llano, alerta; usa con discreción de los chilenismos que tolera la Academia, y sus giros son castizos. Lo más de admirar en un extranjero es el humorismo de buen tono, el cierto gracejo urbano y amable que pone en sus críticas, si bien, para ser completo, añadiré que en algún caso es duro y muestra en el tirso la punta de la espada.

Estas vivasidades de lenguaje ocurren sobre todo cuando están en el tapete de la discusión las ideas que forman el credo religioso o filosófico del autor. Entonces la indignación, que a otros les inspira versos, le arranca a él frases violentas y apasionadas.

Pero sus más firmes convicciones no le impiden reconocer los hechos establecidos por la ciencia; es el primero en proclamarlos aún contra el sentir de sus correligionarios. Entre esos casos de valentía intelectual recuerdo uno muy significativo. Por el año 1907 se publicó un libro acerca de Francisco de Aguirre; incidentalmente se trataba ahí de la Inquisición y el autor, en defensa de ciertos procedimientos del tribunal, citaba en nota a Rohrbacher. Juzgando la obra, Omer Emeth, apoyado en las autoridades de Vacandard y Monseñor Douais, pulverizó aquella deleznable y contraproducente defensa. Ese grito de humanidad honra altamente a nuestro crítico. Y no ha sido esa su única protesta contra ciertas intransigencias.

Lo mismo que el estilo han evolucionado las ideas literarias y filosóficas de Omer Emeth, evolución gradual, insensible casi y que afecta sobre todo a los detalles. No sería Omer Emeth el hombre muy culto, el insaciable lector que conocemos si en sus giras por el campo de las ideas no hubiese experimentado esta reacción de las opiniones ajenas sobre las propias. No impunemente se analiza durante una década las más varias y contrapuestas doctrinas: en el roce con ellas, cual mordidas por áspera lima, las nuestras se desgastan y deforman. Precisamente ese don de penetrar en las ideas de los demás, de comprenderlas en todos sus matices, asimilándose lo bueno que contienen es la virtud esencial del crítico. Y en esto Omer Emeth es de la buena escuela.

Las críticas de Omer Emeth son casi siempre muy atinadas y encuadran precisamente dentro del marco que corresponde. Empero, (y él es digno de esta franqueza), en más de una oportunidad no llega al lógico término de sus principios. Hay en ocasiones sobra de benevolencia, atenuaciones que arrebatan a la censura buena parte de su eficiencia; se salva al autor a espensas del principio estético en juego. Un poco de más precisión, de mayor energía se echa de menos algunos de esos estudios. Querría uno hallar en ellos menos lenidad, más concreta expresión del juicio crítico. Esta blandura se ha extremado, especialmente tratándose de poetas chilenos. ¿Temor al **genus irritabile vatum**? Quién sabe. El hecho es que, reconociendo lo mucho que a Omer Emeth debe la sana poesía de nuestro país, la eficiencia de sus ataques a ciertas perversiones de nuestro lirismo, aún más, aceptando en parte la aplicación a los **críticos Herodes** de la clásica parábola de la mujer pecadora salvada por Jesús; con todo eso, ha habido casos en que tal vez hubiera sido más indicado emplear con dureza, con la frialdad del cirujano, el bisturí de la crítica. Hay rigores necesarios; y en poesía más que en otra materia convienen, quizá, los críticos feroces de que chistosamente hablaba él en alguna ocasión. Condensando este reparo, diría yo que en esas críticas de Omer Emeth se han descuidado un tanto las cuestiones métricas, la técnica de la versificación por atender al fondo de la poesía.

Hechas las salvedades que indico, la obra de nuestro crítico ha sido de real e incalculable beneficio para nuestras letras. ¿Cuántas tendencias peligrosas de nuestra literatura no ha enmendado y cuántas frases de aliento no han recibido de él los literatos chilenos? ¡Cómo en múltiples ocasiones ha sabido orientar las investigaciones históricas, literarias y filosóficas de otros escritores! Y no se hable de los autores extranjeros, que nos ha hecho conocer con su penetrante y sana crítica: son innumerables.

Pues aún por encima de estos grandes merecimientos coloca a Omer Emeth la magna bibliografía de Chile, a que está consagrando los esfuerzos y desvelos de su robusta madurez.

La bibliografía de la familia Bello es una obra digna de encomio, sobre todo en lo que se refiere al fundador de ella. La formidable cifra de casi 370 títulos que ha reunido Omer Emeth evidencia cuán lejos distaba de ser completa la edición oficial de esas obras en 15 volúmenes. Vemos que con lo que ahí no figura, habría material sobrado para dos gruesos tomos más.

La infinita variedad de los asuntos tratados por don Andrés Bello en su larga y fecunda carrera hacía particularmente difícil la tarea de reunirlas y catalogarlas todas. Omer Emeth ha salido airoso de la empresa. No disminuirá su mérito el que algún día aparezca perdida en cualquier rincón alguna página inédita del venerable sabio; lo esencial, lo que caracteriza la obra y el talento del autor está consignado ya en esta bibliografía.

Pero... ¡me equivoco! Falta aquí, no ciertamente por culpa del bibliógrafo, lo que en todo país del mundo habría ido en el primer volumen y en el primer lugar de la lista, lo más íntimo y lo mejor nos permitiría conocer al hombre en el sabio: su correspondencia.

Las cartas de don Andrés, celosamente guardadas, con avaricia apenas justificable, por su familia y amigos, privan de su base a este hermoso monumento. Ya se calculará el subidísimo precio de una correspondencia en que el Sr. Bello, como en sus libros, tocaba todos los temas. ¡Cuántos aspectos de su inteligencia y sensibilidad, hoy desconocidos, se nos revelarían con vivo esplendor! ¡Cuántos detalles de su poderosa personalidad se nos descubrirían! Sin ir más lejos: ¿qué datos tenemos de su residencia en Londres, de su iniciación filosófica en el círculo benthamista? Ninguno. Las cartas de aquella época nos ilustrarían suficientemente sobre la gestación de las ideas filosóficas del maestro y su marcha del utilitarismo a la elevada especulación moral de sus últimos tiempos. Y de su período de codificador, ¿sabemos cuántas noticias pudieran suministrarnos sus cartas sobre los estudios, perplejidades y variaciones de criterio y motivos determinantes de sus opiniones jurídicas?

Merece el señor Bello una publicación total de su correspondencia, tal como se estila en Europa con la de los grandes hombres, Goethe, Chateaubriand, Macaulay, Quinet, Hugo y mil otros. En ella veríamos al descubierto su amplio y potente espíritu ávido de ciencia, su alma delicada y afectuosa; aumentaríamos nuestro caudal literario con una obra de primer orden. Tiempo es ya de que, substraídos a la acción destructora del tiempo y de la incuria humana, vean esos valiosos documentos la luz pública.

Además de su mérito intrínseco, tiene esta bibliografía el de hacer conocido en el extranjero el nombre del ilustre sabio. Con muy explicable vanidad nacional nos figuramos que en todo el mundo resplandece como en Chile el nombre de don Andrés Bello. Sin duda que en América y un poco en España algo se le conoce. Por desgracia, no ocurre lo mismo en el resto de la Europa. Así nos lo prueban desde luego las breves biografías que suelen publicar los diccionarios y lo confirmarían en todo caso los reducidísimos datos bio-bibliográficos que preceden al trabajo de Omer Emeth. Pero hay algo más significativo que esto, casos absolutamente inverosímiles y que apenas hace creíbles la insospechable seriedad de los personajes en cuestión. He aquí algunos ejemplos que tomo entre otros veinte análogos.

Mr. William Newman, profesor en la Universidad de Cambridge, es una eminencia del derecho en Inglaterra y tiene europea notoriedad en materias de filología clásica. Pues bien, hasta 1909 este erudito profesor ignoraba aún el nombre de Bello, y en estos términos expresaba su asombro al encontrarse en las manos un texto de nuestro sabio: "Estoy profundamente sorprendido con el inmenso saber del autor y con la enciclopédica extensión de sus estudios. Pocos hombres han podido tener mayores intereses intelectuales o más varias aptitudes que las que él tuvo. La sección sobre disolución de los tratados (Derecho Internacional, 1-263), es, aun hoy, interesante."

Casi en idénticos términos laudatorios y de admiración se expresa otro insigne profesor, J. P. Mahaffy, historiógrafo y filólogo de primera nota, catedrático de la Universidad de Dublin.

Y para terminar con esto, recordaré que en 1908 el distinguido profesor vienés Teodoro Gomperz, por desgracia fallecido no hace mucho, con sorpresa por haber ignorado a Bello, se maravillaba ante el genio colosal revelado en aquellas páginas que veía por vez primera.

La presente bibliografía me parece uno de los medios más seguros para disipar tal ignorancia y difundir por el orbe el nombre y gloria del incomparable maestro.

A la extensa bibliografía de don Andrés Bello sigue la de unos 23 descendientes suyos que alcanzan hasta la tercera generación. Aquí el trabajo era en cierto sentido más sencillo y puede en el hecho tenerse por definitivo.

Esta última nomenclatura se presta a interesantes consideraciones.

Se observa desde luego que ninguno de los descendientes del benemérito sabio ha reunido como él aptitudes enciclopédicas. Cualquiera que sea el mérito de ellos, (y no es el caso de apreciarlos), ninguno ha poseído la universalidad de talentos de su ilustre antecesor. Cada cual se ha especializado dentro de uno u otro ramo del saber: uno ha sido estadista, el otro sacerdote, o abogado o poeta; ni faltan los novelistas de ingenio y de aguda observación psicológica. Pero la capacidad mental que en todas sus formas residía en don Andrés Bello, sólo parcialmente aparece en sus descendientes.

Se impone otra observación: entre las distinguidas personas que en esta bibliografía representan a la familia Bello, abundan los novelistas, los literatos, oradores y poetas; la mayoría sobresale por el predominio de las facultades imaginativas, que no eran lo más característico del señor Bello, sin que esto importe desconocer lo correcto y castizo de sus poesías. En cambio, la disposición preponderante en el maestro, sus facultades especulativas, su penetrante razón habituada al severo raciocinio y a las asperezas dialécticas, ese poderoso espíritu de síntesis que lo distingue, se halla en sus descendientes muy atenuado. Tampoco se hallan más desenvueltas en ellos la invencible afición del antecesor a las ciencias puras y su capital tendencia a los estudios jurídicos.

Podrían condensarse estas observaciones diciendo: que las aptitudes mentales requeridas por la especulación abstracta y las ciencias puras, que son características en el señor Bello, no sobresalen en sus herederos; y que éstos, en cambio, poseen facultades de imaginación, disposiciones artísticas y creadoras que no ocupaban el primer lugar en el genio de su insigne abolengo.

Estos comentarios que fluyen de la presente bibliografía, plantean por sí solos la cuestión que indica el epígrafe tomado por Omer Emeth a F. Galton (Hereditary genius). ¿Hasta qué punto han heredado los caracteres mentales de don Andrés Bello sus sucesores? ¿Ha sido necesaria y forzosa la transmisión de dichas aptitudes psíquicas?

Omer Emeth, disintiendo del juicio sobradamente determinista de Galton, opina que puede admitirse esa herencia de facultades psicológicas siempre que no se intente explicar por este solo factor el curioso ejemplo de intelectualidad que presenta la distinguida familia.

Adhiero plenamente a esta opinión, entre otros por el siguiente motivo: por la imposibilidad que hoy y siempre existirá de establecer qué es lo que el individuo debe a la herencia, y qué al ambiente, a la cultura que lo envuelve. ¿Quién puede hacer la parte de ambos factores? ¿Por qué, por ejemplo, no podría alguno de los señores Bello de esta bibliografía deber toda su notable mentalidad al propio esfuerzo, a su labor, a las circunstancias que han rodeado su formación intelectual, lo mismo que tantos otros ilustres personajes que no cuentan con un genio entre sus antepasados? Siendo ésta comprobación imposible, claro está que el carácter hereditario de la inteligencia genial nunca pasará de ser una posibilidad, una plausible explicación.

No es muy afirmativa la conclusión, pero es todo lo que permite la prudencia ante problemas tan arduos y complejos. Con ella terminaremos antes de incurrir en la censura de Boileau:

"Qui ne sut se borner, ne sut jamais écrire".

LEO PAR.

Memorándum bibliográfico

1. Rosa Bunster de Lorca.—Manual para el cuidado y alimentación de los niños. Destinado al uso de las madres y nodrizas. Traducido y adoptado por R. B. de L. 1917. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. In. 18° (17½x12); VIII y 173 pág.; tela.
2. Gálvez Rojas (Salvador). —Estudio sobre los lubricantes. Sus propiedades, pruebas físicas, químicas y mecánicas. 1916. Santiago de Chile; Emp. Zig-Zag. In. 18° (17x12). 182 pág.; rústica. (Con ilustraciones).
3. Agustín Torrealba Z.—La propiedad fiscal y la particular en las provincias australes. 1917. Santiago de Chile; Imprenta Universitaria. In. 8° (24½x16); 236 pág. y rústica.
4. Agustín Torealba Z.—Tierras fiscales y de indígenas. La legislación y jurisprudencia. 1917. Santiago de Chile; Imprenta Universitaria. In. 8° (24½x16); 343 págs.; rústica.
5. Manuel Guzmán Maturana. —Lecciones de ortografía. 1916. aSntiago de Chile; Soc. Imp. y Lit. Universo. In. 8° (18x13); IX y 147 pág.; en pasta.
6. Vera Zouroff, pseudónimo de doña Esmeralda Zenteno de L.—Martha, novela nacional por Vera Zouroff. Santiago de Chile; Imprenta Chile. In. 8° (18x12½); 160 págs.; rústica.
7. Ernesto de la Cruz.—Epistolario de O'Higgins. Santiago, 1917. Imprenta Universiaria. In. 4°, Rústica.

La vida de un hombre modesto

Cuenta Plutarco que Platón para conseguir recursos que le permitieran viajar por el Egipto, se hizo vendedor de aceite. Así, el doctor Valdés Cange, para conseguir recursos que le hagan llevadera esta pesada carga de la vida, ha instalado en una aldea ignorada y apacible, una pequeña tiendecilla. En medio de una paz provinciana cultiva, cual nuevo Cándido, su huerto y su espíritu. Después de veintidos años consagrados a la instrucción secundaria, descansa de la enfermedad contraída en el duro e intenso trabajo de su ministerio. El constante afecto de sus discípulos lo consuela: con frecuencia van en peregrinación a su retiro, a oir su charla amena o a recoger sus valiosos consejos.

El doctor Valdés Cange es de los educadores salidos del primer curso del Pedagógico. Allí estudió con Molina, Enrique Sepúlveda, Darío Cavada, Bórquez, Gómez García, Montebruno, y tantos otros. Es, tal vez, de los educadores que más honda e imperecedera huella ha dejado en el espíritu de sus discípulos. Muchos le deben su formación espiritual, la fuerte base de su cultura, la voluntad inflexible... Su influencia en la juventud es enorme: la generación de diez años a esta parte es obra suya. La producción literaria del doctor Valdés Cange es harto conocida: suscitó ella tan enconados comentarios, tan ardientes diatribas, tan insidiosas campañas, que frescas están aún en el recuerdo... No es la suya una obra para juzgada a la ligera, superficialmente. Fruto de múltiples años de observación y de estudio, requiere un exámen lento y detenido. Lo que, a primera vista, sorprende, es la universalidad de sus conocimientos, el enciclopedismo de su cultura. Pensador hondo, crítico sincero y atrevido, literato, economista, nada hay que escape a su escalpelo de analista. No es la suya obra para juzgada con precipitación: es de aquellas que necesitan de perspectiva, según el bello dec[ir] de Vargas Vila, para mirarla p[or] encima de los años. Su obra "Sinceridad". [illegible] "Cartas a don Pe-

dro Montt", dicéndole justo y sólido prestigio.

...Sombría y larga avenida de acacias nos conduce a la casa del recordado maestro. A la vera del camino, bajo la hospitalaria sombra bienhechora, se reclina mansamente su modesta morada. Es una casa baja, en la que el tiempo inexorable ha dejado su huella. El amplio corredor, los sólidos murallones, las vetusias tejas, delatan la añosa construcción. El camino aldeano se alarga, polvoriento y uniforme. En medio de esta beatífica quietud, trascienden al espíritu una serenidad y dulzura inefables...

La charla se enreda caprichosa. De unos temas pasamos a otros. Después de hablar de mil pequeñas insignificancias de actualidad, el maestro hace recuerdos de su vida, habla de sus viajes, refiere anécdotas que le han acontecido... A propósito de un asunto de actualidad, recuerda sus primeros años en el Pedagógico, sus doridos años de juventud.

—Entonces eran los chilotes, dice, de una sincera y profunda religiosidad. Cavada, Bórquez, Gómez García, eran férvidos creyentes. Como en aquellos años había internado en el Pedagógico, estábamos juntos en un mismo dormitorio. Como yo me burlara de sus creencias, como les hiciera bromas amargas y crueles, pidieron me transladaran a otro dormitorio... Y así lo consiguieron. Gómez debe ser aún un sincero creyente. Yo recuerdo haberle oído confesarse sobre el particular, diciéndose creyente de buena fe, celoso cumplidor de las disciplinas religiosas...

La charla rueda amena e interesante. Hace el maestro reminiscencias de sus viajes por estas tierras de América: de la República Argentina, del Perú, de Bolivia, de Panamá.

—Una vez en Paita, refiere, subió al vapor una mujer a vender una especie de calabazos, de esos que nosotros llamamos "mates". Como yo le preguntara cómo se llamaban, se indignó y me puso de oro y azul. Después yo averigüé que le daban un nombre muy pintoresco. En una fonda de esa misma ciudad es donde he comido más barato en mi vida: me costó el almuerzo veinticinco centavos, y lo servían en los mismos calabazos de nombre pintoresco. A propósito de esto, el señor cura me ha contado un cuento muy sabroso... (Y nos reímos alegremente del sabroso e intencionado cuento del señor cura).

El sol cae duramente y reverbera en la polvorienta carretera. Corre una brisa fresca y ligera. Pasa un carretón con ensordecedor ruido. Un rapaz saborea ávidamente un durazno, y después arroja bruscamente el hueso.

—Esto me hace acordar, dice el doctor Valdés Cange, del rigorismo higiénico que existe en Panamá. Iba yo una vez con un individuo que había comprado unos plátanos, cerca de una de las esclusas. Como se los iba comiendo, arrojaba las cáscaras a medida que se los engullía. A poco andar topamos con un policía que lo hizo volverse, recoger todos los desperdicios y guardarlos en sus bolsillos, para que los abandonara donde debía hacerlo...

El doctor Valdés Cange se deja llevar de sus asociaciones de ideas y habla de sus andanzas en el Perú, en la República Argentina, y en Bolivia. Recuerda algunos incidentes que le ocurrieron con los representantes chilenos en tierras extrañas; el duro trance en que se vió en Buenos Aires, con un doctor en medicina que lo invitó, amablemente, a almorzar en su casa...; hace reminiscencias de Lima, de Mendoza, de las ruinas de Fiaguanaco.

Gran curiosidad nos anima por conocer los trabajos intelectuales en que se encuentra empeñado. Nos habla, primeramente, de una obra relativa a sus viajes.

—¿Cómo se intitulará? interrogamos.

—No he pensado aún en el título, nos dice. El subtítulo será algo así como "Por propias y por extrañas tierras". Ud. comprende que, dado el estado de mi salud, no puedo consagrarle a mis trabajos intelectuales toda la atención que yo quisiera. "Los Diez", ese simpático cenáculo intelectual, me ha pedido algo para sus ediciones. Yo lo haría inmediatamente con mucho gusto, pero, ya ve Ud. cómo anda mi salud. Pienso rematar pronto un trabajo sobre "El concepto de la felicidad" que, tal vez, interesaría. Sería para mi un placer corresponder a la atención que "Los Diez" han tenido al acordarse de mí.. Ya en un Congreso Científico leí yo un resúmen de este trabajo. (Y el doctor sonríe con modestia).

Lentamente han ido discurriendo las horas. Cae la tarde, quieta y apaciblemente. Un vientecillo primaveral alienta entre los árboles y levanta tenues nubes de polvo. Ningún ruido turba la mansa paz de la aldea. Unos espeluciados caballejos arrastran pesadamente unos carritos destartalados, que nos llevarán al camino de hierro. La casa del maestro se va perdiendo, se va alejando, en la angosta perspectiva de la carretera, a lo largo de la avenida de umbrosas acacias. Humildemente reclinada a la vera del camino la vemos desde lejos: parece que medita hondamente. Allá queda, oculta entre los árboles...

JUAN CONCHA.

Enero 1917.

La época de la regeneración

I

En aquel tiempo en la deliciosa tierra de Nirvania todos los habitantes se sintieron tocados de un grande y ferviente deseo de regeneración nacional. La industria y el comercio fundaron un partido adversario de todas las viejas corruptelas; el Ateneo abrió una amplia información en que todos, políticos, artistas, literatos, clamaron contra el caciquismo en formidables Memorias; los oradores trinaban en los mitins contra la inmoralidad administrativa.

Y un día tres amigos—Pedro, Juan, Pablo,—que habían leído en un periódico la noticia de unos escándalos estupendos, se dijeron: "Puesto que todo el país protesta de los agios, depredaciones y chanchullos, vamos nosotros, ante este caso, a iniciar una serie de protestas concretas, definidas, prácticas, y vamos a intentar que bajen ya a la realidad, que al fin encarnen, las bellas generalizaciones de monografías y discursos".

Y Pedro, Pablo y Juan redactaron una protesta. "Independientemente de toda cuestión política—decían—manifestamos nuestra adhesión a la campaña que don Antonio Honrado ha emprendido contra la inmoralidad administrativa, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en toda Nirvania". Luego los tres incautos moralizantes imaginaron ir recogiendo firmas de todos los conspicuos, de todos los egregios, de todos los excelsos de este viejo y delicioso país de Nirvania...

* * *

Principiaron por un sabio y venerable ex-Ministro. Este ex-Ministro era un filósofo; era un filósofo amado de la juventud por su bondad, por sus virtudes, por su inteligencia clara y penetrante. Había vivido mucho; había sufrido los disfavores de las muchedumbres tornadizas; y en su pensar continuo y sabio, estas íntimas amarguras habían puesto cierto sello de escepticismo simpático y dulce...

—¡Oh, no!—exclamó el maestro. Yo soy indulgente; yo creo, y siempre lo he repetido, que todos somos sujetos sobre bases objetivas, y que son tan varios, dispersos y contradictorios los factores que suscitan el acto humano, que es preferible la indiferencia piadosa a la acusación implacable... Y tengan ustedes entendido que una campaña de moralidad, de regeneración, de renovación eficaz y total, sólo puede tener garantías de éxito, sólo debe tenerlas, en tanto que sea genérica, no específica, comprensora de todos los fenómenos sociales, no determinadora de uno solo de ellos...

Pedro Juan y Pablo se miraron convencidos. Indudablemente su ardimiento juvenil les había impulsado a concreciones y personalidades peligrosas. Había que ser genérico no específico. Y volvieron a redactar la protesta en la siguiente forma: "Independientemente de toda cuestión política, manifestamos nuestra adhesión a toda campaña que tienda a moralizar la administración pública, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en Nirvania".

———

Después, Pedro, Juan y Pablo fueron a ver a un elocuente orador, jefe de un gran partido político.

—Yo entiendo, señores—les dijo—que es imposible, y a más de imposible injusto, hacer tabla rasa en cierto y determinado momento, de todo aquello que constituyendo el legado de múltiples generaciones, ha ido lentamente elaborándose a través del tiempo por infinitas causas y concausas determinadores de efectos que, si bien, en parte, atentatorios a nuestras patrias libertades, son, en cambio, y esto es preciso reconocerlo, respetables en lo que han coadyuvado a la instauración de esas mismas libertades, y a la consolidación de un estado de derecho, que permite, en cierto modo, el libre desarrollo de las iniciativas individuales. Así, en resumen, yo he de manifestar, que, aunque aplaudo, desde luego, la noble campaña por ustedes emprendida, y a ello les aliento, creo que hay que respetar, como base social indiscutible, aquello que constituye lo fundamental en el engranaje social, o sea los **derechos adquiridos**...

Otra vez los tres ingenuos regeneradores tornaron a mirarse convencidos. Indudablemente el ilustre regenerador tenía razón; había que hacer una enérgica campaña de renovación social, pero respetando, respetando profundamente las tradiciones, las instituciones legendarias, **los derechos adquiridos**. Y Pedro, Juan y Pablo, de nuevo redactaron la protesta de este modo: "Independientemente de toda cuestión política, y sin ánimo de atentar a los derechos adquiridos, que juzgamos respetables, ni de subvertir en absoluto un estado de cosas que tiene su razón de ser en la historia, manifestamos nuestro deseo de que los ciudadanos de Nirvania trabajen en favor de moralidad administrativa"

———

Siguiendo en sus peregrinaciones los tres jóvenes visitaron luego a un sabio sociólogo. Este sociólogo era un hombre prudente, discreto, un poco escéptico, que había visto la vida en los libros y en los hombres, que sonreía de los libros y de los hombres.

—Lo que ustedes pretenden—les dijo—me parece paradógico e injusto. ¡Suprimir el caciquismo! La sociedad es un organismo, es un cuerpo vivo; cuando este cuerpo se ve amenazado de muerte, apela a todos los recursos para seguir viviendo y hasta se crea órganos nocivos que le permiten vivir... Así la sociedad española, amenazada de disolución, ha creado el cacique que, que si por una parte detenta el poder para favorecer intereses particulares, no puede negarse que en cambio subordina, reprime, concilia estos mismos intereses. Obsérvese a los caciques de acción, y se les verá conciliar, armonizar los más opuestos intereses particulares. Suprímase el cacique, y esos intereses entrarán en lucha violenta, y las elecciones, por citar un ejemplo, serán verdaderas y sangrientas batallas...

Por tercera vez Pedro, Juan y Pablo se miraron convencidos y acordaron volver a redactar la protesta en esta forma:

"Respetando y admirando profundamente, tanto en su conjunto como en sus detalles, el actual estado de cosas, nos permitimos, sin embargo, hacer votos por que en futuras edades mejore la suerte del pueblo de Nirvania, sin que por eso se atente a las tradiciones ni a los derechos adquiridos".

Y cuando Pedro, Juan y Pablo, cansados de ir y venir con su protesta, se retiraron por la noche a sus casas, entregáronse al sueño tranquilos, satisfechos, plenamente convencidos de que vivían en el más excelente de los mundos, y de que, en particular era Nirvania el más admirable de todos los países."

II

Me agrada leer a este filósofo amable que se llama Azorín. Le leo y le releo, y en seguida medito en sus frases sencillas y en sus conceptos tranquilos. Porque aún cuando nos quiera advertir que nos amenaza un peligro, Azorín no lo hace ni gritando ni gesticulando y se contenta con relatarnos un cuento hermoso que nos da la visión de la realidad.

Hoy que he gustado su parábola de "La Epoca de la Regeneración" me he hecho más amigo de su manera de decir las cosas. Mientras leía, sentado junto a mi ventana, ha empezado a soplar un viento mesurado y constante que me ha permitido, a pesar de que estoy tan lejos de la ciudad, escuchar el polirrítmico runruneo de las calles lejanas. Y he sentido retratarse en nosotros la verdad de la parábola: nada valemos y nada hacemos, porque nos ahogan los derechos adquiridos, porque buscamos la manera de anular la personalidad, porque tenemos poca confianza en nosotros mismos. Cada habitante de esta Nirvania que se llama Chile, es un Pedro, un Juan o un Pablo fácil de dar vuelta con cualquier razón, sobre todo si se le habla de la "conveniencia"...

Y así vemos que si empiezan a crecer los partidos que pueden tirar hacia un extremo determinado, ellos mismos se encargan de disgregarse y de ir a engrosar el lado contrario para dejar en nada todo intento de avance.

Ante mi ventana se extiende un camino que se angosta hacia el horizonte y mientras mis ojos se clavan en su lomo blanco, me ha invadido cierta tristeza escéptica al pensar en dos grupos de hombres que se dicen liberales y que han hecho la obra de que nos habla el cuento...

Blangún.

La lucha entre la electricidad y el vapor en los ferrocarriles

Lo que dicen al respecto los ingenieros más conspicuos europeos.—El sistema de electrificación tiene una influencia capital en los resultados industriales y comerciales.—Notable artículo del célebre ingeniero Fertucci, miembro honorario de los ferrocarriles suizos, traducido por don Luis L. Zegers

Después de un siglo de existencia, la locomotora a vapor ha alcanzado, a no dudarlo, un estado de progreso innegable, pero los problemas de tracción que necesitan resolver actualmente los ingenieros de ferrocarriles, cada vez se presentan más escabrosos empleando los antiguos métodos.

Los trenes son cada día más pesados y más rápidos. El viajero exige imperiosamente velocidad, confort, limpieza, sublevándose contra el polvo y el humo, aspira el poder comer, dormir, leer y viajar tan cómodamente como en su casa. Por otra parte, los negociantes en carbón, minerales y otros productos semejantes no cesan de reclamar el establecimiento de trenes de carga rápidos y de gran capacidad que permitan abaratar el precio de porteo de la tonealda kilométrica, aun en las líneas de difícil perfil, franqueando portezuelos y extensas pendientes, en ferrocarriles que recorren localidades montañosas, como acontece en Chile.

Para satisfacer tan múltiples condiciones se han fabricado monstruosas locomotoras a vapor hasta de seis cilindros, de 250 toneladas de peso sin el **tender**. No es raro ver en las pendientes de las montañas Alleghanys trenes arrastrados por tres o cuatro de estas potentes máquinas y todavía, empujando estos enormes convoyes, una máquina auxiliar, como diariamente se ve en el Tabón. Estas soluciones frecuentes en los Estados Unidos cuestan caro, sobre todo si se atiende a que el rendimiento técnico de la locomotora apenas si representa el 7 a 8% del número de calorías almacenadas en la cantidad de carbón quemado en el hogar.

Ha sido necesario buscar, por lo tanto, una nueva máquina de tracción a la vez más potente y más económica, que llene todos los deseos de las empresas de vías férreas y del público. Ahora bien, el medio de solucionar este problema de importancia capital existe desde hace una treintena de años; medio que no es otro que la tracción eléctrica, cuyos progresos son verdaderamente gigantescos.

La influencia de ese modo de tracción es tan grande en el rendimiento de las líneas, que ya no se construyen sino tranvías eléctricos en las ciudades y aún en los campos, sobre todo en el extranjero. Por esta razón la locomotora a vapor ha cedido el lugar al tractor eléctrico en no pocas secciones de los ferrocarriles de interés general—sobre todo también en el extranjero— en donde los inconvenientes que resultan del empleo del vapor iban en aumento, a causa de su falta de elasticidad y de potencia.

En los Estados Unidos se recurre a la electrificación de las grandes líneas, ya sea para facilitar la tracción en los túneles y las interminables pendientes de las secciones de vía establecidas en las montañas, o bien cuando el combustible es muy caro o muy mala la calidad de las aguas de alimentación.

La eliminación del humo constituye una inmensa ventaja de la tracción eléctrica, porque ello significa la supresión de una importante pérdida de combustible. Los productos de la combustión del carbón penetran en los wagones, incomodan y deterioran el material y los edificios. En fin, la explotación de largos túneles es un problema que ha venido a resolver únicamente la adopción de las locomotoras eléctricas.

La travesía de largos subterráneos por locomotoras a vapor, tales como el Mont-Cenis, el Arlberg y el Saint-Gothard, es muy fastidiosa, tanto para los viajeros como para el personal. No sucede lo mismo en el Simplon y el Loetschberg, donde los trenes son eléctricos, y, en Italia, en donde la imposibilidad de ventilar bien el túnel de Giovi, en la línea férrea de Génova a Alejandría, hizo que el Gobierno italiano ordenara electrificarla, con lo cual se ganó al mismo tiempo un grande incremento en las utilidades.

La administración de los ferrocarriles federales suizos acaba de adoptar la misma solución en la línea del Saint-Gothard, de un perfil muy accidentado y cuya capacidad de transporte había llegado a ser insuficiente, a pesar del empleo de locomotoras a vapor de una excepcional potencia. Con el empleo de la electricidad en los ferrocarriles disminuye la temperatura en los túneles, que a veces se eleva mucho por el efecto de los hogares de las máquinas y el abundante desarrollo de vapor; y aún los edificios y obras de arte metálicas se benefician con la supresión del vapor y del humo, lo que fácilmente se concibe.

El locomotor eléctrico es la máquina prevista para la explotación del túnel bajo la Mancha, cuyo largo pasará de 60 kilómetros, porque con vapor sería imposible la ventilación de los dos subterráneos proyectados. Presenta tales ventajas el locomotor eléctrico sobre las locomotoras de vapor, que aún los más recalcitrantes detractores de la tracción eléctrica habrán de convencerse, terminada la guerra actual, que para realizar las economías indispensables en la explotación de los ferrocarriles, será necesario recurrir a ella.

La locomotora, aun provista de aparatos de vapor y de agua de alimentación sobre calentados, es una máquina cuyo rendimiento mecánico no restituye sino una débil porción de las calorías gastadas en el hogar. Por otra parte, si se necesita remolcar un tren en un trayecto de unas tres horas, es menester preparar una máquina con mucha anticipación y gastar, en consecuencia, no poco combustible, o lo que es lo mismo, desperdiciar una cierta cantidad de energía.

Por el contrario, en las grandes centrales eléctricas a vapor, se puede quemar carbón de calidad inferior en los hogares mecánicos de calderas muy potentes, funcionando a alta presión, con un personal muy reducido. La electricidad se genera en dínamos o alternadores, hasta de 75,000 kilowatts, accionados por turbinas, cuyo rendimiento técnico alcanza 21%, es decir, como el triple del de las locomotoras a vapor, quemando estas últimas sólo combustible escogido. En efecto, todas las tentativas hechas para utilizar carbón molido, hullas magras en líneas explotadas por el vapor irremediablemente han fracasado, sin contar que la proyección del carboncillo candente por las chimeneas ocasiona incendios y, por lo tanto, reclamos que no son compensados por el menor precio de un combustible de inferior calidad. Con un mal combustible, las calderas producen poco vapor, los trenes no pueden avanzar en las pendientes y no pocas veces las empresas extranjeras se ven obligadas a pagar fuertes indemnizaciones por los retardos. Se estima que una tonelada de carbón de mediana calidad, quemado en una estación central, puede hacer recorrer a un tren eléctrico una distancia doble de la que haría franquear esta misma cantidad de carbón quemado en una locomotora a vapor, que lo remolcase.

Como se ve, la utilización de la tracción eléctrica se combina maravillosamente con los esfuerzos que será menester hacer después de la guerra para obtener fuerza motriz económicamente. La corriente necesaria será suministrada, ya sea por plantas hidro-eléctricas, como en los Alpes y en los Pirineos, en Suiza, en Santiago, en Noruega y en Italia, o bien por centrales a vapor de gran potencia establecidas en el medio de las cuencas carboníferas o en los puertos de importación de mercaderías extranjeras, y aún en ciertas localidades europeas, en los centros de producción de gases desprendidos en la fabricación del coke o en los altos hornos. Países desprovistos en absoluto de saltos de agua naturales, como la Bélgica, por ejemplo, podrán, no obstante, electrificar su red férrea principal, en muy buenas condiciones, instalando potentes centrales eléctricos en distritos hulleros, tales como Lieja, Campine, Borinaje, etc., en los mismos yacimientos mineros. El precio del **caballo-año-eléctrico** generado por medio de turbo-alternadores de 75,000 kilowatts será en un todo comparable al que permite obtener sin grandes gastos la utilización de las caídas de agua.

Las variaciones de temperatura debidas a frecuentes cambios de fuegos en los hogares de cobre de las locomotoras provocan una rápida destrucción que se extiende a toda la caldera. Las piezas animadas de movimientos alternos, como las bielas, émbolos, etc., se gastan muy ligero. Por el contrario, en los locomotores eléctricos, siempre limpios, gracias a la ausencia de humo y polvo, los gastos de mantenimiento y de reparación apenas si representan un tercio de los que exigen las tan empleadas locomotoras "Pacific" en los ferrocarriles franceses.

El personal de un tren eléctrico se puede reducir a un mínimo, porque un mismo mecánico puede manejar varios locomotores eléctricos, gracias a las conecciones que permiten reunir sus diversos mecanismos en un solo aparato instalado en el tractor delantero. El wattman, instalado en un compartimiento cerrado, aunque bien ventilado, puede permanecer a su voluntad, sentado o de pie; no estando sometido jamás a las trepidaciones ni a los sacudimientos que acarrean tan graves enfermedades (várices, flebitis, etc.) a los maquinistas. También queda suprimido así el tan duro trabajo del fogonero.

El locomotor eléctrico siempre está listo para funcionar, ganándose el tiempo considerable que exigen los aprovisionamientos de los tenders, el calentamiento de las calderas, las limpiaduras de las parrillas y ceniceros y las instalaciones en las torna-mesas. Se concibe que se puedan aumentar así notablemente la capacidad y el rendimiento de las estaciones y de las líneas. En los garages de formación de los trenes, las maniobras son mucho más rápidas con un locomotor que con una locomotora.

La experiencia ya ha hecho ver que los accidentes en el equipo de los trenes a vapor son mucho más frecuentes y serios que en los trenes eléctricos. Así, se ha comprobado que en las plantas eléctricas los atascamientos son mucho más raros, aún durante el invierno, porque la escarcha favorece el enfriamiento y la ventilación de los motores, mientras que el mismo fenómeno ocasiona frecuentemente rupturas de los ejes o de las planchas de los hogares en las máquinas a vapor.

Gracias al agrupamiento en una misma armadura de varios motores de gran potencia, se han podido construir tractores eléctricos capaces de desarrollar de 2,500 a 3,000 caballos y realizar esfuerzos de remolque de 70,000 kilógramos en el enganche. La supresión de los grandes tenders, que cargados pesan más de 100 toneladas, constituye una importante ventaja desde el punto de vista del rendimiento. Además, se pueden utilizar por la adherencia de las ruedas motrices, como el tercio del peso total de un tractor, mientras que, en una locomotora a vapor esa razón no pasa de 25%. En las largas pendientes, aplícase a los trenes eléctricos, un sistema de frenos muy ingenioso y muy cómodo, que consiste en hacer girar los dínamos bajo la acción de las ruedas motrices y en lanzar en la línea de alimentación la corriente así producida.

Tal vez se podría reprochar a las vías eléctricas que su conservación es onerosa, especialmente en las vecindades de las estaciones, a causa de la aceleración de la velocidad de los trenes y de su rápido frenaje y también a causa del descenso del centro de gravedad del material motor. Es verdad que, por otra parte, este último no acarrea en los diferentes elementos de la vía férrea los movimientos de **vaivén y de galope**, ni los esfuerzos de tracción violentos, que resultan de los continuos cambios de sentido en los desplazamientos de los émbolos y de sus vástagos. La rotación de las dinamos motrices fácilmente se transmite a las ruedas y sin los esfuerzos perturbadores que acompañan generalmente la transformación del movimiento alterno de los émbolos en un movimiento circular.

———

Una de las principales dificultades por resolver en la aplicación de la tracción eléctrica a las grandes vías férreas consiste en la **elección del sistema eléctrico que deba emplearse**. Se pueden utilizar con este objeto, ya sea corrientes continuas, o bien corrientes alternas simples **(monofases)** o **trifases**.

Ahora bien, la transformación de la energía eléctrica a gran distancia sólo es realizable económicamente, en forma de corrientes alternas de presión o **voltaje** elevado (30,000 a 100,000 volts). Esas corrientes de alta tensión son lanzadas a los motores después de haber sido transformadas en corrientes continuas o en corrientes alternas de baja tensión en las sub-estaciones escalonadas hacia lo largo de la vía férrea.

Contrariamente a lo que pudiera imaginarse a primera vista, el empleo de la corriente continua es más complicado que el de las corrientes alternas. En efecto, en el primer sistema se requieren convertidores giratorios colocados en las oficinas de transformación espaciados de 15 a 25 kilómetros, circunstancia que obliga a tener un personal en permanencia en cada una de ellas. El segundo método, mucho más económico, exige el empleo de transformadores **extáticos** separados por largas distancias, periódicamente vigilados.

Las corrientes **trifases**, si **bien cómodas para el transporte de la energía, son una causa de complicación en lo concerniente a la instalación eléctrica de las vías y del material de tracción**. Parece, pues, que la más racional solución es la de adoptar la corriente alterna, **monofase**, que permite utilizar una línea aérea, con un solo conductor, con enormes ventajas para la instalación de los cruzamientos, entradas en agujas, etc.

Los motores de corrientes continuas funcionan forzosamente con bajos voltajes y alcanzan difícilmente las grandes potencias que desarrollan los motores monofases con colectores. Estos últimos también son superiores a los aparatos trifases desde el punto de vista del reglaje de la velocidad, de la supresión de los choques en los momentos de los desamarres o partidas y de las sobretensiones producidas al cerrarse los circuitos.

Actualmente se fabrican motores monofases con colectores que no producen chispas en las escobillas y análogos a los que funcionan con corrientes continuas.

La alimentación de los motores de tranvías se opera por medio de conductores metálicos simples y aéreos o encerrados en canales subterráneos. Ese sistema es insuficiente en el caso de grandes líneas porque no permite velocidades elevadas ni en plena vía ni al pasar por las agujas y las bifurcaciones. Se puede elegir entre dos tipos de distribución que presentan esa gran ventaja, que son el tercer riel y la línea aérea catenaria. Empléase sobre todo el tercer riel para transportar las corrientes continuas a 1,200 volts hacia lo largo de las líneas sub-urbanas cortas y que absorben importantes cantidades de amperes. El riel de distribución, de acero, queda colocado exteriormente con relación a los de la vía, sobre aisladores de greda o de porcelana vitrificada. Los locomotores se alimentan por medio de contactos metálicos de resorte que frotan la superficie superior a la cara inferior del riel.

Ese sistema no es compatible con las grandes velocidades, realizables con las suspensiones aéreas catenarias que permiten franquear a gran velocidad las curvas y las agujas y cambios.

En las líneas catenarias simples, el hilo conductor, de la forma de un 8, tendido con una flecha mínima, queda colgado de péndulos de acero o de bronce cada cinco o seis metros, sustentados ellos mismos por un cable de gran flecha, que reposa en aisladores montados sobre consolas. Los claros del cable-soporte varían de 60 a 100 metros; importando que el hilo conductor no se separe sensiblemente de la posición media en el plano horizontal, y con una cierta flexibilidad en el sentido vertical. Se le mantendrá pues por medio de soportes adecuados. En las curvas se usan hilos de tensión apropiados.

La suspensión catenaria doble consta esencialmente de un cable conductor sustentado por péndulos cortos y numerosos que pueden resbalar, sobre un hilo auxiliar, sustentado este último, por una serie de péndulos en conexión con un cable sustentador de gran flecha.

Sin entrar en detalles acerca de los aparatos de captación de corrientes generalmente empleados, baste decir que con los pantógrafos se pueden captar corrientes de 15 corrientes de 15 mil y 20,000 volts, gracias al aislamiento de la base, instalada en el techo de las locomotoras sobre aisladores acordeones o de múltiples campanas.

Westinghouse, Oerlikon, Brown Boveri, Thomson Houston, Schneider, lo mismo que la Sociedad Alsaciana y la de Jeumont han hecho hacer grandes progresos a la tracción eléctrica, estudiando cuidadosamente los problemas que presenta la fabricación de motores potentes capaces de luchar con las más grandes locomotoras compound a vapor de los sistemas Mallet, Vauclain, etc.

Las primeras locomotoras eléctricas no eran sino automotrices agrandadas con motores bajos y mal colocados. Para obtener velocidades y potencias ha sido necesario accionar los ejes acoplados por los motores eléctricos empleando bielas intermediarias simples o triangulares. También se ha recurrido a locomotoras articuladas y dobles, a ejes motores múltiples, con o sin ejes sustentadores en las extremidades.

Otros constructores han adoptado transmisiones con uno o dos piñones de engranajes, o bien han combinado la transmisión por bielas simples o dobles con el empleo de juegos de engranajes.

———

Las más grandes instalaciones de tracción eléctrica en grandes líneas se encuentran actualmente en los Estados Unidos de Norte América, especialmente en la "Pensylvania Railvoad, en la New-York-New-Haven & Hartford, etc. El ferrocarril del mediodía francés ha estudiado sabiamente el problema proponiéndose explotar las futuras líneas transpirineanas franco-españolas. La Italia norte, la Suecia y la Noruega tienen también explotaciones eléctricas muy desarrolladas; pero ningún proyecto en ejecución ni ninguna aplicación existente presenta el interés del grandioso proyecto estudiado por la administración de los ferrocarriles federales suizos, en vista de la completa electrificación de su red. La potencia de las estaciones centrales prevista para la alimentación de los ferrocarriles suizos representa un total de 450,000 a 550 mil caballos, medidos en el árbol de las turbinas. Para la segunda línea del Saint-Gothard, de 223 kilómetros de Lucerna a Chiasso, se estima el precio total de las nuevas instalaciones en 67 millones de francos, **empleando corriente monofase** de quince períodos, con una tensión de unos 15,000 volts en el conductor de alimentación. Los ingenieros suizos estiman que el precio de la tracción, que oscilaba entre 84 y 94 céntimos por tonelada métrica bruta, con el antiguo servicio a vapor, podrá reducirse a 70 céntimos, garcias a la transformación proyectada. Es evidente que este ejemplo hará que todas las redes que disponen de saltos de agua en el trayecto de sus vías procederán también a su electrificación.

En Francia también se ofrece un gran porvenir a la explotación eléctrica en los Alpes y los Pirineos, en el Macizo Central, en los Departamentos del Norte, del Pas de Calais, del Centro y del Mediodía, como asimismo en las provincias que constituyen el **hinterland** de los grandes puertos de importación de ese país.

———

El palpitante problema de la electrificación de nuestros ferrocarriles, debe ser considerado y resuelto tan pronto como sea posible, prefiriendo la solución industrial y comercial que más convenga al país. Confiemos en que ella vendrá tan pronto como termine la guerra, que desgraciadamente impide, en el instante, la libre competencia y, por lo tanto, la acertada elección de los procedimientos que permitan realizarla ventajosamente.

Santiago, Enero 12 de 1917.

Documentos parlamentarios

Fragmento del discurso pronunciado por el Senador por Valdivia, señor Eliodoro Yañez, contestando las observaciones formuladas al proyecto sobre Marina Mercante Nacional.

El señor YÁÑEZ.—Digo más: ¿acaso no hay ejemplos en nuestra vida comercial? ¿No nos pasó esto respecto de uno de los artículos que exportaba el país y que iba a Alemania? ¿No nos pasó con las suelas de Valdivia, que, mediante algunas diferencias que se hicieron en los precios y mediante el desabucio de los tratados, fueron gravadas sin que por nuestra parte previéramos siquiera el daño que se iba a causar a nuestra exportación? Esto trajo como consecuencia para el país la caída de una de sus industrias más prósperas, sin llamar la atención de los Poderes Públicos, la caída de la curtiduría. Nosotros teníamos el primer lugar en el mundo en esta industria, no había suelas mejor curtidas que las que se exportaban de Chile, era un artículo que tenía privilegio, que tenía sobre precio en los mercados europeos, y esto cayó, ¿por qué? Por nuestra mala política comercial, porque no se preven estas cosas, porque no se ven los efectos que van a tener en las naciones extranjeras cualquiera medida interna que se tome.

No nos hagamos, pues, una ilusión. Lo que propone el señor senador por Santiago no es una ley de protección; es un fuego fátuo, es un volador de luces, una satisfacción aparente para venir a decirle al país que se ha dictado una ley de protección a la marina mercante nacional; pero yo digo que es necesario que el país sepa que la ley, en la forma propuesta por el señor senador por Santiago, no es una ley de protección a la marina nacional. En la contribución que propone S. S. no hay protección, sino que hay un peligro, una amenaza para nuestro comercio marítimo. Creo que sería preferible no proponer nada, no dictar esta contribución en contra de las naves extranjeras, dando una protección sólo aparente a las naves nacionales.

Las represalias vendrán como consecuencia inevitable de las necesidades del comercio; vendrán porque los países necesitan defender su comercio; vendrán por amor propio nacional de los países afectados, porque ellos necesitan defender su bandera, porque ningún país podrá aceptar que se imponga un gravamen a sus capitales que no sea una disposición de carácter general para todos.

Dentro del concepto de la organización económica o financiera de un país, nadie discute ni pone en dudas el poder de soberanía de una nación para imponer una contribución en su territorio, que afecte todo capital en giro dentro del país, ya sea nacional o extranjero; nadie se siente hostilizado si las contribuciones son muy pesadas, siempre que el capital extranjero y el nacional soporten en igualdad de circunstancias el peso de esa contribución. ¿Por qué es esto? Porque esa es una de las conquistas modernas, es una conquista que cuenta ya con un siglo de existencia, nació a raíz de la revolución francesa; es la igualdad ante el impuesto.

La igualdad ante el impuesto en Francia empezó con una exigencia interna, de carácter nacional en contra de privilegios odiosos existentes allí, y se ha convertido en un principio mundial que tiene por base la igualdad de todos los capitales, de todos los hombres, de todo el trabajo y de todas las actividades, ante la carga que un Estado necesita imponer para la atención de sus gastos públicos.

En vista de esto, yo digo: ¿puede el Gobierno de la República no meditar en las consecuencias que puede traer el que se dicte una ley que directa y determinadamente va a decir: yo gravo a la bandera extranjera y libero a la bandera nacional? No, señor Presidente, yo espero otra cosa del señor Ministro del Interior que se ha anticipado demasiado a aceptar la indicación del señor Walker.

Yo respeto las tradiciones del país y los principios fundamentales que sirvieron de base a la fundación de la República y que establecieron nuestra vida orgánica, política y civil sobre la igualdad de nacionales y extranjeros ante la ley. No olvidemos este principio, que es un honor de la República para venir a desconocer este principio de justicia universal de la igualdad ante el impuesto.

Yo, además, he agregado otra consideración a la cual se ha referido el Honorable Senador de Santiago en su discurso que acaba de pronunciar. Yo no quiero insistir sobre ella. Este negocio ha llegado a un punto tal, que todo debate extenso carece de objeto. Es menester terminar en un sentido u otro, pues este debate debe tener un término.

Solo de paso diré que esta contribución en la forma que la propone el Honorable Senado de Santiago no puede tener una aplicación práctica, pues le falta el requisito sustancial de todo impuesto: la facilidad en la percepción i la efectividad en el pago. Estos son principios generales aplicables a todas las contribuciones.

Yo no he dicho jamás, como da a entender el honorable senador de Santiago, que yo sea contrario a que se grave la utilidad de los negocios. No, señor. Yo he sostenido que el impuesto sobre la renta no puede establecerse de improviso, pero que nuestras contribuciones deben ir dirigiendo sus pasos hacia el impuesto de la renta. Este impuesto tiene un mecanismo muy complicado, de tal modo que es necesario ir poco a poco encaminando hacia él nuestro sistema tributario.

Yo no he dicho que el impuesto sea injusto en cuanto grava el monto de los fletes. Lo que he afirmado es que no se va a poder aplicar de una manera justa, y lo demostraré en dos palabras. El monto de los fletes va a constar de la declaración del dueño de la nave, de la declaración del fletador, de la declaración del que toma la mercadería a bordo. Naturalmente, esta declaración no puede estar sujeta a control, pues para que lo estuviera debería sujetarse a la inspección fiscal por medio de un empleado que fuera a tomar nota del monto de los fietes. Basta que un cargador diga que va a tomar un cargamento a razón de dos pesos por tonelada — aún cuando el flete corriente sea de diez pesos o más— para que no haya medio de cobrar la contribución en otra forma de la que aparece en la declaración o manifiesto de dicho cargador. Se dice que esta manifestación es un documento público. Sí, señor, es documento público en cuanto a su texto; pero no lo es en cuanto a la verdad de las declaraciones contenidas en él, por cuanto esta verdad está sujeta a la mera declaración del dueño de la nave.

En consecuencia, esta contribución está entregada en absoluto a la declaración del aviador. La declaración será verídica cuando sea hecha por las compañías que tienen una seriedad suficiente que sirva de garantía para un régimen como éste; no lo será cuando sea hecha por un naviero accidental que venga de tarde en tarde a nuestras costas, que siente la necesidad del res-

...to al régimen legal del país ni tiene siquiera conexiones sociales en él.

¿Y es ésto justo?

¿No es establecer una injusticia en el cobro de la contribución?

¿Y no es evidente que esa injusticia perjudicará al comerciante regular, honrado, del que hace el negocio con estricta sujeción a las leyes?

Siendo ésto así, un proyecto de ley aprobado en esas condiciones tiene una base injusta en su fondo, injusta, repito, en lo que es más grave, en el pago de las contribuciones.

Pero hay algo más, de que no alcancé a hablar en días pasados y que es lo único que me proponía tratar ahora.

La contribución que propone el proyecto es un impuesto general de tonelaje que se cobrará sobre todo el comercio de cabotaje que se haga en nuestras costas, tomándose como medida el tonelaje de la nave, es un impuesto general, para nacionales y extranjeros, todo el que haga comercio de cabotaje pagará la contribución, y la pagará en proporción al tonelaje de la nave.

Naturalmente, no pagará la contribución el que no haga el comercio de cabotaje.

Según esto el buque que llegue a cargar salitre a nuestras costas y que sale habiendo cargado salitre no tendrá que pagar la contribución, porque no ha hecho comercio de cabotaje. El trasatlántico que recibe carga en Taltal, Huanillo o Valparaíso para transportar a los Estados Unidos o Europa tampoco pagará contribución porque no hace comercio interno en el país. El trasatlántico que viene de Europa o de Estados Unidos trayendo mercaderías para Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Corral y que la desembarca en cada puerto en puerto tampoco pagará la contribución, si no recibe carga en estos puertos para llevarla a otros puertos chilenos, en una palabra, si no hace comercio de cabotaje.

Todo ésto que está contemplado por el proyecto de la Comisión no ha sido tomado en cuenta por sus honorables impugnadores.

Ahora bien ¿de qué defiendo el proyecto de la Comisión al comercio marítimo en el país?

¿Lo defiendo del comercio internacional?

No, puesto que lo está declarando libre de contribución.

Todavía más, supongamos que buques extranjeros traen de otros países artículos que son de producción nacional, y proveen de ellos a diversos puertos, ellos harán este comercio sin pagar contribución; el proyecto no les alcanza, porque no hemos querido perturbar sino sólo regular el comercio marítimo de nuestras costas.

¿Habría conveniencia en extenderla a todos los productos chilenos? No lo sé, señor Presidente, lo que sé es que hay conveniencia en no perturbar nuestro comercio marítimo, sino solo en buscar la base de la estabilidad para su desarrollo.

Repito que ésto no ha sido considerado por los honorables impugnadores del proyecto.

¿De qué se defiende entónces, repito, la Marina Mercante Nacional? No se la defiende del comercio internacional ni del comercio que se hace en los puertos de la República. En realidad no se la defiende sino de la nave que viene por accidente a hacer el comercio de cabotaje. Es menester destruír esta idea con la cual se perturba la opinión de personas ilustradas y sensatas diciéndoles que el proyecto de la Comisión trata de proscribir la nave extranjera y de encarecer los fletes. Si ésto fuera efectivo yo no habría puesto mi firma en el informe de la Comisión y lo habría combatido desde mi asiento de Senador.

El proyecto de la Comisión no proscribe los vapores ni las naves extranjeras. ¿Qué nave favorece? Favorece a la nave que pertenece a una compañía que esté radicada en nuestras costas; a la empresa que tiene asiento en alguno de nuestros puertos; a toda nave de itenerario regular, a las naves que pertenecen a la Compañía Inglesa de Vapores, a la Kosmos, a la Austria... y a la Holandesa o Noruega. Estas son las naves que resultarán favorecidas. ¿Cuáles son las naves que serán perjudicadas? Las que llegan accidentalmente a la costa del país y que arrasan con todo el comercio y la carga de nuestras costas y dejan paralizadas y sin carga a las naves que efectúan el comercio de cabotaje.

Voy a poner un ejemplo para que se comprenda bien la idea y no se haga el argumento que hemos oído: El Gobierno de Chile compra un cargamento de carbón en Australia. Viene el cargamento a Talcahuano; descarga ese carbón y queda vacío. Indudablemente este buque necesitará carga de retorno. Viene encargado de tomar salitre en el puerto de Antofagasta y naturalmente tiene que hacer el viaje de Talcahuano a aquel puerto sin carga alguna.

¿Qué hace, entónces? Está el flete a 20 chelines en la costa. Tanto las compañías nacionales como las extranjeras han hecho sus cálculos sobre la base de 20 chelines por tonelada. Ahora bien, viene este cargador y dice: Yo tomo la carga a 2 chelines, y todavía, la tomo por cualquier precio si me la dan puesta a bordo, porque de otro modo tiene que cargar lastre por su cuenta para la estabilidad de la navegación. Entonces este barco que toma toda la carga, deja a todas las compañías sin carga de ninguna clase, perturba el negocio de la industria naviera y hace ausentarse el capital marítimo de nuestras costas.

Noten mis honorables colegas la diferencia que hay entre la idea atribuida al proyecto i la idea que el proyecto contiene.

El honorable senador por Santiago dice que gravemos con un cinco por ciento el flete de la nave extranjera, no de la nacional. Yo voy a poner dos ejemplos a Su Señoría. Pongamos el caso de la compañía ordinaria, de la compañía que tiene itinerario fijo. Esta compañía va a ser gravada con un cinco por ciento de impuesto. La Compañía Sud-Americana, que es chilena, va a hacer el mismo comercio sin este gravámen de cinco por ciento. Naturalmente, dice el honorable senador de Santiago, esta es una manera de proteger a las compañías nacionales. Pero yo digo que esto no es protección para la Compañía Sud-Americana, es decir, no es protección para las compañías chilenas. El flete medio, lo calculo en 8 pesos oro por tonelada. Este es el flete a que debemos llegar y es el que tomo de base para el objeto del ejemplo.

Un naviero chileno toma una tonelada de carga para conducirla de un puerto del sur a un puerto del norte de la República. Paga 8 pesos oro. La nave extranjera paga un 5% menos, 7 pesos 60 centavos. Hay 40 centavos oro de diferencia. ¿Hay en esto una protección? ¿Significa esto protejer a la Marina Mercante Nacional? ¿Significa establecer una diferencia que envuelva protección y que coloque, por consiguiente, en mejores condiciones al fletador nacional que al fletador regular extranjero?

La diferencia es tan insignificante que en la práctica esta ley servirá para que la gente se ria del gravámen que se impone, pero, en cambio, y este es el segundo ejemplo, los que hacen accidentalmente el transporte de mercaderías, los que vienen de cuando en cuando, que no tienen radicación alguna en el país, ninguna consideración de respetabilidad a nuestros Poderes Públicos, a nuestra sociabilidad, a nuestros autoridades, esos no dirán que van a hacer el flete por ocho pesos la tonelada, o por siete pesos sesenta centavos, sino que lo harán por un peso o por ochenta centavos oro la tonelada, y pagarán el 5% de estos ochenta centavos, o sea cuatro o cinco centavos oro por tonelada.

De tal manera que se ve claramente que con la indicación del señor Senador por Santiago, la situación que hoy existe y que se trata de remediar, va a quedar subsistente en las mismas condiciones, con la diferencia de que nos vamos a quedar con la apariencia de haber dictado una ley de protección, diciendo al país que hemos protegido nuestra marina mercante; pero los que conocen el fondo de esta cuestión, los navieros que vienen a hacer este negocio trastornador de nuestro organismo comercial marítimo, esos van a decir que estos legisladores hispano americanos se contentan con darse el lujo de dictar una ley de protección que, en realidad, no protejerá la marina mercante nacional, pues con ella se hará sólo el negocio de los explotadores accidentales del comercio marítimo.

El señor WALKER MARTINEZ —Y si fuéramos a hacer el negocio de las compañías extranjeras ¿cómo teme Su Señoría las represalias de los paises extranjeros?

El señor YAÑEZ.—Esó es una cosa muy distinta.

Yo trato de darme a entender con la mayor claridad posible, porque tanto Su Señoría como el señor Senador por Atacama me han preterido, no se han dignado contestar el fondo de mis observaciones, han tomado frases y argumentos muchas veces en forma que no reflejaban los argumentos hechos dentro del debate, pero el estudio completo que yo he hecho de ésta ley de protección a la marina nacional, no ha sido tomado en consideración, y por eso he tenido que poner ejemplos bien claros para hacerme comprender por Su Señoría.

Las represalias no vienen por el hecho de que el gravámen sea fuerte o pequeño, sino que vienen por la hostilidad a las banderas extranjeras, pues ningún país acepta esta hostilidad.

El señor WALKER MARTINEZ. —El artículo 7.o del proyecto de la comisión reserva el cabotaje exclusivo para las naves nacionales. ¿Y esto no es excluir en absoluto a las banderas extranjeras?

El señor YAÑEZ.—Permítame su señoría devolverle el cargo con las mismas palabras, puesto que el señor senador propone la reserva del cabotaje a la Marina Nacional nó para dentro de 10 años como la proponemos nosotros, sino para dentro de dos años.

El señor WARKER MARTINEZ —Pero fíjese su señoría que yo dejo 10 años de reserva, pero damos de gracia dos años libres y 10 años más a las marinas extrangeras. Su señoría no dá de gracias nada, puesto que sólo el impuesto de dos pesos por tonelada excluye al día siguiente de dictada la ley a las marinas extranjeras del comercio de nuestras costas.

El señor YAÑEZ.—Aún en eso está equivocado su señoría.

Este error nació porque el H. senador no ha precisado el fondo de la cuestión.

El señor MALKER MARTINEZ.—Pero según su señoría yo no he estudiado este proyecto y el señor Mac-Iver es una momia.

El señor YAÑEZ.—Yo no he dicho nada de eso; lo que digo es que la exposición de fondo que por nuestra parte se ha hecho no se tomó en cuenta; entonces el debate se prolonga.

Decía a su señoría: nosotros proponemos la reserva del tonelaje para dentro de 10 años mientras que su señoría la propone inmediatamente. El H. senador propone la liberación por dos años hasta el primero de Enero de 1919, nosotros lo mantenemos libre hasta seis meses después de terminada la guerra y de un decreto del Presidente de la República. ¿Terminará la guerra durante el año 1917? Seguramente que nó. ¿Terminará el año 1918? Es probable. Esta guerra ha de terminar alguna vez, hay en seguida seis meses más que el Presidente de la República apreciará, según sea la situación del mercado para decir: hay conveniencias en que este impuesto se imponga, y todavía 10 años más tarde del decreto del Presidente de la República viene la reserva del cabotaje a la Marina Mercante Nacional.

Hay una indicación del H. S. de Aconcagua que dice: que si es necesario que pongamos un mínimum de tonelaje para que esta reserva se haga, dictemos la reserva para cuando hayan 75 mil toneladas inscritas en los registros nacionales; de tal manera que el fondo del proyecto de la comisión responda a la idea de establecer una verdadera protección a la Marina Mercante Nacional dentro de la igualdad ante el impuesto, sin distinción de bandera extranjera o nacionales, sino con igualdad para todos.

Naturalmente hay una diferencia en la práctica que nosotros nos hemos apresurado a decirla, esto nos imputa el H. S. de Santiago como un reproche y sin embargo hemos sido los primeros en decirlo....

Hay una diferencia que nace de la magnitud de los negocios. La nave que hace el comercio al extranjero no realiza sino cuatro o cinco viajes en el año y, por consiguiente, no toca en los puertos del país sino un número de veces menor que el que toca la nave chilena o extranjera que hace el comercio de cabotaje. Naturalmente, entonces, el impuesto, que es de tanto por tonelada, se reparte en un número de carga que es diferente en uno y otro caso. Pero esta situación es análoga a la que cualquier particular tiene respecto de otro que hace mejor negocio.

Por ejemplo, si un agricultor tiene un fundo y está sujeto, como debe estarlo, a la contribución de haberes, reparte su gravamen con relación al monto de las utilidades que este fundo le proporciona. Entretanto, el agricultor vecino más acucioso, más capaz, con más capitales y más económica, sufre el mismo gravamen y lo reparte en una cifra de utilidad mucho mayor. Es claro que este último estará en una situación privilegiada.

Hay otras consideraciones dignas de atención. El comercio esclusivamente de cabotaje no tiene carga de retorno, o, a lo menos, la carga de retorno que puede obtener es insignificante. El comercio internacional viene con carga de retorno y, por consiguiente, esta diferencia que hay en el reparto de la contribución se aminora para la nave extranjera, puesto que viene con un flete pagado sobre la carga de retorno que trae el país.

Estos son casos claros que basta exponer. Un estudio atento de la materia lleva a esta conclusión, y así se comprende que en la comisión, donde hubo manifestación de ideas distintas sobre protección a la Marina Mercante, el estudio minucioso que allí se hizo nos llevó a todos a ponernos de acuerdo en la fórmula que se propone como solución de este interesante problema. ¿Esta fórmula es única? Nó, pues es susceptible de muchas modificaciones.

Por eso, señor presidente, yo acepto la indicación del honorable senador de Aconcagua en el concepto de que se empiece.... no por un peso como propone el honorable senador por Aconcagua, pues yo voy más lejos, y pido que se empiece por la mitad, por cincuenta centavos oro, pero uniformemente para chilenos y extranjeros, sin distinción de banderas, para no provocar represalias ni animosidades, y que se vaya aumentando paulatinamente el impuesto veinticinco centavos oro anuales; por consiguiente, el impuesto se cobrará en su totalidad dentro de un plazo mayor que el que propone la comisión.

Quiero hacer una última observación, relativa a las primas.

El honorable senador dice que por el hecho de conceder esas primas se hace un juego para favorecer los buques chilenos, pues se grava con una mano la marina en general y con la otra se favorece la marina nacional. Sin embargo, Su Señoría ha apoyado aquí el proyecto de dar primas a la marina nacional; de manera que no sé por qué estima ahora que eso puede dar lugar a represalias.

El señor WALKER MARTINEZ. —Yo no he dicho eso.

Su Señoría ha manifestado que por el hecho de gravarse desigualmente a los buques extranjeros y los nacionales pueden originarse represalias, y que por eso el proyecto de la comisión consulta igual condición a unos y otros, pues los grava con el mismo impuesto de tonelaje. Entonces yo digo a Su Señoría que si se va a devolver a los buques chilenos el monto del impuesto, y como en el resto del mundo no nos vamos a encontrar con tontos, los Gobiernos extranjeros tendrán que ir a las represalias, por cuanto en definitiva se gravarán más los buques extranjeros que los nacionales. Esto es lo que no encuentro serio: no es propio que se hable de igual imposición a chilenos y extranjeros siendo que se devolverá por la espalda lo que se les ha sacado de frente a los nacionales. Esta es mi argumentación: por eso digo yo que en el proyecto de la comisión hay una hostilidad manifiesta hacia los extranjeros. De ahí que puse el ejemplo de las acciones liberadas que tienen los directores de ciertas sociedades, en las cuales éstos aparecen pagando como todos los socios, pero se les devuelven las cuotas por bajo cuerda.

Represalias habrá contra la marina chilena pues los demás Gobiernos no están compuesto de imbéciles que no comprendan el juego que hace Chile.

El señor YAÑEZ.—No habrá las represalias por los motivos que Su Señoría indica, por cuanto los Gobiernos extranjeros verán que la marina mercante nacional paga las mismas contribuciones que la extranjera, esta tendrá, sí, prima de que no gozarán los buques extranjeros.

Es indiscutible que se puede argumentar contra este proyecto en la forma que lo hace el señor Senador por Santiago, porque eso mismo se puede decir de toda ley de primas.

El señor WALKER MARTINEZ. La objeción se puede hacer contra mi proyecto y contra el de la Comisión con la diferencia de que en el mío se ve atenuada.

El señor YAÑEZ.—Permítame Su Señoría contestar sus observaciones.

Lo que propone Su Señoría es algo peor pues dice: gravese la nave extranjera, déjese libre la bandera nacional y démosle primas a las naves chilenas.

Si usando la expresión de Su Señoría "los gobiernos extranjeros no son tontos", ellos dirían: "no sólo se hostiliza a las naves que no son chilenas, sino que se premia a las naves chilenas" entonces el argumento de Su Señoría va en contra de sus propias observaciones. Lejos de hacer cargos a la Comisión, ese argumento le favorece, pues ella proponía se gravara a las compañías de navegación chilenas y extranjeras en igualdad de condiciones y propone algo que todos los países hacen para premiar ciertas industrias. ¿acaso esto tiene algún peligro? Sí, señor Presidente, el ejemplo más reciente es lo ocurrido con las suelas de Valdivia. Respecto al azúcar se ha visto igual cosa en Chile y en Europa. Dar primas constituye un derecho de todos los Gobiernos que lo ejerce respecto a sus industrias. Da lugar a quejas u observaciones, pero el mediano manejo de las Cancillerías puede detener las consecuencias.

Yo estimo, que en el proyecto de la Comisión se va a dejar el comercio de cabotaje en condiciones de que la marina extranjera pueda hacerlo a pesar de las reservas que en él se establecen. Puede mantener buques con bandera chilena dentro del país o establecer compañías filiales en la misma forma en que han establecido las suyas las Compañías Inglesa de Vapores y Kosmos. Estas filiales vendrían a favorecer el comercio con el abaratamiento de los fletes.

Nó quiero prolongar más este debate en la esperanza de que él quede terminado hoy mismo.

CUERPO DE BOMBEROS

Estadística del servicio de incendios durante el año último

El comandante del Cuerpo de Bomberos, doctor don Carlos Ugarte, ha enviado a la Superintendencia de la Institución una interesante nota a la que acompaña la estadística del servicio de incendios durante el año último.

En ella sólo se considera los puntos de interes general para las autoridades y el público.

ESTADÍSTICA GENERAL DE 1916

Llamadas:

Hubo 67, de las cuales se trabajó en 44; en 23 no fueron necesarios los servicios del Cuerpo por tratarse de principios de incendios sofocados por los moradores de las casas. Además hubo 12 llamadas de la Comandancia sin dar la alarma, de las cuales 7 correspondieron a incendios, 3 a principios de incendio y 2 a llamadas académicas.

Por último, fuera de los límites urbanos se atendió 8 incendios.

En resumen el Cuerpo atendió 87 llamadas de las cuales 67 con alarma general.

Alarmas por meses:

En Enero 7 llamadas, 4 incendios. Febrero, 11 llamadas; 7 incendios. Marzo, 2 llamadas, 2 incendios. Abril, 4 llamadas, 3 incendios. Mayo, 5 llamadas 4 incendios. Junio, 7 llamadas, 5 incendios. Julio, 8 llamadas, 7 incendios. Agosto, 7 llamadas, 1 incendio. Septiembre, 3 llamadas, 3 incendios. Octubre, 5 llamadas, 3 incendios. Noviembre, 3 llamadas, 2 incendios. Diciembre, 5 llamadas, 3 incendios.

Origen de las llamadas:

1.ª Comisaría, 10. 2.ª Comisaría, 8. 3.ª Comisaría, 1. 4.ª Comisría, 3. 5.ª Comisaría, 1. 6.ª Comisaría, 6. 7.ª Comisaría, 7. 8.ª Comisaría, 3. 9.ª Comisaría, 2. 10.ª Comisaría, 1. 11.ª Comisaría, 1.

Por teléfonos particulares 24. En resúmen por teléfonos policiales 64%, por teléfonos particulares, 36%.

Causa de las llamadas. Inflamaciones de chimeneas 13, de aguarraz 3, de parafina 2, de nafta 2, de alcohol 2, de grasa 1, de cinta cinematográfica 1; descuidos varios 6, explosión de gas 2, falsa alarma 1, cortacircuitos 3, calefacción 1, combustión de cal viva 1, intento criminal 1, causa desconocida 28.

Aplicación del inmueble. Casas de habitación 29, almacén de abarrotes 7, sastrerías 3, casas mayoristas 2, mercerías 1, panaderías 2, fábricas 4, lavanderías 1, cocinerías 1, boticas 1, restaurantes 4, establecimientos de beneficencia 1, hoteles 1, garages 2, barraca 1, suelería 1, bodega 2, biógrafo 1, oficina 1, cité 1, taller 1.

Tiempo trabajado: Alcanzó a 81 horas 10 minutos.

Llamadas según la hora:

De 5 A. M. a 2 P. M.	14
De 2 P. M. a 12 P. M.	25
De 10 P. M. a 5 A. M.	13

Llamadas según la hora y aplicación del inmueble:

Diurnas (6 A. M. a 8 P. M.): casas de habitación 18, casas comerciales 15.

Nocturnas (8 P. M. a 6 A. M.): casas de habitación 13, casas comerciales 21.

Grifos. Se ha usado 82 grifos con un consumo de 3,794 metros cúbicos de agua.

Pitones. Se usaron 260 pitones en la forma siguiente:

en 6 incendios	1
en 7 „	2
en 2 „	3
en 7 „	4
en 2 incendios	5
en 2 „	6
en 4 „	8
en 5 „	9
en 2 „	10
en 1 „	11
en 4 „	13
en 1 „	15
en 1 „	16

Heridos.—Afortunadamente solo se ha tratado de heridas leves.

Asistencia.

Concurrieron a los incendios 15,571 voluntarios.

Al servicio de guardias o reservas 2,583.

Término medio de asistencia por incendio 271.

Superficie quemada.—5,044 metros cuadrados.

En edificios de material ligero:

de 1 piso, 23 incendios, 2,979 metros quemados.

de 2 pisos, 15 incendios, 1,597 metros quemados.

de 3 pisos, 2 incendios, 400 metros quemados.

En edificios de material sólido:

de 2 pisos, 3 incendios, 64 metros quemados.

de 3 pisos, un incendio, 4 metros quemados.

Capitales comprometidos y pérdidas.

Estos datos se basan en la práctica y apreciación personal que coincide en general con las hechas por los peritos tasadores de perjuicios. Se toma como capital comprometido el valor del edificio amagado y el mobiliario y mercaderías en él contenidos sin considerar sus vecinos.

Capitales comprometidos.	$ 18,391,000
Pérdidas.	652 100
Porcentaje de pérdidas. .	3.6 %

Las pérdidas que en años anteriores han subido de 3 millones de pesos en el año 1916 se han reducido a una quinta parte. Este hermoso resultado se debe a la transformación del material y muy especialmente al servicio de guardias permanentes en los cuarteles lo que hace efectivo el valor de una alarma oportuna.

Termina el comandante su nota llamando la atención del público sobre la oportunidad en dar la alarma; debe saber el público que no existen multas por alarma.

Accidente ferroviario

EN EL RAMAL DE MELIPILLA

En la Estación de El Marco, en la línea a San Antonio, ha ocurrido un accidente ferroviario.

El tren de pasajeros número 55 gobernador por Juan Gálvez, chocó reciamente con un tren de carga situado en la estación antes nombrada, en la línea que queda junto a la bodega.

El tren de pasajeros, que iba de Santiago a cargo del conductor Luis Juean, se precipitó a la estación por línea equivocada, estrellándose contra el tren de carga y produciendo el estrépito consiguiente para alarmar a todos los pasajeros.

Inmediatamente después, pudo notarse los perjuicios ocasionados en ambos trenes y luego, al descender los pasajeros y el personal, se pudo comprobar, desgraciadamente también, que el pasajero de tercera clase, Antonio Sanjuez, que viajaba en la plataforma había resultado gravemente herido.

El doctor Montenegro que atendió, en los primeros momentos al herido, manifestó que presentaba éste fractura en la pierna izquierda de carácter grave, varias heridas leves en la pierna derecha y otras de igual carácter en el cuerpo.

Fué conducido a Melipilla.

El tren número 23, que se encontraba estacionado en El Marco, lo dirigía el maquinista Jovino Araya, y estaba a cargo del conductor señor Roberto Marchones.

La parte delantera de ambas locomotoras resultaron completamente deterioradas.

El tren de pasajeros, además recibió perjuicios en dos coches de tercera clase, en uno de segunda, en dos bodegas de equipaje, y en dos carros de carga.

Al chocar ambos trenes se desprendieron también dos carros del tren de carga, los cuales, debido a la pendiente siguieron con velocidad hacia Melipilla.

El cambiador de Melipilla, llamado Baldomero Vera, comprendió, al imponerse de la aproximación de estos carros el peligro de un nuevo recio choque en dicha estación y para evitarlo abrió rápidamente el cambio, haciéndolos saltar fuera de la línea.

Evitó así un nuevo choque con un tren de pasajeros estacionado en Melipilla.

Nuestro corresponsal en Melipilla entrevistó el cambiador de El Marco, quien le manifestó que el cambio estaba bien dispuesto y que supone haya sido movido por alguna persona extraña del servicio.

El telegrama recibido en los Ferrocarriles dá como orígen del accidente el hecho de haberse movido el cambio, equivocadamente.

Los pasajeros del tren que se encontraba estacionado en El Marco, siguieron viaje en el tren número 25 a Melipilla. Para este efecto se solicitó equipo a Santiago.

El tren de pasajeros que se encontraba en Melipilla, partió a El Marco conduciendo, desde ahí, los pasajeros que iban de Santiago a San Antonio.

La línea no sufrió desperfectos.

Cámara de Diputados

Por falta de número no celebró sesión ayer esta Corporación.

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

Ayer conferenciaron con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Italia señor Marques Paolo di Montagliari, el Embajador de los Estados Unidos señor Joseph H. Shea y el Intendente de Tacna, señor Orrego.

EL TRACOMA

Han sido comisionados los estudiantes de medicina señores Agustín Andrade y Carlos Cisternas, para que investiguen si en los conventillos y hospitales se han presentado algunos casos de tracoma.

LA HUELGA EN PUNTA ARENAS

Ha quedado solucionada

Las dificultades producidas en Punta Arenas entre patrones y obreros, han quedado totalmente solucionadas, mediante la intervención del Gobernador señor Edwards y de la Junta de Alcaldes.

Así lo ha hecho saber el Gobernador de Punta Arenas en un telegrama enviado al Ministerio del Interior, y dice: "Ayer, con intervención de la Junta de Alcaldes, se ha solucionado la cuestión salarios entre patrones y obreros".

La huelga de Punta Arenas

DESMANES COMETIDOS POR ALGUNOS DESOCUPADOS

Medidas tomadas por el Gobierno

El público está impuesto de la terminación de la huelga de Punta Arenas.

El Ministro del Interior recibió ayer una comunicación en la que las autoridades de esa localidad le dan cuenta de que una serie de individuos que se encuentran actualmente sin trabajo se han dedicado al triste oficio de asaltar los campos y robarse cuánto encuentran a su alcance.

Ante ésta grave situación, el señor Ministro, según nos lo ha dicho, ha ordenado que un piquete de 50 hombres de caballería se traslade de Talcahuano a Punta Arenas con el objeto de que restablezca y resguarde el orden.

El Ministro estima que ésta medida será suficiente para poner coto a los lamentables desmanes producidos últimamente en Punta Arenas.

Retreta en los paseos públicos

La Comandancia General de Armas ha dispuesto que en adelante y hasta el 1.o de Marzo la retreta en los paseos públicos se toque de 8 ½ a 10 ½ de la noche.

Su distribución es la siguiente. Plaza de Armas: Mártes, Pudeto; Miércoles, Tacna; Juéves, Telégrafos; Viérnes, Cazadores; Sábados, Coraceros y Domingo, Buin.

Plaza Brasil: Sábados, Buin. Avenida Matta frente a Arturo Prat; Sábados, Maturana.

Plaza Yungay: los Miércoles, Cazadores.

Plaza San Isidro: Los Juéves, Maturana.

De 6 a 7 ½ de la tarde, hasta el 1.o de Marzo, tocarán en la plaza de la Moneda todos los Viérnes, las bandas en brigada, en el siguiente orden: Infantería, Caballería, y Artillería.

En el Parque Cousiño a la misma hora, los Mártes, el Tacna, los Juéves, el Pudeto, los Sábados, el Tacna y los Domingos, el Pudeto.

En Ñuñoa, la Telégrafos, los Domingos alternándose con la de Coraceros.

Cuándo las bandas toquen en Brigada, en la Moneda, no ejecutarán las retretas que se les asigna en otros paseos.

Chile en el extranjero

El Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos ha enviado una comunicación al Ministerio de Relaciones llamando la atención hacia el alto concepto que existe en aquel país respecto al crédito de Chile en el extranjero.

Agrega que en algunos papeles aceptados por los prestamistas con parte de la garantía de un empréstito, figuran los bonos de la deuda en Chile.

El 20 de Enero

LA FIESTA DE ANOCHE

Con el mismo entusiasmo de años anteriores, se celebró anoche el aniversario de la batalla de Yungay.

Con permiso de la Alcaldía, las ventas de la Plaza de Yungay permanecerán hasta las 6 A. M. del día de mañana.

El juego de serpentinas ha sido también autorizado en este paseo.

A las 9 P. de hoy habrá biógrafo al aire libre obsequiado por don Benjamín Tallman.

SOLICITUD DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LIVERPOOL

Opinión de nuestro cónsul en ese puerto

La Cámara de Comercio de Liverpool ha manifestado a nuestro cónsul general en aquel puerto, la conveniencia de dar menos extrictez al cumplimiento de la parte dispositiva de nuestro reglamento que obliga a las firmas comerciales a declarar las marcas, números, cantidad, clase, contenido, precio de cada clase de mercadería especificados en las facturas consulares.

Se hace esta petición, en la escasez personal con que cuenta en la actualidad las oficinas inglesas lo que obliga a reducir el trabajo en lo posible encargándole a cada empleado el mayor esfuerzo sin ocuparlos en labores inútiles.

Nuestro cónsul no es de opinión que se de razón a la solicitud citada por estimar que la exigencia carece de base, y otro tanto han opinado al respecto nuestras autoridades aduaneras.

CASAS PARA ESCUELAS

El Ministro de Instrucción ha pedido propuestas para arrendar las siguientes casas para escuelas en esta ciudad:

Escuela elemental número 112. —Radio: Molina, Gorbea, San Alfonso, y Conferencia, cánon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental número 113. —Radio: Colina, cánon máximum anual $ 1,440.

Escuela elemental número 119. —Radio: Portales, Romero, García Reyes, y Esperanza, cánon máximum anual $ 4,200.

Escuela elemental número 126. —Radio: Arauco, Sargento Aldea, San Diego y Huemul, cánon máximum anual $ 2,160.

Escuela Elemental número 132 —Radio: Calle San Gabriel, cánon maximum anual $ 2,000.

Escuela elemental número 140. —Radio: Dardignac, Bella, Vista Milagro y Recoleta, cánon máximum $ 4,275

Escuela elemental número 158. —Radio: García Reyes, Cumming, Mapocho y San Pablo, cánon maximum anual $ 3,000.

Escuela elemental número 163. —Radio: Río, P. Vicuña, Recoleta y Avenida Cementerio, cánon maximum anual $ 3.600.

Escuela elemental número 169. —Radio: Rosas, Rodríguez, Mapocho y Brasil, cánon máximum anual $ 6,000.

Escuela elemental número 174. —Radio: Eleuterio Ramírez, Eyzaguirre, Nataniel y San Ignacio, cánon máximum anual $ 3,600.

Escuela elemental número 176. —Radio: Mapocho, San Pablo, Sotomayor y Maipú, cánon máximum anual $ 2,640.

Escuela elemental número 182. —Radio: Población París y Subercaseaux, cánon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental número 192. —Población Buenos Aires.—Radio: Avenida Cóndor, Avenida La Paz, 25 de Mayo y Avenida San Martín, cánon máximum anual $ 1,650.

Escuela elemental número 197. —Radio: Iquique, Antofagasta, San Borja y Antonio Varas, cánon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental número 216. —Radio: Chorrillos, La Unión, Recoleta y Avenida León, cánon maximum anual $ 1,440.

Escuela elemental número 228. —Radio: Población Centenario y Avenida Pedro Valdivia, cánon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental número 231. —Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla y Avenida Nueva de Matta; cánon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental número 232. —Radio: Población San Eugenio, cánon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental número 233. —Radio: Santa Rosa, Concepción, Bío-Bío y Franklin, cánon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental número 236 —Radio: San Pablo, Santo Domingo, Herrera y Esperanza, cánon máximum anual $ 2,400.

Las casas para escuelas elementales deberán tener cuando menos cuatro salas de 7 a 8 metros de superficie, un galpón para gimnasio, extensos patios y las instalaciones higiénicas necesarias.

CHILENOS FALLECIDOS EN ARGENTINA

El Cónsul de Chile en Mendoza ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores los siguientes fallecimientos de ciudadanos chilenos acaecidos en el territorio de su jurisdicción, desde el 23 de Octubre al 30 de Noviembre del año próximo pasado:

Secundino Villalobos, Manuel Lizondo, Ramón Zúñiga, Mariana Rivera, Aníbal Gonzalez, Eugenia Figueroa, Marcelino Cuevas, Jacinto Emiliano Rodríguez, Leonor Arbolera, Carmen Villar, Paulina Montenegro, Marcial Saavedra, Nicolás Ramos, Luis Ismael González.

Por su parte, el Cónsul en Neuquén ha remitido al mismo Ministerio la nómina de los ciudadanos chilenos fallecidos en el territorio de Río Negro, durante el mes de Diciembre último, que es como sigue:

Dalmiro Soto, Juan José Lillo, Pedro Andrade, Rosa Huentemil, Estanislao Soto, Mauricio Huaiquimil.

DEFUNCIONES

20 DE ENERO.—Máximo Malschafsky, 8 años; Marta Gutiérrez, 4; Aurelio Ramírez, 18; Juad E. Marambio, 33; Francisco Arias, 60; María Ramírez, 29; Carmen Ramos, 58; Virginia Gardaix, 50; Francisco Casanova, 55; Reinaldo Burgos, 51; Elena Arce, 3; Gricelda Olkjnston, 60, y 20 menores de un año.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Las tarifas diferenciales

Nos escriben:

Las tarifas diferenciales tienen preocupado a los jefes y boleteros de estaciones, los que no saben efectuar las operaciones de reducción a moneda chilena, y, si mal aprendieron a ordenar el recargo, hoy no saben arreglar el descuento. Hace más de tres meses que el cambio está sobre 10 d y todavía se cobra recargo y no se determina el descuento. No valdría la pena reemplazar las famosas tarifas diferenciales por la fórmula algebraica que se llama progresiva ascendente o descendente en que los incógnitas fueran, como unidad el kilómetro y la otra unidad se sacaría de una tabla diferencial según el alejamiento. Deseamos algo preciso que no cambie según el buen o mal humor de los dirigentes y así evitar se defrauden al público unos cincuenta mil pesos diarios como hoy está sucediendo.

En la Plaza Brasil

Persona que nos merece fe nos informa que en la Plaza Brasil hasta hace pocas noches un grupo de jóvenes habían formado un hipódromo, corrían do carreras de a pié y haciendo apuestas mútuas hasta por más de 200 pesos.

Por haber protestado algunas familias de que estas carreras interrumpían el paseo, la policía las prohibió; pero ahora los jóvenes carreristas, han sentado sus reales en la Avenida Portales.

Estimamos que la Prefectura de Policía debe prohibir en absoluto este fomento del juego en la vía pública.

Los registros electorales de Tocopilla

BREVE ENTREVISTA CON EL DIPUTADO SEÑOR BARRENECHEA

Lo que nos dice al respecto

En nuestro ánimo de ilustrar al público sobre todos aquellos asuntos que atañen al interés general, hemos querido extraer de fuentes autorizadas algunos datos fidedignos con respecto a los denuncios que comenzó a formular en la Cámara de Diputados el señor Barrenechea, relativos a la falsificación de los registros electorales de Tocopilla.

He sentido mucho, nos dijo, que mis colegas no me hayan prestado su atención para poder exponer en la Cámara las irregularidades que se cometen en el departamento de Tocopilla. Estos hechos necesitan su sanción, por lo cual me es muy grato dar explicaciones al respecto a ustedes a fin de que por medio de la prensa los conozca el público.

Y continuó hablando el señor Barrenechea. En el año 1914 se inició la adulteración de estos registros bajo la dirección del Gobernador don Víctor Gutiérrez con el fin de contrarrestar así las fuerzas electorales que tienen en ese departamento los demócratas y radicales.

En el domicilio del comisario de la Junta Inscriptora, don José Ramon Pinto, se efectuaron estas adulteraciones.

Pinto, el comisario de la Junta Inscriptora, es una persona que tiene serias cuentas pendientes; cuando, en compañía de los demás adulteradores, perpetraron esta falta, éste era empleado de la aduana, ascendiendo poco después a Tesorero Municipal, puesto en el que permaneció sólo hasta fines del año pasado, por haberse fugado llevándose consigo una cantidad de dinero de la Tesorería Municipal.

Sobre el Gobernador señor Gutiérrez obran un cúmulo de antecedentes desfavorables y muchos cargos concretos. Tales son los principales protagonistas que han actuado en la adulteración de los registros electorales de Tocopilla.

—¿Y cómo han sido adulterados los registros?

—De un modo muy sencillo: colocando una letra mayúscula, a veces delante de la firma del inscrito, otras veces al final, o simplemente interponiendo otras letras entre el nombre y apellido del ciudaando inscripto.

Mas claro todavía: a toda persona que ha firmado con su nombre y apellido paterno, ellos le han agregado por su cuenta una letra mayúscula como inicial del apellido materno, a las que en su firma estamparon su nombre y los dos apellidos le han adulterado el nombre con una letra mayúscula en el centro, o sea le han colocado un segundo nombre, a las demás se les ha adulterado rúbrica modificándoselas torpemente por medio de algunas líneas.

Esto es lo que ha sucedido y sobre esto también es lo que yo quiero llamar la atención del gobierno.

En las elecciones últimas contaban la comuna de Tocopilla con 700 electores. De las firmas de éstas mas de 300 han sido adulteradas.

De estos hechos, terminó el señor Barrenechea, hay constancia en la Cámara de tal modo que es fácil probar mis afirmaciones, llegado el momento de discutir el proyecto de ley que someteré a la consideración del Congreso, proyecto que es del tenor siguiente.

"La Cámara de Diputados, teniendo en vista la adulteración de los Rejistros Electorales del Departamento de Tocopilla, aprueba el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Los actuales Rejistros Electorales de la Comuna de Tocopilla, deben ser destruídos.

Art. 2.o Procédese a nuevas inscripciones electorales en la misma comuna en el presente año en el mes de Noviembre en conformidad al artículo 19 de la Ley de Elecciones vigente y siguientes".

El Ministro de Relaciones

SU VIAJE AL SUR

Hace algunos días dimos cuenta a nuestros lectores que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización don Alamiro Huidobro, pensaba ejecutar una jira a las provincias del Sur.

Con el fin de conocer el objeto a que obedece el viaje del señor Huidobro, pasamos en la tarde ayer a su despacho.

El señor Ministro nos explicó que su viaje al sur obedecía a dos fines.

El primero relacionado con el problema indígena, pues la radicación de los naturales, se encuentra sin verdadera y definitiva solución hasta la fecha.

Esta cuestión, nos dijo el señor Huidobro, me viene preocupando desde mi entrada a este Ministerio y a pesar de las órdenes que he impartido, aun no he podido lograr poner fin a este problema, por eso deseo imponerme personalmente de la situación, pues así sabré a qué atenerme para resolver en definitiva este asunto.

El otro motivo que me lleva a las regiones del sur, es la cuestión de las tierras fiscales; quiero allá, en el terreno, estudiar este asunto, pues sé que el Gobierno es víctima de grandes usurpaciones de terrenos sin que hasta la fecha se haya podido poner coto a estas irregularidades que ha preocupado visiblemente la atención pública.

A la sección colonización de este Ministerio llegan continuamente denuncios de usurpaciones al Fisco, especialmente en los terrenos fronterizos.

El señor Huidobro, nos citó un hecho reciente, relacionados con los terrenos de la población Nueva Italia.

Se ha atacado la actitud del Gobierno al proceder a la entrega de estas tierras, cuando en este caso este Ministerio no ha hecho más que cumplir una orden judicial.

Confraternidad estudiantil

LA VELADA DE ANOCHE EN LA UNIVERSIDAD

Anoche se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una hermosa velada con motivo de la entrega de un mensaje que los universitarios argentinos enviaban a sus colegas chilenos por intermedio del Ministro de Méjico señor Isidro Fabela.

Se desarrolló para el efecto un magnífico programa cuyo número de mayor importancia fué por cierto el discurso del señor Fabela lleno de sinceridad, de entusiasmo y fe en el porvenir de la juventud de estos dos pueblos hermanos.

Ocuparon los asientos de preferencia, de derecha a izquierda, los señores Carlos Fernández Peña, Isidro Fabela, el Presidente de la Federación de Estudiantes señor Carlos Gutiérrez y el secretario del Ministro señor Fabela.

Asistió a este acto acto una numerosa concurrencia.

El señor Fabela fué interrumpido varias veces por expontáneas manifestaciones de aplauso durante la lectura de su discurso.

Al final habló de su patria explicando en breves palabras el origen y significado de la Revolución.

Después de darse lectura al mensaje de los universitarios argentinos hizo uso de la palabra el presidente de la Federación.

La velada de anoche, cuyo programa se cumplió en todas sus partes fue una elocuente manifestación de confraternidad estudiantil, podemos decir, latino-americana.

MAESTRANZA DE LOS FERROCARRILES

LOS OPERARIOS

Hace algún tiempo el Consejo de los Ferrocarriles acordó implantar el escalafón en los operarios de las Maestranzas desde el 1.o de Abril de 1916.

Se resolvió además pagar la diferencia correspondiente, desde esa fecha, a los empleados que hubieran resultado mejorados con la implantación del escalafón en referencia.

Estos acuerdos sólo se pusieron en conocimiento del personal en el mes de Noviembre, prometiendo el jefe de Maestranza pagar la diferencia de sueldos entre el 8 o el 10 de Diciembre.

Esta promesa no fué cumplida y al reclamársele fijó nuevamente la fecha del 20 del mismo mes para hacerlo.

Hubo después una nueva promesa para el 10 de Enero y como las primeras no ha sido aún cumplida.

Es de advertir que esto sólo pasa en la segunda sección, pues las demás han cumplido en forma satisfactoria el pago de las diferencias citadas.

El personal reclama y con justicia.

Colonias escolares

Con el éxito con que vienen funcionando desde las vacaciones de 1916, ha continuado este año su benéfica obra en favor de los niños pobres de las escuelas [illegible] las Colonias Escolares.

Las que sostiene la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria con el nombre de "Vida y Patria" enviaron ya su primer contingente; desde hace 15 días se encuentra en El Tabo una Colonia formada por 30 niñitos y al regreso de ésta, a principio de Febrero, debe partir una segunda Colonia formada por niñitas.

Pero el Comité Directivo de esta obra que dirige el Inspector General de Instrucción Primaria, no tiene aún los recursos necesarios para el funcionamiento de esta segundo Colonia.

En estas circunstancias hace un llamado a las personas amantes de los niños para que acudan a completrr lo que falta en los elementos más indispensables.

Con el proposito de allegar dinero, se dará mañana Lúnes una función de beneficio en el Circo Popular que tiene su carpa en la rivera norte del Mapocho, entre Independencia y Avenida La Paz. La Empresa de este circo ha preparado un programa especial y en él figuran números de gran atractivo que harán pasar un rato agradable a las personas que concurran a llevar su óbolo a esta obra digna de toda protección. Dos bandas militares amenarán el espectáculo y tocarán durante los entreactos. Mañana durante el día se pueden obtener entradas en Ahumada 160 y en la noche en la boletería del Circo.

"LA CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE"

Su labor

Nació esta institución al impulso de sentimientos patrióticos y humanitarios de un grupo de damas de nuestra sociedad; se sostiene y ha ido creciendo silenciosamente bajo la acción generosa y abnegada de su personal presidenta, doctores y alumnas.

En un modesto local, cedido graciosamente por la Sociedad "Liga del Trabajo" funciona el dispensario de "La Cruz Roja de las Mujeres de Chile", local que fué amplio para sus primeras necesidades, y que se hace cada vez más estrecho debido a la gran concurrencia de enfermos, que día a día acuden a él a solicitar la curación de sus heridas.

Botica, sala de espera, estadística y sala de curación constituyen sus instalaciones, en todas sus dependencias reina un orden y aseo esmerados, que ponen muy de manifiesto la prolija y constante vigilancia de su personal.

La sala de curación, toda de blanco, hace resaltar en todo su mobiliario, el rojo, de esa Cruz, emblema de alivio y consuelo tanto en tiempo de paz como de guerra. Aunque es modesta su dotación, no falta en ella nada que pueda privar al personal para que atienda debidamente a los diversos heridos o enfermos que acuden al dispensario.

Diariamente se abren sus puertas por espacio de tres horas, allí, reunidas por turno, concurren cada día ocho alumnas, las que son dirigidas por el doctor a quien corresponde el servicio y la señora presidenta cuyo turno es diario.

Digna de alabanzas y de los mayores elogios es la labor benéfica y silenciosa de estas abnegadas damas, que olvidando sus agradables ocupaciones, llegan hasta este humilde recinto y allí con la mayor prolijidad y ternura prodigan al pobre enfermo sus atenciones, proporcionándole a la vez que alivio o mejoría en sus heridas, consuelo en sus penas morales.

Vestidas con sus blancos uniformes y después de una prolija desinfección del material curativo y manos, proceden a hacer las curaciones. Cada curación se hace con la detención y prolijidad que cada caso requiere, tratando siempre de neutralizar, en lo posible, el dolor, por medio de la suavidad e interés que tanto agradece y conforta al enfermo.

Acuden diariamente de 30 a 40 enfermos, casi todos enviados por la Asistencia Pública después de hacer la primera curación; la Cruz Roja se encarga en seguida de continuar su tratamiento hasta conseguir su completa mejoría.

Lo estrecho del local y también la escasez de fondos no han permitido ampliar el servicio en debida forma, pues ha habido casos en que no se ha podido atender algunos enfermos por necesitar cuidados posteriores que allí no pueden prodigárseles.

La institución está dividida en cuatro cursos: Curso del doctor Ostornol, del doctor Torres Boonen, del doctor González y del doctor Muñoz, doctores que con su entusiasmo y abnegación contribuyen al éxito de la misión que se ha impuesto la Sociedad.

No podría terminar esta pequeña reseña de la labor del Dispensario de la Cruz Roja, sin hacer especial mención de su abnegada y laboriosa presidenta, señora Carmela P. de Pinto Concha cuyos conocimientos la habilitan para dirigir la labor que se ha impuesto.

Fiesta Patriótica

La 1.ª Comisaría de la Policía de Santiago ha preparado para hoy una fiesta con variado programa en celebración del centenario del Paso de los Andes y del aniversario de la Batalla de Yungay.

El programa es el siguiente:

1.—Canción de Rungay, por la banda del Regimiento Pudeto.

II.—Discurso del inspector don Alfredo Rojas Ansieta.

III.—Suspiros de un trovador, vals. Violín y guitarra, por hijos de los guardianes Daniel Peralta P. Alfonso Labarca A.

IV.—Cinco números de gimnasia, por guardianes presentados por su instructor guardián 1.ª Gregorio Lagos.

V.—En vísperas de bodas. Juguete cómico, por el sub-inspector señor Armando Ramírez Prado.

VI.—Presentación de guardianes sobre sus deberes policiales.

VII.—Tango argentino, por la banda del Regimiento Pudeto.

VIII.—Canto por el barítono Pepe Puig (a) Nueva canción del Pierrot.—(b) ¿Por qué tu no me queris?—(c) Horas felices.—(d) Vals "Las Rosas".

IX.—Discurso del guardián 1.ª Lui Gallardo.

X.—Marcha patriótica final por la banda.

XI.—Distribución de objetos a los guardianes y sus familias.

Exposición de Frutas y Legumbres de 1917

Por acuerdo de la Sociedad Agronómica de Chile, el comité organizador de la próxima Exposición de Frutas y Legumbres ha quedado formado por los siguientes ingenieros agrónomos:

Presidente, señor don Carlos Charpin.

Comisario general, señor don Francisco Rojas Huneeus.

Comisario de la sección frutas, señor don José T. Bisquertt.

Comisario de la sección legumbres, señor don Roberto Opazo.

Secretarios, los señores Vicente Valdivia U. y Manuel 2.o Valenzuela.

Tesorero señor Carlos Ramírez.

Este comité ya ha comenzado su labor, teniendo muy adelantados los trabajos preliminares de esta importante Exposición.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los automóviles del Ejército

En la tarde ade ayer el Jefe del Estado Mayor General, general don Arístides Pinto Concha, conferenció extensamente con el señor Ministro de Guerra, respecto a algunas de las aseveraciones hechas por el ex-Ministro señor Cornelio Saavedra sobre el asunto de la adquisición de automóviles.

El general señor Pinto Concha, según se nos informa, ha probado al actual Ministro que existe orden del ex-Ministro señor Saavedra, para tales adquisiciones y que ha dado amplias explicaciones sobre este asunto, lo que permitirá al señor Ministro aclarar este asunto en el Congreso.

El Ministerio de Marina y los Ferrocarriles

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cobra al Ministerio de Marina la suma de 57,000 pesos papel, que éste le adeuda por pasajes suministrados al personal de su dependencia y como no ha obtenido su cancelación, ha suspendido en absoluto la concesión de pasajes al personal dependiente del Ministerio de Marina, medida que dificulta el servicio del personal.

La no cancelación de la suma que cobra la Empresa de los Ferrocarriles, se debe a que su vez la Empresa desde hace años, se niega a cancelar al Ministerio de Marina la suma de 304 mil pesos oro que adeuda por diversas partidas de carbón y por flete de las naves de la Armada.

El transporte "Casma"

La Dirección General de la Armada ha comunicado al Ministerio de Marina que los trabajos de salvataje del transporte "Casma" están interrumpidos debido al mal estado del mar en aquel paraje.

Se encuentra allá el crucero Chacabuco con todos los elementos necesarios para el trabajo y tan pronto como calme el mar se procederá con rapidez a la obra.

Batallón de Telégrafos

Por dificultades en los servicios de transporte, se suspendió el viaje de campaña que iba a emprender ayer hasta Valparaíso, el Batallón de Telégrafos.

Para cumplir esta parte de la instrucción de los conscriptos, el viaje suspendido se verificará el Martes próximo al sector de Cartagena.

Consejo Consultivo Militar

Se nos informa que en la semana entrante será convocado a sesión el Consejo Consultivo Militar, que hace tiempo está en receso y tiene en cartera diversos asuntos de importancia que han sido sometidos a su estudio y consideración.

Rancho de tropa

Se ha mandado fijar en 1 peso 25 centavos, el valor de la ración de rancho para la tropa de la guarnición de La Serena.

Reclutamiento

El resultado de las inscripciones militares en el sector correspondiente a la tercera Brigada de Infantería, ha sido el siguiente:

Santiago 2,535 y San Fernando 533 inscriptos.

Servicio de guarnición

La Comandancia General de Armas ha nombrado los siguientes jefes para el servicio de guarnición:

Para hoy Domingo, el mayor don Arturo Puga; para mañana el mayor don Nicanor Peña, y para el Martes el mayor don Aníbal Riquelme.

Residencia

Se ha autorizado al mayor retirado don Manuel A. Franke Varas, para que pueda fijar su residencia en la ciudad de Concepción.

Separados

Por decretos supremos han sido separados del servicio del ejército los tenientes don Roberto Rossel Peña del Zapadores No. 4 y don Miguel del Río Martínez del Maturana.

Destinaciones

Se ha decretado que el teniente don José M. Pizarro Guzmán, de Ferrocarrileros, pase a continuar sus servicios en Zapadores No. 1 y el teniente don Jacinto Ochoa Ríos, del Zapadores No. 1 pase a Ferrocarrileros.

Para forraje

Se ha decretado la inversión de 512.827 pesos para atender al pago del forraje que se adquiera para el ganado de la I División.

ESCUELA MILITAR

La Dirección de la Escuela Militar ha enviado al Ministerio la nómina de los cadetes que han terminado su instrucción y que deben ser destinados al Ejército.

Estos cadetes son 97 y en la semana entrante se les extenderá sus títulos de tenientes segundos y se les distribuirá en los diversos cuerpos de la República.

ACADEMIA DE GUERRA

Ha sido enviada al Ministerio la nómina de los capitanes que han terminado sus cursos en la Academia de Guerra.

Con la nómina se adjuntan las propuestas de destinaciones para los citados oficiales.

Se nos informa que con este motivo serán cambiados varios capitanes de altas ayudantías, para ser reemplazados con los citados alumnos.

OCTAVA BRIGADA DE INFANTERÍA

Los regimientos Llanquihue y Chiloé que forman la octava Brigada de Infantería, se encuentran recientemente concentrados en Puerto Montt, practicando ejercicios de campaña.

El primero de Febrero próximo se unirán en Temuco los cuerpos de la 7.a Brigada para hacer maniobras de instrucción final del contingente.

Se nos comunica que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Se le necesita

En la Comandancia General de Armas se necesita por asuntos del servicio, al contador 3.o don Florencio Fuenzalida.

Capellanes de la Armada

Por decreto supremo se ha mandado declarar que los capellanes de la Armada tienen derecho a que se les devuelvan las sumas que le han sido devengadas en conformidad a las leyes económicas 3029 y 3045, por no encontrarse comprendidas en el personal a quienes alcanzan los descuentos ordenados por esas leyes.

Los suboficiales del Ejército

La jefatura de la II División ha enviado una nota al Ministerio haciéndole ver la situación en extremo difícil en que se encuentran las unidades de su dependencia por la escasez de suboficiales y clases, debida al ningún porvenir que éstos tienen en su carrera.

La misma ley de retiro, últimamente dictada, no les da derecho a pensión, sino después de cumplidos 25 años en el servicio, salvo que se inutilicen en él, o bien se les devuelve sus imposiciones sin intereses a los que después de 10 años sean expulsados.

Los que se retiren voluntariamente, aunque que cuenten con más de 20 años, de irreprochables servicios, no tienen derecho.

La ley, pues, coloca al personas que se retira, por cumplimiento de contrata, con buena conducta, en peores condiciones que los que salen expulsados, por faltas graves.

Como esta situación puede acarrear serios perjuicios a la disciplina, pues, puede llegar a inducir al personal a cometer faltas graves con el aliciente de ser expulsados del Ejército para tener derecho a que se les devuelva sus imposiciones a la Caja de Retiro, el Comando Divisionario considera de su deber hacerlo presente al Supremo Gobierno, a fin de que, si lo estima bien, se sirva solicitar del Honorable Congreso la revisión de las referidas leyes, que cada día se impone en forma más imperativa.

Contadores de Ejército

Se nos informa que hay el propósito en la Superioridad, por razones del servicio, de restablecer la antigua dotación de contadores terceros del Ejército, reducida a mediados del año último, por economías.

OBRAS PUBLICAS

Caminos a la Argentina

Al Intendente de Cautín se le ha ordenado atienda a la apertura del camino de Temuco a Huambalis y su continuación a la República Argentina en la parte que atraviesa la hijuela de propiedad de los señores Neunrod y Fourcade.

Estos trabajos permitirán dejar libre el tránsito a la estación de Aberquenco del ferrocarril del Cajón a Llaima.

Consejo de Obras Públicas

En la reunión última del Consejo de Obras Públicas se aprobaron los siguientes proyectos:

Prolongación del muelle de Arica en 30 metros.

Una modificación en la ubicación del estanque para el servicio de agua potable de La Unión.

Y el embalse del río La Laguna, ubicado en la provincia de Coquimbo y destinado a la regularización del caudal de agua del río Turbio.

Reparación de puentes

Se ha ordenado la reparación de los puentes de Vichuquén y Las Juntas del departamento de Vichuquén.

Reparación de edificios

A la Dirección de Obras Públicas se ha pedido la reparación de los edificios de la Aduana y la Tesorería de Lebu.

Erogaciones para caminos

Las Municipalidades y los vecinos de las provincias de Santiago, Aconcagua, Colchagua, Valparaíso y Coquimbo, han erogado las sumas de $ 72 419, 3,000, 9,280, 13 000 y 4 000 respectivamente, para atender a las reparaciones de caminos en dichas provincias.

Especies de insectos

El señor Carlos Porter, director del Museo y Laboratorio de Zoología y Entomología se ha dirigido al sur con el objeto de recolectar las especies de insectos que se necesitan para el Museo de la Inspección Agrícola.

FERROCARRILES

Ferrocarril a Blanquead0

Los trabajos del ferrocarril de Santiago a Blanqueado se encuentran bastante avanzados.

A este ferrocarril, que parte de San Pablo esquina de Matucana, le falta únicamente un kilómetro para terminarlo.

Hay ya dos enrielados.

De Lingue a Pichilemu

Se ha ordenado entregar, para pagos de construcción del ferrocarril de Lingue a Pichilemu, la suma de $ 5,000.

CUESTIONES LOCALES

Refinación del caliche de azufre

Los propietarios del establecimiento de refinación del caliche de azufre de Arica han solicitado del Ministerio de Industria y Ferrocarriles, se les conceda una rebaja de 60% en el transporte de layareta, combustible que necesitan en gran cantidad.

Este establecimiento se encuentra ya funcionando y trae su combustible de las azufreras de los cerros de Tacora y Chupiquiña.

Lo embarca en el desvío de Ancora y la petición se refiere a la rebaja de precios en ese ferrocarril.

Se fundan los peticionarios para que se les atienda en dicha solicitud en la importancia que representa para esa región el funcionamiento de este importante establecimiento de fundición.

Reparación de caminos

Los señores José L. Lecaros y José M. Urrejola han depositado dos y tres mil pesos, respectivamente, para la reparación de los caminos de Santiago a Tiltil y de Florida a Concepción.

Perjuicios de un temporal

El ingeniero de la provincia de Aconcagua, señor Fontecilla, ha comunicado que el temporal último del 16, ocasionó bastantes perjuicios en el camino de Uspallata.

Se ha ordenado su reparación.

Camino a Chacabuco

Los arreglos del camino de Santiago a la Cuesta de Chacabuco, se efectúan con toda regularidad. Trabajan cuatro cuadrillas que componen un total de sesenta hombres.

La sección de la cuesta misma está atendida por compañías de zapadores al mando del comandante y un capitán.

Plan de regadío

El Ministro de Chile en Londres, señor Edwards, ha manifestado haber recibido ya los oficios y documentación que había solicitado referentes a los estudios de regadío implantados en Chile.

Manifiesta, además, que en Londres se interesan por estudiar dichos estudios con marcado interés.

Concesión

Se ha concedido a los señores P. Almendras y Floridor Saez, la autorización para construir un balceadero en el río Tugul.

Apertura de un camino

Se ha ordenado al Intendente de Cautín efectúe la apertura del camino de Temuche a Guanibales.

Inversión de fondos

El Intendente de Cautín, al dar cuenta de las publicaciones hechas por la prensa sobre inversión de fondos en trabajos de obras públicas, pide vaya un inspector para la revisión de los trabajos.

El Ministerio ha aceptado la comisión de los señores Jorge Torres y Jorge Herreros para estudiar en el terreno las observaciones hechas por el señor Lagarrigue, sobre los trabajos de agua potable de Concepción.

FELICITACIÓN A LA POLICÍA

Con motivo de la actitud asumida por el Cuerpo de Policía en los sucesos ocurridos ultimamente en la calle de Huemul, el Intendente en funciones, señor Francisco Subercaseaux, ha dirigido una nota al Prefecto de Policía felicitando al cuerpo de su mando, y en especial, a los guardianes Pablo Toro y José Umaña, quienes en momentos difíciles como aquellos, tuvieron plena conciencia de sus deberes desafiando toda clase de peligros.

Sorteo de bonos

En virtud de la ley, la Junta de Alcaldes ha fijado para el día 1.o de Febrero próximo, el sorteo de bonos municipales.

Veraneo de las Colonias Escolares

El Viernes último entregó la Tesorería Municipal, por acuerdo de la Corporación, la suma de 4 mil pesos destinados a las colonias escolares a fin de que éstas puedan salir a veranear.

Las acequias de Vicuña Mackenna

Los vecinos del barrio de Vicuña Mackenna, sector que no está comprendido en el alcantarillado, se resisten a verificar la limpia de las acequias de desagüe que debe efectuarse cada quince días, como ha sido costumbre.

La policía de aseo va a efectuar este trabajo cobrando a los vecinos una suma señalada, además de la multa a que se han hecho acreedores por su resistencia a observar las disposiciones municipales.

Para el cuidado de acémilas

La policía de aseo ha solicitado los fondos necesarios para dotar al botiquín de veterinaria de los medicamentos necesarios para el cuidado de los animales a su cargo.

El barrio del Matadero

Los vecinos del barrio del Matadero se quejan de la obscuridad que en la noche reina, en casi toda la comuna, pues los pésimos faroles de parafina que apenas alumbran permanecen apagados y de éstos sólo se encienden generalmente, unos diez o doce.

Estos vecinos han elevado a la Alcaldía una presentación poniendo de manifiesto todos los perjuicios y molestias que les ocasiona la falta de alumbrado y especialmente, señalan el incremento que está tomando la plaga de rateros y ladrones, quienes ejercen su delito, y, amparados por la obscuridad, se dan a la fuga burlando la escasa vigilancia policial.

Movimiento de empleados

La Intendencia ha aceptado la renuncia del juez del primer distrito de la 14.a subdelegación urbana, señor Nicanor S. López, nombrándose en su lugar al señor Abelardo Ramos.

Se ha nombrado juez del 2.o distrito de la 25.a subdelegación urbana, al señor Eduardo Vera y del 3.o, al señor Diego Hernández.

Juez del 2.o distrito de la 11.a subdelegación urbana se nombró al señor Ramón Ibáñez.

Estos nombramientos han sido propuestos por el juez de apelaciones.

CUERPO DE BOMBEROS

Repartición de premios

A las 10 y 30 de la mañana se efectuará la distribución de premios a los voluntarios y auxiliares de la 7.a compañía de bomberos, en su local ubicado en la Plaza Almagro.

Para este acto, al cual asistirán los directores, comandancia y demás miembros pertenecientes a los diversos cuerpos, se ha confeccionado un interesante programa musical.

PROYECTOS DE LEY DESPACHADOS

Con motivo del despacho del proyecto que prorroga el plazo para el empréstito en cuenta corriente con el Banco de Chile por $ 1.000.000, y la reforma de la ley de Patentes que permitirá a la Municipalidad el cobro de ellas de acuerdo con la ley promulgada el 27 de Diciembre último, el Alcalde en ejercicio, señor Juan B. Martínez, ha enviado a las Cámaras de Senadores y Diputados una nota agradeciendo a nombre de la Municipalidad y la ciudad en general, la hermosa labor realizada por el Congreso en pró de los intereses generales.

Suspensión y reemplazo de un empleado

La Alcaldía ha suspendido en sus funciones al inspector de 2.a clase, señor Carlos G. Cobo y nombrado en su reemplazo al señor Francisco Zúñiga.

Por la moralidad pública

La Alcaldía ha expedido el siguiente decreto:

"Teniendo presente que el número 15 del artículo 26 de la Ley de Municipalidades vigente, faculta a los Municipios para prescribir reglas para la conservación de las buenas costumbres, tranquilidad y orden público en las calles, en los mercados, baños, teatros, casas de espectáculos y diversiones, y demás lugares de igual naturaleza, decreto:

Después de sesenta días de promulgado el presente decreto no podrá instalarse ni permanecer ninguna de casa de tolerancia en las calles en donde exista línea de tranvías".

EN LAS POBLACIONES OBRERAS

Visita del primer Alcalde

El Alcalde, señor Juan Martínez, visitó las poblaciones obreras de San Eugenio y Santa Rosa, a fin de imponerse de las necesidades locales y deficiencias en el servicio que existen en esos barrios.

En la primera de las poblaciones, el señor Martínez prometió arreglar el pavimento de la calle Pascuñán, desde Blanco Encalada hasta Antofagasta y limpiar la calzada de la misma calle, desde Antofagasta hasta la Población San Eugenio, para lo cual dió a la Prefectura de Policía de Aseo, la orden respectiva.

En la Población Santa Rosa ordenó iniciar los trabajos de la calle de Placer desde Arturo Prat hasta Santa Rosa y construir una defensa de rieles en la acera oriente de la misma población a fin de defender la vida de los transeuntes, de los piños de animales que por allí son llevados al Matadero. Dispuso también canalizar una acequia que corre a tajo abierto por dicho barrio.

El señor Martínez visitó también la posada de la 19.a comuna de Aseo donde ordenó la ejecución de algunos trabajos encaminados a mejorar los servicios públicos.

Carnet de "La Nación"

—En la próxima semana regresará del Sur el Director de los Ferrocarriles, señor Guzmán.

—El Sub-secretario del Ministerio de Industrias señor Luis Smith, se ha dirijido a Papudo.

—Se abrieron las propuestas para la provisión de 13 ½ toneladas de plomo destinado a los trabajos de agua potable de Rancagua. Se presentaron los señores Santiago Webb y Cia. y Camilo Pizarro, siendo la del primero la más baja.

—Se ha denunciado a la Alcaldía que en la calle Copiapó y Aldunate existe un edificio en estado ruinoso que ofrece un grave peligro para el público.

—Probablemente regrese hoy a la capital S. E.

—Ayer se dirijió en jira a Rancagua, Rengo y alrededores, el señor Livio Rojas A. con el fin de contratar avisos y suscripciones para LA NACION.

—Se ha aprobado la designación hecha por el Intendente de Atacama en el señor Luis Silva, para que sin derecho a remuneración continúe a cargo de la Gobernación de Chañaral mientras el titular reasume su empleo.

—También se aprobó la designación hecha por el Intendente de Malleco en el señor José D. Marfull, para que sin derecho a remuneración reemplace al Gobernador de Traiguen mientras permanece ausente.

—Para la semana próxima se ha fijado el recargo aduanero en 51.70.

—El Senado ha acordado celebrar sesiones matinales de 10 a 11 y los días Lúnes, Mártes y Miércoles, para ocuparse del proyecto de ley de Presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del proyecto que autoriza a dicha Empresa para cobrar sus tarifas en moneda corriente.

—El día de ayer ha sido uno de los más calurosos de la estación. Tuvimos como temperatura máxima bajo abrigo 31 grados.

—Mañana celebrará sesión el Consejo de Estado.

TURF

Valparaiso Sporting Club

LAS CARRERAS DE HOY

El programa para las 4.as Carreras de Verano está compuesto de siete interesantes pruebas y le sirve de base principal la Carrera Clásica Premio VALPARAISO SPORTING CLUB sobre 3.200 metros.

El año pasado con la presencia de Old Boy esta prueba no tuvo el interes que ahora ha adquirido.

Ocho son los competidores que se presentan en esta ocasión a disputarse el premio y la elección del candidato es poco ménos que imposible si se toma en cuenta que tanto Duty como Haparanda han tenido en su training algunos inconvenientes.

Para el público en general el favorito será Duty, pues sus carreras lo recomiendan de sobra para ganador, pero a nosotros su estado actual no nos inspira confianza para recomendarlo como tal.

Los tres años se han demostrado buenos en general y aunque ninguno se perfila como un crack, lo cierto es que cuando han actuado con los viejos siempre han vencido.

Tomando muy en cuenta el estado de Duty y de Haparanda vamos a indicar como ganador a Captain y para los placées Polonia y Duty.

El Steeplechase sobre 3.600 metros ha reunido mas o ménos el mismo elemento de los caballos que han participado en las reuniones anteriores en esta misma clase de pruebas, con pequeñas diferencias en el peso, lo que permite poder sacar una pequeña línea sobre las probabilidades de cada uno.

Almendrina recibiendo hoy día dos kilos de Royal Severeign en vez de darle ella cuatro como el Domingo pasado, debe estar en la llegada ántes que él. En el mismo caso se encuentra Peleco que a 8 lo tuvo en apuros.

Nuestro pronóstico es por lo tanto: Almendrina para ganador y Peleco para placé.

Tenemos muy alta idea de Estafador para dejarlo de indicar como ganador en la carrera de 800 metros para animales de dos años. Su fracaso del Domingo se debe a una mala largada, factor decisivo en esta clase de pruebas. Sus enemigos mas serios son Couteriere y Bullanguera.

Los indicamos en este orden.

La tercera carrera de 1.000 metros es de bastante difícil pronóstico. Varios son los que tienen títulos: Fraisy, Piragua, Jerez, Vinay, Moraima y Blue Bottle.

La carrera de Fraisy producida el Domingo, llegando tercera de California a una cabeza, es sobresaliente, más si se toma en cuenta que la yeguita viene poco a poco mejorando de estado, su opción hoy día es de primera clase.

Para los placées, tanta opción tiene Moraima, como Vinay y Jerez. Señalaremos los dos primeros.

Son muchos los especialistas que se han dado cita en los 1.000 metros de la quinta carrera.

Por sus últimas perfomances sobresaleu Titita, Floripa, Puntete, California y Mrs-Yoe.

Floripa ha batido a Tita a 5 kilos en el clásico Scurry, hoy a siete debe estar ántes que ella.

Hacemos nuestra favorita a Floripa y recomendamos en el placé a Púa y Bonnet Rouge.

El premio Diamond Jubilee sobre 2.400 metros ha reunido un escaso número de competidores.

Sidney sería el ganador si se encontrara en buenas condiciones de preparación, pero nada sabemos de su estado.

Tablilla ha trabajado muy bien y no sería raro saliera ganando. Como todavía no la conocemos lo suficiente la abandonaremos, pero haciendo la salvedad de que lleva justas pretensiones.

Como Marconi demostró estar bueno, lo indicaremos para ganador, acompañado de Heather en el placé.

La milla de la última prueba es una carrera sumamente difícil de acertar.

Viajero y Alison van muy favorecidos en el peso.

Viajero cuenta en su abono con varias carreras ganadas en Santiago, entre ellas una que le ganó a Fim. sobre 1.400 metros, marcando un gran tiempo.

Alisón el primer día de la temporada actual llegó muy buena segunda de Heather en una milla, dándole 14 kilos. Hoy a 16 kilos tiene la primera opción.

Elejiremos a Alisón para el primer puesto y para 2.o y 3.o Viajero y Donneta.

RESUMEN

1.a carrera, ganador Almendrina, placé Peleco.

2.a carrera, ganador, Estafador, placées Couturiere y Bullanguera.

3.a carrera, ganador Fraisy, placées Moraima y Vinay.

4.a carrera, ganador Captain, placées Polonia y Duty.

5.a carrera, ganador Floripa, placées Púa y Bonnet Rouge.

6.a carrera, ganador Marconi, placé Heather.

7.a carrera, ganador Alisón, placées Viajero y Donneta.

HIPÓDROMO CHILE

LAS CARRERAS DE HOY

Bueno es el programa para la reunión de hoy.

Se inicia el día hípico con una carrera de 1,100 metros para hacks y mampatos entre los cuales nos gusta Copihue para ganador y Cassetete para el placé.

San Carlos un debutante es hijo de Lord Bobs y Atenta y si fuera regular debía imponerse por clase sobre sus competidores.

La segunda carrera premio Duqueco se presenta un poco difícil para la elección del ganador.

Dichosa con estos pesos es corredora y Kamita no lo es menos. Compromiso se manifestó bueno el Domingo pasado ganando los 800 metros en 48 2/5 y como el animalito va para arriba nos embarcaremos con él en el ganador y recomendaremos a Dichosa y Muchacho para los placées.

Gloire de Dijon que entró 5.o en los 900 metros ganados por Good Luck es nuestro gusto en la 3.a prueba de 1,100 metros. La yegua corría por primera vez en esta cancha y se desempeñó muy honorablemente atropellando con fuerza al final.

Chupete que ha mejorado considerablemente en poder de su nuevo preparador debe estar en el placé junto con Mesopotamía.

El premio Diamante para animales de dos años, se presenta muy favorable para Tabernera, que cuando debutó, llegó muy buena tercera de Relicario.

Para el 2.o puesto Septiembre y para el 3.o Sissié.

En los 800 metros para hacks y mampatos de la quinta carrera todos creen ganar.

Tucapel, Don José, Casadera, Trayectoria, Cabrito, y Galiano tienen iguales probabilidades.

La distancia favorece a Tucapel que llega siempre entrando en los 600 metros, pero como los pesos están muy bien asignados vamos a preferir en esta ocasión a Don José, Tucapel y Cabrito, en el orden que indicamos.

Los 1,500 metros de la última carrera tiene grandes atractivos.

Todos los caballos estarán jugados y con buen ojo clínico puede escogerse el ganador y cobrar un espléndido dividendo.

Descontando a Fioma, que recién sale del mal y que aún no está en forma, son varios los que andarán cerca de la punta.

Pasquín, Ragusa, Don Floro, Mago, Macom y Pluviose, la elección es para dudar. Se merecen y seguramente el que lleve mejor monta obtendrá gran ventaja.

A Mago no le tenemos fe en esta cancha y preferimos a Ragusa que días atrás se desempeñó honorablemente.

En los placées indicaremos a Macom y Don Floro.

RESUMEN

1.a Carrera, ganador Copihue; placé Casse tete.

2.a Carrera, ganador Compromiso; placées Dichosa y Muchacho.

3.a Carrera, ganador Gloire de Dijon; placées Chupete y Mesopotámia.

4.a Carrera, ganador Tabernera; placées Septiembre y Sissie.

5.a Carrera, ganador Don José, placées Tucapel y Cabrito.

DEPORTES

Los árbitros y el público

Los más expuestos a sufrir las violencias del público poco preparado, son los árbitros, verdaderos mártires de su pasión por el deporte footballístico.

Tenemos en nuestro país el caso de árbitros correctísimos, que conocen a fondo el juego y las reglas que lo rigen, que han sido insultados y aún agredidos por expectadores que no tienen noción alguna del football.

Los casos que más se prestan a tales demasías son los fallos del árbitro que se refieren a los jugadores que se encuentran en posesión de off-side (fuera de juego). ¿Cómo es posible que ese público no preparado y que jamás ha leído con detención un reglamento, pueda apreciar si un jugador está o nó fuera de juego?

La mayoría de los diarios ingleses se ocupan con interés del juego de football y traen, con frecuencia casos nuevos de juego. Esto indica claramente lo difícil que es la labor de un árbitro para apreciar debidamente los casos a que nos referimos.

Un árbitro práctico tiene nociones generales sobre tales casos y con su experiencia, casi siempre resolverá acertadamente el conflicto. Pero ¿cómo es posible que partidarios exaltados, que no ven otra cosa que injusticias por todos lados y que no están animados de otro deseo que ver ganar a su cuadro a todo trance, puedan apreciar con exactitud si el árbitro se ha equivocado o nó? Y suponiendo que efectivamente se hubiere equivocado, que realmente con su fallo cometió una injusticia, ¿sería esto causa suficiente para tolerar los desmanes y atropellos de que árbitros correctísimos y experimentados han sido objeto? Evidentemente que nó.

¿Vale la pena acaso causar un alboroto descomunal, vociferar y comportarse como energúmenos porque el juez con su fallo ha concedido una pequeña, insignificante ventaja a un cuadro sobre otro? Fuera del puntapié penal y de algún puntapié libre en las cercanías del arco, es rarísimo el caso en que tenga consecuencias graves toda resolución del árbitro que haga pasar el juego en beneficio de un cuadro.

¿Van los expectadores al campo con el objeto de gozar del placer que les proporciona el desarrollo de un partido debidamente jugado o sólo los guía el propósito deshonesto de mortificar con sus impertinencias a la autoridad bajo cuyo control se efectúa?

La autoridad del árbitro debe ser indiscutible y su fallo debe aceptarse sin demora, tanto por los jugadores como por el público. Para eso se le ha designado.

Pero como en nuestro país, por desgracia, son numerosos los árbitros que no proceden correctamente y que no poseen la honradez deportiva ni el criterio sano y justiciero que debe caracterizar a todo juez, es indispensable que la autoridad respectiva se cerciore previamente, no sólo de su competencia, sino especialmente de su imparcialidad, de su moral deportiva.

El público y los jugadores, auntamente por falta de complacencia que el árbitro proceda incorrecta o por parcialidad, deberán sin embargo acatar sus resoluciones.

Pero la autoridad respectiva deberá en este caso ser inexorable con ese juez que abusando de la confianza en él depositada y de las facultades de que ha sido investido, ha malogrado un encuentro y ha dado un ejemplo muy poco honroso para los jóvenes que se dedican a este importante deporte.

Además de ser expulsados de la Asociación, deberían ser incluídos los nombres de tales jueces, en el libro especial de los deporristas sin honor?
tistas sin honor.

CONFEDERACION SUD-AMERICANA DE FOOTBALL

Oficina Internacional

Reglamentación sobre la oficina internacional, sancionada por el Consejo de la Confederación, el 17 de Diciembre de 1916, en Montevideo:

1.o La Oficina Internacional Permanente estará a cargo de un director honorario; tendrá su secretario-tesorero rentado y el personal auxiliar respectivo, que será designado por el director.

2.o Toda cuestión que se plantee por una asociación afiliada a la Confederación Sud-americana de Football, para poder ser discutida en el Consejo deberá ser presentada al director de la oficina un mes antes de la fecha fijada para la celebración del mismo, a fin de poder dar conocimiento de las proposiciones a todas las instituciones confederadas. Si no se hubiese llenado este requisito, para darle curso se requerirá las tres cuartas partes de los países representados, debiendo hacerse en este caso en la primera sesión que celebre el Congreso.

3.o Corresponde a la oficina permanente:

a) Resolver todo lo que tenga relación con las bases establecidas para la Confederación.

b) Dar trámite a todas las resoluciones de interés general a las instituciones afiliadas.

c) Evacuar las consultas que se le hagan y establecer los dictámenes que se soliciten.

d) Llevar una estadística general y particular del movimiento y desarrollo de los campeones nacionales e internacionales que se realicen en cada país.

e) Llevar una relación de los jugadores habilitados que actúen en las asociaciones afiliadas y de los inhabilitados para actuar.

f) Publicará y divulgará en lo posible todas las resoluciones que puedan tener relación con el football en el continente.

4.o Para el sostenimiento de la oficina, todos los países confederados contribuirán con una cuota igual, debiendo adelantar con tal motivo la Asociación donde actúe la oficina de fondos necesarios, que reembolsarán anualmente las demás instituciones afiliadas, en lo que les correspondan. Además, la misma Asociación controlará los gastos que se efectúen, de acuerdo con el director de la oficina.

5.o Las asociaciones confederadas se comprometen a enviar todos los datos a que se refieren los incisos D, E y F del art. 3.o, para el mejor cumplimiento de esas disposiciones.

6.o La Oficina Permanente, por intermedio de su director, queda autorizada para adquirir el trofeo "Copa de América", cuya adquisición se costeará con cuotas partes de las asociaciones confederadas.

Iris Sporting Club

Los registros de esta importante institución deportiva, están a disposición de los interesados.

Los que deseen pertenecer a ella, pueden ser presentados por algún socio o escribir directamente al secretario, Villa Iris Avda. Septiembre, enviando referencias.

El Iris Sporting Club, tiene por principal objeto el propagar los ejercicios al aire libre y los deportes atléticos como medio de combatir el alcoholismo, por lo que sus estatutos prohiben el consumo de vinos y licores durante los juegos o partidas deportivas, los paseos y reuniones del club.

El club proporciona gratuitamente a sus asociados los informes completos y todo el material necesario para los juegos y deportes.

Sus socios disponen de una cancha de law-tennis, de otra de basket-ball (pelota al cesto) y de la utilería necesaria para los juegos de football, cricket, croquet, pockey, push-ball, atletismo, box, etc.

El directorio hace las gestiones para obtener una cancha propia para los juegos del football, los nacionales del linao y de la chueca y las grandes competencias atléticas.

FOOTBALL

Campeonato Comercial

Hoy a la 1¼ P. M. se dará principio al torneo de seis por lado, entre los cuadros que han actuado en este campeonato.

A las 4 P. M. se jugará el encuentro final del Campeonato entre el Ferrer y el P. Horeau ante el árbitro señor Fanta.

Tomarán parte los siguientes cuadros:

Ferrer F. C.—Gamboa, Moreno Ortega, Salas, Duarte, Guzmán, I Godoy, Pérez, R. Godoy, Pozo, Vicencio.

P. Horeau F. C.—Moccia, Burgos, Flores, Jerez, Aguilera, Montes, Quezada, Zamorano, Varela, Espinosa, Valenzuela.

Los cuadros del torneo de seis por lado serán:

Horeau A: Valenzuela, Espinosa, Quezada, Moccia, Flores, Jerez.

Ferrer B: Soto, Moreno, Ortega, Vicencio, Pérez, Pozo.

Barcelona B: Rojas, Yáñez, Ovalle, Aguilera, Araya, López.

Capellaro A: Figueroa, Fuentes, Riveros, Meneses, Contreras, Silva.

American A: Cuevas, Donoso, Acuñaн, Zúñiga, Valle, Cabrera.

Vega Central A: Soto, Orellana, Berríos, Abarca, Pacheco, Palma.

Capellaro B: Reyes, Orellana, Molina, Acevedo, Cerda, Ahumada.

Vega Central B: Cádiz, Riveros, Navarro, Soto, Valladares, Salazar.

Ferrer A: Gamboa, Duarte, Guzmán, R. Godoy, Céspedes e I. Godoy.

Barcelona A: Córdova, Venegas, Rojas, Moya, Flores, Araya.

Horeau B: Flores, Zamorano, Vera, Aguilera, Burgos, Mena.

American B: Agusto, González, Rodríguez, Pérez, Guerra, Flores.

Se previene a los equipos que por ningún motivo se atrasará la hora anunciada.

Los encuentros se realizarán en la cancha del Loma Blanca (Av. Seminario).

La entrada general para jugadores y espectadores es de $ 0.40; los niños pagarán $ 0.20; y las señoritas tendrán entrada gratuita.

Asociación Comercial de Football

Esta institución nos pide citar para el próximo Lunes a sesión de directorio. Se encarece de un modo especial la asistencia por cuanto se tratarán asuntos que se encuentran sin solución por la inasistencia de algunos señores directores.

Se previene que se sesionará con el número que asista.

Santiago Badminton F. C.

Este Club, que tantas simpatías goza entre los aficionados al deporte del football, ha elegido de presidente, en su última sesión, al entusiasta y conocido deportista don Alvaro Díaz Cruchaga, lo que importa para él un nuevo triunfo.

El señor Díaz Cruchaga, por sus honrosos antecedentes y cariño por el deporte, será un elemento de trabajo y de prestigio.

Los directores del Club nos piden hacer saber a los interesados que el registro está a disposición de los que deseen presentar solicitudes de admisión, en Delicias 2123, todos los días hábiles, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M. Serán atendidos por el señor Juan Vargas.

Esperanto Infantil F. C.

Acuerdos tomados en su última sesión:

1.o Saludar al 1.o de Mayo Infantil en su aniversario;

2.o Efectuar excursiones;

3.o Celebrar sesión hoy Domingo a las 9½ de la mañana en Nataniel 480;

4.o Eliminar a los socios que no asistan a esta sesión.

Asociación E. López Maqueira de Calera.—El gran encuentro de hoy por la Copa "H. Arancibia Laso". Pinto Concha I contra Calera I.

Estos poderosos equipos se encontrarán nuevamente en la tarde de hoy en la partida final del campeonato que definirá la competencia.

Los cuadros que tomarán parte son los siguientes:

P. Concha I

Sanhueza
F. Santibáñez, L. Reyes,
Aguilera, Riquelme, Capdevilla
Frez, Soto Frez, Cardemil, Lira

O

C. Ojeda, Leiva, Vera Araya, Pruneda
Retamales, Collao, Romo
Gatica, Arancibia
L. González

Calera I

En los dos cuadros figuran hombres que han sabido defender con verdadero brillo a Quillota y a Valparaíso en encuentros entre-ciudades y que seguramente en el torneo de hoy sabrán lucir sus buenas cualidades.

CITACIONES

La Opinión F. C.—Cita a todos los jugadores para hoy a las 8 A. M. en el Parque Cousiño.

Unión San Eugenio F. C.—Cita a todos los socios para hoy a las 9 A. M., para tratar asuntos de urgente solución. Se recomienda la asistencia.

Los Carreras F. C.—Cita a la comisión de fiestas para hoy a la 1 P. M. y a las 2½ a junta general para nombrar el nuevo Directorio. Local: el de costumbre.

Baquedano Star F. C.—Cita a los señores Adolfo Cañas, Santiago Vega, Darío Meza, Manuel Chamorro, Ernesto Duarte, Juan Navarrete, y los señores T. B., C. A., B. R., N. A. para el Viernes próximo, en casa del presidente.

Se pone en conocimiento de los socios que tienen en su poder uniformes, que se sirvan entregarlo en perfectas condiciones y los que aún tienen cuentas pendientes se les concede un plazo hasta el Sábado 27 del presente, para cumplir con ambas obligaciones. En caso contrario, se tomarán medidas hace un llamado caritativo a los socios energicas. De orden superior, se cita para hacer una colecta a favor del socio Armando Ríos, que se encuentra en grave situación; para este efecto se recibirá el óbolo que se pide en casa del Presidente, Santa Isabel 114.

Carlos Condell F. C.—Cita a reunión extraordinaria al Directorio para hoy a las 10½ A. M. en San Isidro 562 y a los jugadores a las 2 P. M. en el mismo local.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos"

En la última junta general celebrada por este cuerpo, bajo la presidencia del comandante señor Armando Reyes y con asistencia de los socios cooperadores señores Bernardo Revel, Baldomero Díaz y Enrique Espinoza y de 26 socios activos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Acusar recibo de la nota del Centro de Excursionistas "El Manzano".

2.o Comisionar al capitán para tomar exámenes en la próxima excursión a la sección señaleros;

3.o Efectuar la rifa pendiente el Domingo 28 del presente a las 2½ P. M., en la Secretaría, Gálvez 735, para dar lugar a que estén presentes todas las personas poseedoras de números;

4.o Aprobar totalmente los reglamentos militares, los de la sección banda y oficiales de turno, los que quedaron en vigencia desde el 18 del presente;

5.o Celebrar sesión el Miércoles próximo con el objeto de finiquitar la reforma de Estatutos y Reglamentos sociales y;

6.o Aprobar la cuenta del capitán señalando a los socios activos que por no presentarse uniformados en la revista efectuada, pasaron a la categoría de cooperadores.

SCOUTISMO

Brigada "Liceo Amunátegui"

Excursión a Chacabuco.—Se avisa a los scouts de esta Brigada, que las inscripciones para esta concentración, estarán abiertas hasta el 1.o de Febrero en casa del presidente de la Brigada: Av. Portales 3226, todos los días hábiles de 1 a 4 P. M. La cuota fijada es de $ 3.

Directorio provincial

Se ha comunicado a los boy-scouts de las distintas brigadas que las inscripciones para la marcha a la cuesta de Chacabuco se recibirán en el Instituto de Educación Física, de 2 a 6 P. M., y en la Escuela de Agricultura (Quinta Normal), entrada por la Avenida Ecuador, de 10 A. M. a 12 M. y de 5 a 7 P. M., a cargo de don Luis Fernández P.

La duración de las inscripciones será hasta el 6 de Febrero próximo.

Se acordó formar dos grupos: de ciclistas y de jinetes, cada uno de los cuales, irá a cargo de un instructor.

Los scouts que tengan facilidades para concurrir en una de estas dos formas se servirán declararlo en el momento de la inscripción. Los jinetes deberán pagar una cuota de $ 3, para atender a la alimentación del caballo y se les encarga proveerse de polainas de cuero y silla inglesa, a fin de armonizar el grupo.

Todos los scouts deberán llevar almuerzo frío para el primer día de marcha.

Los directores que asistan a esta marcha deberán ir de uniforme.

La concentración en Chacabuco y la concurrencia de exploradores (boy-scouts) argentinos

En la vecina República de la Argentina, siguen los entusiastas preparativos para conmemorar el centenario de Chacabuco.

Las instituciones sportivas y muy pricipalmente los exploradores (boy-scouts), tomarán una activa participación en estos festejos.

La gran romería que se organiza para venir a nuestro país será un franco éxito. A ella concurrirán no solamente los scouts de Mendoza, sino que vendrá una delegación de más de doscientos desde Buenos Aires, al mando de don Francisco P. Moreno, muy conocido en Chile.

El señor Moreno prepara una cabalgata para traer a sus niños, los que vendrán perfectamente equipados.

La expedición que se había pensado en Argentina viniera por el paso de Los Patos, no se realizará. Vendrá en cambio una reducida, por el paso del Planchón para caer a Curicó y Talca.

Una delegación de scouts chilenos, a cargo del mayor-instructor señor Charpín y del teniente-instructor señor Tobías Barros, partirá desde Santiago hacia Mendoza en la combinación del Lunes próximo, para acompañar a los scouts argentinos que harán por tierra, en veinte jornadas, el viaje hasta los campos de Chacabuco.

El directorio general trabaja empeñosamente en atender a todos los detalles de la concentración.

El Supremo Gobierno ha dado una serie de facilidades para su realización, entre las que figuran los pasajes para movilizar 1,200 scouts desde Valdivia hasta Valparaíso, cocinas rodantes de campaña, carpas, carros esterilizadores de agua, estos últimos indispensables para dejar en condiciones potables el agua de Chacabuco.

Las brigadas que concurran de provincia tendrán que costear todos sus gastos, excepto, como ya se ha dicho, los de movilización, ida y vuelta, desde su guarnición, hasta los puntos de concentración y el rancho por tres días en Chacabuco.

El doctor don José Santos, cirujano del batallón de Tren número 2, y don Joaquín Cabezas, secretario general de los boy-scouts de Chile, partirán en uno de estos días al campo mismo de Chacabuco, a fin de estudiar en el terreno las condiciones sanitarias y la instalación del campamento.

Brigada Manuel Rodríguez

Se avisa a los scouts que se ha prorrogado la cancelación de la cuota de $ 3 fijada para la excursión a la cuesta de Chacabuco, hasta el Martes 30 del presente.

Los días Martes y Sábados habrán reuniones preparatorias a las 8.30 P. M.

El directorio de la Brigada, en vista del enorme entusiasmo que ha despertado la excursión a la cuesta de Cahcabuco, ha acordado, accediendo a las peticiones de algunos padres de familia, aumentar la Brigada admitiendo nuevos aspirantes a scouts. Estos deben proporcionarse el uniforme completo que importa $ 35 y que se compone de las siguientes prendas: sombrero, pañuelo, blusa, pantalón, piernera, cinturón, piola y báculo.

En el cuartel de la Brigada (San Francisco 728), local donde está abierta la matrícula, hay una lista completa de precios de artículos para boy-scouts, de diferentes casas comerciales.

CICLISMO

Club Ciclista Chile

Se ruega a los socios de este club, que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas, se vean con el tesorero, quien los atenderá diariamente en Gay 1731.

Se encarece al mismo tiempo a los socios, cubran lo más pronto posible la cuota voluntaria acordada en beneficio de la señora madre de nuestro consocio fallecido, señor Raimundo Araya.

ATLETISMO

Asociación Sports Atléticos de Chile

En nuestra edición de ayer, iniciamos la publicación de la memoria leída por el señor Falconi en la junta general realizada el Jueves último por la Asociación de Sports de Chile. Hoy damos a nuestros lectores la segunda parte de este interesante documento:

"En Julio de 1916 celebró la República Argentina el centenario de la Jura de su independencia, y entre los festejos, se efectuaron interesantes números sportivos. La Asociación quiso, a toda costa, ser representada, consiguiendo, primero, una función de beneficio en el Teatro Santiago, de la Compañía Argentina Arturo Mario, para obtener los fondos necesarios, pero los resultados de ésta función fueron insignificantes. Después, el señor Fernando Díaz Garcés prosiguió la campaña obteniendo de la generosidad del señor Jorge Matte G. la suma de 400 pesos, valor del pasaje aproximadamente. Con los fondos disponibles pudo entonces nuestra institución enviar al señor Juan Jorquera.

Este campeón se desempeñó correctamente y en forma admirable en la parte deportiva, es decir, en el campeonato Sud-Americano de la milla batiendo a sus rivales en forma tan definitiva y brillante que toda la prensa argentina elogió el triunfo como sorprendente, consiguiendo adjudicarse el récord sud-americano en la distancia.

Pero Juan Jorquera no cesa en su preparación y en Septiembre ganala gran carrera Maratón, sobre camino, Campeonato Municipal, en conmemoración de las fiestas patrias.

Vuelve en Viña del Mar, el 15 de Octubre, a batir el récord de la milla de Chile, y así se consagra como el corredor de fondo de la República ganando todos los campeonatos de fondo en que toma parte.

Ojalá en su página de triunfos siga inscribiéndose por mucho tiempo nuevas victorias.

Al Campeonato Anual de la Asociación Atlética y de Football de Chile concurrieron delegaciones del Círculo Atlético de Santiago, del Internado Barros Arana y del Diego Portales.

La actuación de los campeones santiaguinos fué bastante lucida, logrando batir dos récord: el de la milla por Juan Jorquera y el de un cuarto milla por Armando Camus, en 4.34 2/5" y 51 4/5, respectivamente.

En la competencia de puntos ocupó el segundo lugar el Círculo Atlético y el tercero el Internado Barros Arana.

La Asociación protestó en nota a la Federación Sportiva Nacional sobre el desarrollo de este campeonato, pues, aunque considero correcta la actuación de las delegaciones porteñas, no encontró justo que se variara el programa oficial quitando los puntos que asignaba al Cross Country Steeplechase, que pudo dar el triunfo a la delegación del Círculo Atlético.

También la Asociación acordó hacer suya la defensa del Círculo en el resultado del torneo de 1915; pero a pesar de las razones alegadas, la Asociación de Valparaíso ha dado lugar al reclamo infundado del Everton F. C. asignándole la victoria. Dado el estado de relaciones entre nuestra institución dirigente, la Federación Sportiva Nacional y la Asociación Atlética y de Football de Chile, estos hechos han quedado en statu quo.

Concurrimos también a solemnizar la colocación de la primera piedra del Stadium Nacional, la gran obra que se ha propuesto la Federación Sportiva Nacional, y que constituye la aspiración unánime de los sportsmen, obra que debe merecer la ayuda y colaboración de todos.

De las pruebas realizadas en esta ocasión sobresalió la carrera de 100 metros, efectuada en pista muy deficiente, y que marcó un aconte-

HIPÓDROMO CHILE

4.as CARRERAS DE VERANO
DOMINGO 21 DE ENERO DE 1917

Primera carrera: A LAS 9 A. M.—Premio DAMASCO.—Handicap.—Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 1,100 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Casse tete	62	6	½	D. Pedro III	Chilena	Acero, vivos y brazaletes, n., G. n.	V. M. Herrera	J. Luco
2	SanCarlos	56	3	F. S.	LordBobs	Atenta	Plomo, obscuro, G. colorada	Banzay	N. Oteiza
3	Floriser	53	3	¾	Le Roi d'Is	Florida	Oro y negro, en ruedas, G. negra	E. Rivera	S. Soto
4	Copihue	52	7	½	Pisco	Chilena	Amar. cruz lila, amarillas, G. lila	Cruz Lila	J. C. Castro
5	Polo	48	7	½	Fio	Sin antedec.	Rosado y negro, G. en ruedas	J. Donati	J. Osorio
6	King George	45	6	F. S.	Songcraft	Apple Sauce	Lacre, lacre faja m., G. morada	U. Silva	L. H. Fuentes
7	Finish	42	6	15|16	Gonin	Fortunita	Azul, negras, G. colorada	A. Morales	H. Ramírez

Segunda carrera: A LAS 9.25 A. M.—Premio DUQUECO.—Para no ganadores de más de $ 3.000 en premios, incluso importados.— Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 200 menos ganados. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Año Nuevo	46	4	¾	Rongeur	Olga Blanca	Blanco cue. v., col. puñ. v., G. col.	H. Godoy	A. Guerra
2	Kainita	45	3	F. S.	Fio	Khadeejeh	Verde, verdes, G. celeste	E. Serrano G.	L. H. Fuentes
3	Pascal	53	3	F. S.	Pirapó	Safo	Plomo, blancas, G. blanca	J. Correa	J. Osorio
4	Diáfana	41	3	F. S.	Eclair II	Ormodia	Blanca cruz, violeta, G. violeta	A. Astete	O. Pérez
5	Dichosa	40	3	F. S.	Etolo	Kirry	Blanco y negro, listado, G. blanca	G. Schlack	H. Ramírez
6	Muchacho	52	4	21|32	Gonin	Desgracia	Blanco cruz a., lacres, G. celeste	E. Pérez	F. Pérez
7	Compromiso	47	3	A. A.	Simoun	Brenda	Blanco listas, azules, G. lacre	S. Urrutia	J. Araya
8	Pagano	41	3	⅞	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro en ruedas, G. n.	J. Besa	O. Orellana

Tercera carrera: A LAS 9.50 A. M.—Premio DINELEY.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Scout	62	E	¾	Strathnaver	Mariposa	Viol. cuello y puñ. lacres, G. lac.	Valdivia	J. Luco
2	Batignolles	60	5	¾	Mauser	Viyella	Azul, verdes, G. lacre	V. M. Toledo	A. Godoy
3	Oncon	55	4	F. S.	Oviedo	Fanfarra II	Crema y verde, G. listado	St. Jean	N. Oteiza
4	Jipi Japa	53	5	½	Rongeur	Sin antec.	Blanco, c. ver., color puñ. v., col.	H. Godoy	A. Pardo
5	Estrella Polar	52	4	¾	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino, lunares cel., G. azul	S. Muñoz	J. C. Castro
6	Chupete	51	6	½	Almendro	Sin antec.	Violeta, viol. y ver. en rueda ver.	C. Lacalle	J. Araya
7	Gloire de Dijon	50	5	15|16	Barsac	Gloriole	Negra lunares lacres, M. y G. lac.	Outsider	P. P. Cancino
8	Mesopotamia	50	6	31|32	Hasard	Tortolita	Amarilla, G. verde	L. A. Guzmán	S. Soto
9	Bombón	47	3	F. S.	Burlesco	Bombonniére	Verde obscuro, estrella blanca	C. Padilla	E. Solís
10	Vitela	43	4	F. S.	L'Aiglon	Amica	Caqui, moradas, morada	A. Ramenzoni	A. Guerra
11	Piece d'or	42	3	¾	Trelle	Mocking Bird	Negro, cruz lila, G. lila	Collanco	J. Osorio

Cuarta carrera: A LAS 10.15 A. M.—Premio DIAMANTE.—Para productos de 2 años, incluso importados, no ganadores.—Peso: 54 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.—Distancia: 600 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Septiembre	52	2	F. S.	Meltonian	Swinda	Negra, blancas, G. blanca	J. Dell'Orto	M. Vergara
2	Tabernera	51	2	½	Turín	Sin antec.	Lacre, moradas, G. morada	L. Araya	J. Araya
3	Chilca	52	2	¾	Celso	Coralia B.	Verde cruz roja, blancas, G. blan.	V. Pasquall	J. C. Castro
4	Maisie	52	2	F. S.	Celso	Barcarolle	Col. lunares ver., col., G. celeste	L. Reyes	J. Leiva
5	Calamon	54	2	½	Alanés	Sin antec.	Blanca, lacres, G. blanca	A. Miranda	S. Soto
6	Von Spee	52	2	¾	Ttinco	Zulma II	Azul obscuro, naranja, G. naranja	Luis Lazo	L. H. Fuentes
7	Sissie	51	2	F. S.	St. Orodoux	Sweet Rachel	Crema y verde listado	St. Jean	J. Osorio
8	Whisky Sower	54	2	F. S.	Barsac	Gloriole	Azul y lacre en ruedas, G. blanca	Tally, Ho	D. Marurana

Quinta carrera: A LAS 10.40 A. M.—Premio DOSIHUE.—Handicap.— Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Tucapel	58	6	½	Oidor	Chilena	Verde cruz negra, G. verde	F. Morales	A. Godoy
2	Rata	57	6	½	Novelli	Chilena	Oro viejo, azul	M. Concha V.	A. Olivares
3	Siete Pelusas	55	3	½	Longchamps	Chilena	Blanca, lacres, G. blanca	A. Miranda	M. Vergara
4	Don José	52	4	½	Pousse Café	Chilena	Oro cruz negra, G. oro	E. Cifuentes	J. C. Castro
5	Casadera	51	6	½	Longchamps	Chilena	Azul, coloradas, G. blanca	El Laurel	L. H. Fuentes
6	Hildia	50	5	¼	Intruso II	Gheisa	Blanco y negro, blancas, G. blan.	M. Torreblanca	C. Cancino
7	Travectoria	48	E	15|16	Danseur	Alianza	Azul y lacre en ruedas, G. blanca	Tally, Ho	H. Ramírez
8	Cabrito	44	4	½	Rongeur	Chilena	Blanco, c. ver., col. puñ. v., G. col.	H. Godov	J. Osorio
9	Galiano	42	4	127|128	Alcázar	M. Nymphe	Oro, oro, G. oro	M. Saavedra	A. Guerra

Sexta carrera: A LAS 11.05 A. M.—Premio DONGUIL.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Colores del jinete	Dueño	Jockey probable
1	Fioma	62	5	¾	Fio	Alma	Blanco cruz amarilla, lac., G. cel.	E. Pérez	A. Godoy
2	Mago	60	5	F. S.	Val d'Or	Meltona	Lacre alamares oro, G. lacre	Burlesco	S. Soto
3	Ragusa	57	4	15|16	Rampart	Inmortelle	Solferino y v. por mitad, sol. G. v.	D. de la Sotta	J. C. Castro
4	Pasquín	54	4	F. S.	Gonin	Autumn Girl	N., cruz ver., brazaletes y G. ver.	E. Vargas S.	P. P. Cancino
5	Don Floro	51	4	¾	L'Aiglon	Florida	Azul marino, luanres cel., G. azul	S. Muñoz	M. Vergara
6	Macom	50	4	F. S.	Barsac	Morondanga	Crema y verde lsitado	St. Jean	J. Osorio
7	Platon	48	4	F. S.	Pirapó	Montana	Oro viejo, azul	M. Concha V.	J. Araya
8	Pluviose	47	5	F. S.	Ercildoune	La Bastille	Ver., lunares caqui, caqui, G. caq.	A. Echeverría L.	A. Guerra
9	Piece d'Dor	41	3	¾	Trello	Mocking Bird	Negro, cruz lila, lila	Collanco	No corre
10	Pelentauro	40	3	⅞	Trello	Franceilon	Los mismos con bandas	Collanco	O. Pérez

...miento para el joven campeón del Diego Portales, señor Marcelo Uranga, vencedor en el hermoso tiempo de 11".

Este resultado indujo al que habla, proponer al señor Uranga la intención de batir el récord de Chile en las 100 yardas, insinuación que fué aceptada gustosamente, llevándose a la práctica en el sexto torneo con éxito completo. Así el señor Uranga marcaba los 10" justos quebrando el tiempo de 10 1/5" que desde 1904 se mantenía invencible.

Como se ve, la temporada deportiva ha sido bien fructífera y sólo es de desear que el año próximo sea superada.

BOXING

Federación de Box de Chile.—Torneo deportivo

En la noche del Miércoles próximo se llevará a efecto un gran torneo deportivo en honor de la Federación de Box de Chile, institución directiva de todos los deportes de gabinete del país.

Este torneo constará de asaltos de esgrima, juegos atléticos, encuentros de box, lucha romana y jiu-jitsu y se realizará en la acreditada carpa del Circo Popular, punto obligado de todos los encuentros deportivos.

Será aquel un espectáculo atrayente, en el cual tomarán parte los principales deportistas de la capital, dándose ya los nombres de los prestigiosos maestros Amadeo Pellegrini, Heriberto Rojas y Manuel del Río, y de los profesionales señores Mills, Sánchez, Pérez, Candia, Polite, Sepúlveda y Downey.

Se nos asegura, que en esta ocasión se presentará, por primera vez al público de Santiago, el terrible luchador alemán Lonmayer, quien habrá de medirse con el campeón mundial Max Callant.

Los organizadores de esta gran velada deportiva, ruegan a los maestros y profesionales nombrados que pasen por la secretaría de la Federación, mañana Lunes, a las 11 A. M., a fin de confeccionar definitivamente el programa de esta fiesta.

Los deportistas de esta capital quieren, esta vez, hacer pública demostración de la simpatía que siente por la institución directiva que los estimula y resguarda sus derechos en el arte deportivo y que, con un entusiasmo, abnegación y desinterés que honra al cuerpo directivo de la Federación, propende empeñosamente al desarrollo y progreso de la cultura física, a la disciplina de profesionales y aficionados y la organización de espectáculos deportivos sobre bases de seriedad y corrección insospechable.

A esta intervención atinada y enérgica de la Federación ha respondido el público santiaguino amante de los deportes concurriendo a los espectáculos que autoriza aquella institución; y es de presumir que esta vez habrá de asistir un gran número a la velada que se da en su honor.

Los precios se han fijado en la siguiente forma: palcos con cuatro entradas 15 pesos; lunetas de primera fila $ 3; fila segunda $ 2 y galería $ 0.80.

BOCHAS

Desafío

Leonardo Gagliarde, campeón uruguayo, recién llegado, acepta un desafío de fuego de bochas con el más hábil jugador de la capital, y aún con el temible campeón piamontés, señor Martín Garetto.

Los interesados pueden dirigirse a Agustinas 1075.

ESGRIMA

En nuestra edición de ayer dijimos que el senador por Valparaíso señor A. Guarello, sin causa justificada había solicitado se postergara hasta Junio el despacho de un proyecto de ley sobre los maestros de esgrima del Ejército. Los interesados ignoraban, que a la misma hora en que daban a nuestro redactor los datos que sirvieron de base al párrafo en referencia, el señor senador, con una hidalguía y nobleza que le honran, enviaba al *Presidente* del Senado, señor Charme, un telegrama en que le decía que retiraba su oposición al proyecto de los esgrimistas del Ejército. Esta actitud levantada permitió el despacho favorable e inmediato del mencionado proyecto.

Nos alegramos sinceramente de la solución que ha tenido este asunto.

Informaciones Comerciales

Enero 20.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris	N York
90	11 21/32	1.34¼	
60	11 19/32	1.33¾	
30	11 17/32	1.33	
3	11 15/32	1.32½	4.35

1 Nacional argentino 1.95½

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v
Londres....	11 21/32	11 15/32
Paris........	134¼	132½
Madrid......	108	106
New York		4 41
Génova......		151½
Según estos cambios ...		
Una libra	$ 20.59	$ 20.93
Un franco	0 74 34	0 75 47
Una peseta	0 92 59	0 94 33
Un dólar		4 41 25
Una lira		0.66

REVISTA BURSÁTIL

Santiago, 20 de Enero de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas, y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Bonos, Cía. de Seguros, Bolsa de Corredores de Santiago y Valparaíso, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Actuación general del Mercado

Como día Sábado el movimiento fué poco activo, pero en todo caso, comparado con el día de ayer fué casi equivalente a las 2 ruedas; en cambio en los bonos hubo transacciones que sólo alcanzaron a una tercera parte de lo operado ayer.

La *tendencia* no se pronunció bien, porque de los valores que variaron sus cotizaciones hubo 7 que subieron y 8 que bajaron, estando entre estos últimos los papeles de especulación que en realidad son los que impresionan el mercado.

En los bonos el mercado estuvo más bien sostenido, quedando especialmente firmes los del Banco Hipotecario 8% 1%.

Los valores de mayor movimiento

Fueron Cía. Salitres de Antofagasta con 1.326 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 1,000 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 500.

Los bonos más operados

Fueron los de la Caja Hipotecaria 8% 1% con ventas de $ 57 mil nominales.

Transacciones, ofertas y demandas

Bancos

Chile.— Subieron. Después de venderse 13 acciones a 214 quedó un pedido a 215 hasta por 171 acciones y otro de 30 a 215 1|2.

Nacional—Transacciones de 79 acciones a 49 1|2, quedando demanda a 49 1|4 por 50 acciones y oferta de venta por 80 a 49 1|2.

Español. — Subieron.— Hubo comprador de 11 acciones a 154.

Santiago.— Pidieron 76 acciones a 138 y ofrecieron 50 a 140.

Hipotecario.— Comprador por 12 acciones a 650.

Sociedades mineras

Llallagua. — Bajaron. Sólo se transaron en rueda 100 acciones a 116 y 100 a 115 para Febrero 15, quedando ofrecidas a 115 1|2 para esta fecha y a 115 para Febrero 1.o y comprador a 115 y 114 respectivamente para las fechas ya indicadas, poco después de rueda reaccionaron lijeramente haciéndose ventas a 115 1|4 para Febrero 15.

Gaticos.— Bajaron. Hubo una operación de 200 acciones a 49 para Enero 25, cerrando la rueda con vendedores a 50 para Febrero 15 y comprador a 49 1|4.

Vacas.—Bajaron. Se transaron 500 acciones a 12 3|4, 200 a 12 y 5|8 y 300 a 12 3|8 para Febrero 15, quedando en rueda ofrecidas a 12 1|2 y pedidos a 12 1|4 para esta fecha; poco después de rueda quedaron a 12 3|4 para Febrero 15.

Caylloma.— Hubo demanda de 500 acciones a 16 para Febrero 15.

Totoral.— Pidieron 100 acciones a 7 1|2 y ofrecieron igual cantidad a 9.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Ventas de 26 acciones a 166 al contado, de 50 a 166 1|2 para Enero 25 y de 800 a 166 3|4 para Febrero 1.o, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 167 1|4 para Febrero 15, a 167 para Febrero 1.o y 166 1|4 para Enero 25 y había compradores a 166 para esta última fecha y también pedían 20 acciones al contado a este último precio.

La Unión.—Subieron. Hubo un pedido de 100 acciones a 9 1|8.

Las Ganaderas Agrícolas

Fuegos. — Subieron. Quedaron compradores a 79 1|4 al contado y a 79 3|4 para Febrero 15 y ofrecidas a 80 para esta fecha. Al cerrar el mercado subieron a 80, precio al cual se hicieron ventas, quedando comprador.

Sociedades petrolíferas

Pacífico de Pag. Pidieron a 1.

Patagonia.—Subieron. Se colocaron 500 acciones a 7.05 quedando un pedido hasta por 300 acciones a 2 para Febrero 1.o y también al contado.

Sud-Americana. — Pidieron a 1.60 y ofrecieron a 1.65 para Enero 25.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Ventas de 7 acciones a 101 1|4, quedó comprador por 4 a 101 1|4 y vendedor a 101 1|2.

Electricidad Industrial.—Subieron. Vendieron 15 acciones a 100.

Ferrocarril eléctrico a San Bernardo.—Se transaron 16 acciones a 110, precio al cual quedó un pedido de 14 acciones.

Catres.—Pidieron 2 acciones a 80.

Bonos

Caja 8%.—Hubo ventas de 57 mil a 97 7|8, precio al cual quedaron compradores y hubo ofertas a 98.

Caja 7%.—Se colocaron 7,000 a 93.

Hipotecario 8% 1%.—Quedó bastante interés por comprar a 97 y 1|4 y ofrecieron a 97 1|2.

Garantizador 8%.—Hubo transacciones de 28,000 a 91 7|8, quedando ofrecidas así y pedidos a 91 3|4. En bonos del año 1911 y 1912 pidiendo a 92.

Garantizador 7%.— Demanda de 6000 a 90.

Oro.—Vendieron 670 a 164.

La Bolsa de Comercio de Santiago en la semana

Con animación extraordinaria abrió la semana, especialmente en los títulos de sociedades, que se operaron en lotes muy altos: el mercado de bonos, en cambio, estuvo el Lunes poco activo.

El Martes, siguió siempre, con bastante actividad el mercado, notándose, sin embargo, alguna disminución en el monto de las operaciones, en los títulos de sociedades, no así en los bonos que alcanzaron a transarse por lotes bastante grandes.

El Miércoles se hizo aún más marcada la disminución de las operaciones en los títulos de sociedades y ligeramente en el mercado de bonos.

Los días Jueves y Viernes siguió decayendo el movimiento en la Bolsa, siendo especialmente poco activo este último; en cambio, el Sábado, aunque sólo hubo una rueda, no faltó cierta animación.

Las acciones de mayores transacciones

fueron las siguientes: Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 25,300 acciones, y un valor efectivo de $ 1.239,916.50.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 16,160 acciones y 1 millón 843,357.50 de pesos efectivos.

Compañía Minera Las Vacas, con 11,750 acciones, por un valor de $ 171,760.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 4,900 acciones y un valor de $ 84,737.50.

Compañía Salitres de Antofagasta, 4,846 acciones con valor de $ 809,621.

Compañía Estañífera de Colquirí, 2,200 acciones por valor de $ 13,950.

Sociedad Austral de Maderas, 3,200 acciones con un valor de $ 5,537.50.

Los bonos de más movimiento

fueron los siguientes:

Banco Hipotecario de Chile 8%-1% con transacciones de $ 494,000 normales, en seguida los de la Caja Hipotecaria del 8%-1% con $ 421,700 normales, en tercer término figuraron los del Banco Garantizador del 8% con $ 178,100; después los de la Caja Hipotecaria, del 6%-1% con $ 153,000 y los Caja Hipotecaria 7%-1% con $ 152,400.

Acciones

El total de operaciones en la semana:

Lunes	$	1.378, 39.00
Martes		1.133,888.00
Miércoles		849.526.00
Jueves		462,161.50
Viernes		282.807.25
Sábado		277,719.25
Valor efectivo	$	4.384,741.00

Bonos

Lunes	$	63,800
Martes		429,000
Miércoles		393,600
Jueves		212,200
Viernes		278,900
Sábado		92,000
	$	1.469,500

nominales.

Comparadas la suma total de lo operado en la semana con las correspondientes de la anterior, resulta una disminución de poco más de $ 100,000 en las acciones y de $ 60,000, más o menos en los bonos.

Tendencia del Mercado

La semana ha estado manifiestamente de alza, tanto en los títulos de sociedades como en bonos.

Han subido las siguientes acciones:

Bancos

Banco de Chile de 212 a 215½, Banco Español de 152½ a 154.

Salitreras

Castilla de 17 a 17½, La Unión de 9 a 9¼, Loa de 54 a 54½.

Mineras

Llallagua de 111 a 113¾, Gatico de 46 a 48¾, Monte Blanco de 4⅛ a 4½.

Petrolíferas

Pacífico de Nago de 0.75 a 1, Patagonia de 2 a 2.05.

Ganaderas

Juegos de 77¼ a 80.

Industriales

Catres de 60 a 80, Electricidad Industrial de 93 a 94, Laboratorio Chile de 91 a 100, Tabaco de 43 a 44, Fábrica de Tejidos de 185 a 200, Sud Americana de Vapores de 500 a 520, Viña de 63 a 63¾.

Han experimentado baja en la semana los siguientes valores:

Banco Garantizador de 182 a 180, Banco Popular de 140 a 130 en dividendo, Banco Santiago de 147 a 139 en dividendo, Caylloma de 16¾ a 16, Oploca de 75 a 72, Pintado de 8½ a 7, Totoral de 8½ a 8, Vacas de 14¼ a 12¾, Sud-Americana de 1.75 a 1.60, Chile y Argentina de 8 a 7¼, Gas de Santiago de 101¾ a 101¼, Ferrocarril Eléctrico San Bernardo de 113 a 110 en dividendo.

Mercado de salitre

Comparando la cotización de cierre de la semana con la de ésta que indica los siguientes precios: ordinario 10s 3d y refinado 10s 3d resulta una alza de 5d en el ordinario y 3d en el refinado.

El estaño en la semana

Sólo el día Lunes y Jueves llegó cotización. Comparado el precio de cierre de la semana anterior que era £ 182.15 al contado y £ 184.10 a plazo con el último de ésta, que deba al contado £ 188.08 y £ 189 a plazo, resulta una alza de £ 5.11 y £ 4.10 al contado y a plazo, respectivamente.

El cobre Handard

No tuvo variación en la semana. El cable del Jueves daba los siguientes precios:

£ 130 al contado y £ 176 a plazo.

Cotización de salitre

Santiago, 20 de Enero de 1917.

Ordinario entrega inmediata, 10sh 3d.

Ordinario entrega de Abril a Julio, 9sh 8d.

Ordinario entrega de Julio a Diciembre, 9sh 1d.

Refinado entrega de Febrero a Marzo, 10sh 3d.

Refinado entrega de Abril a Julio, 9sh 10 d.

Refinado entrega de Julio a Diciembre, 9sh 4d.

Salitre escaso para entregar próximamente.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.20 A. M.:

200	Viñas. Fbro. 1.o.	64¼
200	Viñas. Fbro. 15.	64½
1500	Llallagua. Fbro. 15.	116
500	Vacas. Fbro. 15.	13
500	Vacas. Enero 25.	12¾
500	Vacas. Fbro. 15.	13
900	Vacas. Fbro. 15.	12¾
100	Llallagua. Fbro. 15.	116
200	Viñas. Enero 25.	64
1100	Llallagua. Fbro. 1.o.	115½
200	Viñas. Fbro. 1.o.	115½
200	Vacas. Enero 25.	12½
100	Vacas. Fbro. 1.o.	12½
1200	Vacas. Fbro. 1.o.	12½
100	Viñas. Fbro. 1.o.	64½
100	Oruro. Enero 25.	21¼
100	Oruro. Enero 25.	21¼
100	Llallagua. Enero 25.	114¼
1200	Gatico. Fbro. 1.o.	50
300	Antof. Enero 25.	166
500	Llallagua. Fbro. 1.o.	115
100	Antof. Enero 25.	166
200	Antof. Fbro. 1.o.	166¼
2000	Vacas. Fbro. 1.o.	12⅝
1000	Vacas. Enero 25.	12¼
200	Llallagua. Enero 25.	114½
600	Antof. Enero 25.	166¼
300	Antof. Fbro. 1.o.	167¼
1400	Vacas. Fbro. 1.o.	12½
600	Llallagua. Fbro. 1.o.	116
4000	Hip. Valp. 8%.	93

Oro

Vendedores, a 65.30, Compradores, a 65.

Letras

Vendedores, a 11 21|32, Compradores, a 11 11|16.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigo blanco:

Del centro, los 72 kilógramos, sin saco, puesto en estación Providencia, transacciones a $ 18.50.

De la frontera, puesto en carros estaciones de procedencia, los 100 kilos, sin saco, a $ 22.

Trigo candeal:

Los 74 kilos, con saco, largo fino, no hay.

Los 74 kilos, con saco, redondo fino, a $ 17.50.

Los 74 kilos, con saco, corriente, a 17.

Harinas:

Flor de 1.a, los 45 kilos, a $ 18.

Segunda, a $ 16.00.

Candeal, a $ 16.00.

Cebadas:

Inglesa, a $ 14.50.

Cervecera, de $ 11 a 11.50.

Forrajera corriente, a $ 10.50.

Frejoles:

Bayos chicos, los 100 kilos, a $ 27.

Burritos, a $ 24.

Caballeros y coscorrones, no hay.

Semillas:

Alfalfa chilena, los 92 kilos, a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilos, a $ 280.

Trébol rosado, a $ 60.

Varios:

Avena, los 80 kilos, sin saco, carros frontera, a $ 5.50.

Afrecho, sin saco, los 46 kilos, a $ 2.25.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilos, a $ 2.25.

Carbón de espino, con saco, según clase, el saco, de $ 5.50 a 6.

Carbón blanco, con saco, el saco, según clase, de $ 3.60 a 4.

Mantequilla, los 46 kilos, a $ 160.

Maíz amarillo, con saco, los 80 kilos, a $ 18.

Maíz colorado, con saco, los 80 kilos, a $ 17.

Lentejas, los 100 kgs., con saco, en Chillán, a $ 80.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Cía.:

Trigo blanco:

82 chelines los 203 kgs., sin variación desde la última cotización.

Cebada inglesa:

83 chelines los 203 kilos.

Cebada del país, buena clase, 81 chelín los 203 kilos.

Mercado sin variación, en calma, con escasas transacciones. Los fletes a Europa valen por vapor 210 chelines la tonelada de 1,016 kilos.

Santiago, 20 de Enero de 1917.

VALDES FERRERA & Cía.
Huérfanos 1180.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

De Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local: Exposición 70.—Teléfono 42 (Estación).—Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1840. Teléfono 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 18 de Enero de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3 a 3.05.

Afrechillo, los 46 kilos, de $ 3.20 a 3.30.

Almidón, no hay.

Arvejas, los 100 kilos, de $ 17 a 18.

Avena, los 72 kilos, de $ 6 a 7.

Ají, los 16 kilos, de $ 11.50 a 12.50.

Charqui, los 46 kilos, de $ 35 a 51.

Cebada del país, los 72 kilos, de $ 9 a 11.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de $ 13 a 14.

Cera, los 46 kilos, de $ 98 a 101.

Carbón de espino, el saco, de $ 4 a 7.

Carbón blanco, el saco, de $ 2.50 a 4.20.

Frejoles:

Caballeros, los 100 kilos, de $ 31 a 40.

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 36.50 a 40.

Bayos grandes, los 100 kilos, de $ 28.50 a 30.50.

Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 28 a 30.

Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 25.50 a 28.

Bayos mantecas, los 100 kilos, de $ 25 a 30.

Bayos burritos, los 100 kilos, de $ 24.50 a 30.

Garbanzos, los 100 kilos, de $ 31 a 35.

Granza, el saco, de $ 1.70 a 11.90.

Harina de 1.a clase, de $ 17 a 18.

Harina de 2.a clase, de $ 10 a 11.

Harina candeal, de $ 15 a 16.

Leña de espino, carga, de $ 1.80 a 7.50.

Leña de espino, los 100 kilos, de $ 2.75 a 2.80.

Leña de espino, el saco, de $ 2.30 a 2.50.

Leña blanca, carga, de $ 6.50 a 10.50.

Leña blanca, el saco, de $ 2.10 a 2.30.

Leña eucaliptus, los 100 kilos, de $ 2.30 a 2.50.

Leña eucaliptus, la carga, de $ 15.50 a 17.

Lentejas, no hay.

Maíz amarillo, los 80 kilos, de $ 17 a 18.

Maíz blanco, los 80 kilos, de $ 16 a 16.20.

Maíz colorado, los 80 kilos, de $ 17 a 17.20.

Maíz morocho, los 80 kilos, de $ 18 a 20.

Mantequilla:

12 cajitas, de Rosario, M. F. C., a $ 170.

8 cajitas, de id., M. H. V., a $ 160.50.

20 cajitas, Tolihue, J. G., a $ 156.

1 cajón, de Osorno, J. de R. M., a $ 161.

10 panes, de Santa Cruz, L. V. L., a $ 150.

2 cajones, de Polonia, J. B. L., a $ 150.

3 cajones, de Polonia, G. P. L., a $ 150.

1 cajón, de Cunaco, P. C., a $ 147.

1 cajón, de Melipilla, D. P., a $ 140.

Miel, los 46 kilos, de $ 12 a 13.

Papas cazuelas, el saco, de $ 11 a 12.50.

Papas domas, el saco, de $ 13 a 14.

Papas coloradas, el saco, de $ 12 a 2.50.

Papas ulloanas, el saco, de $ 12 a 13.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 5.40 a 6.

Pasto 2.o corte, el fardo, de $ 1.60 a 1.75.

Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de $ 3.70 a 4.

Pasto 1er. corte, el fardo, de $ 1.25 a 1.40.

Trébol, no hay.

Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 2.60 a 2.75.

Paja capotillo, el fardo, de $ 0.60 a 0.72.

Paja larga, el fardo, de $ 0.72 a 0.75.

Paja larga, los 100 kilos, de $ 2.70 a 2.90.

Quesos:

20 de Quinta, C. S., a $ 69.

41 de Camarico, C. P. P., a $ 68.50.

10 de Trebulco, S. C., a $ 68.

28 de Copihue, A. R., a $ 65.50.

40 de Campolindo, L. S. O., a $ 65.

17 de Manantiales, L. C. de E., a $ 64.

11 de Millahue, O. M., a $ 64.

14 de Peñaflor, P. L. A., a $ 63.50

48 de Putagán, A. C., a $ 63.50.

17 de Manatniales, L. C. de B., a $ 63.

47 de Huique, J. E. de E., a $ 63.

24 de Quinta, L. B., a $ 63.

50 de Los Lirios, G. W. M., a $ 63.

15 de Pichiguao, N. G., a $ 62.50.

21 de Cunaco, J. F. V. C., a $ 62.

24 de Cholqui, A. P. L., a $ 62.

30 de Chimbarongo, L. E., a $ 62.

18 de San Roque, H. H., a $ 62.

7 de Paine, H. G. E., a $ 61.

12 de Buin, B. 2.o D., a $ 61.

21 de Chépica, L. G. V., a $ 61.

13 de Santiago, A. L., a $ 61.

28 de San José de Toro, L. M. R., a $ 60.50.

25 de Naicura, C. C. L., a $ 60.

35 de Pahuilmo, J. L. A., a $ 60.

28 de Doñihue, R. V. V., a $ 60.

20 de Higuerilla, J. de la C. M., a $ 60.

15 de Estacada, E. F. I., a $ 59.

52 de Mallarauquito, R. M. de M., a $ 58.50.

18 de Gultro, H. G., a $ 58.

21 de Higuerilla, J. de la C. M., a $ 58.

21 de Lo Bustamante, J. J. B., a $ 58.

10 de Población, J. A. F., a $ 57.50.

24 de Copihue, L. V. L., a $ 57.50

22 de Panimávida, C. M. a $ 55.

1 de Camarico, C. P. P., a $ 51.

Sal, los 100 kilos, de $ 11.50 a 13.

Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de $ 18 a 19.

Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de $ 16 a 17.

Nueces, los 46 kilos, de $ 15 a 20.50.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a casilla a 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO

Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie, de $ 25 a 48.

Terneros de pie y año, de $ 56 a 78.

Terneros de 1 año, mestizos, de $ 89 a 110.

Vaquillas de 1½ año, de $ 100 a 119.

Vaquillas de 1½ año, mestizas, de $ 135 a 150.

Novillos, de 1½ año, de $ 110 a 128.

Novillos de 1½ año, de $ 50 a 83

Vaquillas de 2 años, de $ 125 a 138.

Vaquillas de 2 años, mestizas, de $ 163 a 188.

Vaquillas, de 3 años, mestizas, de $ 200 a 235.

Vacas paridas, de $ 200 a 248.

Vacas paridas, a media gordura, de $ 250 a 289.

Vacas paridas, mestizas, de $ 301 a 356.

Torunos, de $ 200 a 210.

Torunos, a media gordura, de $ 227 a 240.

Torunos gordos, de $ 252 a 360.

Torunos, mestizos, gordos, de $ 220 a 364.

Toros, de $ 240 a 290.

Bueyes flacos, de $ 150 a 210.

Bueyes, de $ 212 a 256.

Bueyes, a media gordura, de $ 267 a 300.

Bueyes gordos, de $ 310 a 354.

Bueyes mestizos, gordos, de $ 369 a 496.

Ovejas flacas, a $ 8.

Vacas al peso, de 67 a 69½.

Novillos al peso, de 65 a 67½.

Bueyes al peso, de 66 a 70.

Torunos al peso, de 60 a 62.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, Enero 20 de 1917.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 215½
Banco Español de Chile		100	154
Banco Nacional		40	49½
Banco Santiago		100	139
Banco Popular		100	130
Banco Unión Comercial		20	9½
Bco. Hipot. de Chile		200	655
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	180
Banco de la República		100	138
Banco Italiano		20	2.80
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	80
Chile Argentina		1	7½
Nuble y Rupanco	$	20	31
Gente Grande	£	1	83
Laguna Blanca		1	77½
Agrícola de Vallenar	$	20	53
Aysen	£	1	47½
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	113¾
Oploca		1	72
Totoral	$	10	8
Gatico	£	1	48¾
Oruro	$	20	21
Curanilahue		100	120
Lota y Coronel		100	365
Monte Blanco	£	1	4½
Colquiri	$	5	6½
S. José de Oruro, serie A	£	1	1
S. José de Oruro, serie B		1	080
Caylloma	$	5	16
S. Fco. de Las Condes.	$	100	75
Las Vacas		£	12½

Pintados	38	7
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	12
Antequera	4	0,80
Poderosa de Collahuasi £	1	17½

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta $	25	166
Loa £	1	54½
El Boquete	5	85
Agua Santa	10	240
Lastenia	1	[illegible]
La Unión $	20	9½
Castilla	20	17
Perseverancia	20	28

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cons. de Gas de Stgo. $	50	101½
Gas de Valparaíso	50	107
Soc. Austral de Maderas £	1	1
Laboratorio Chile $	25	94
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar £	1	63½
Azucarera de Penco	1	101
Gas Acetileno $	50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	44
Cervecerías Unidas	100	228
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	60
Cemento el Melón £	1	83
Catres		80

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional $	25	560
La América	25	55
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española	10	145
La Unión Chilena	50	540
La Italia	100	215
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	36
La Nueva España	75	80
La Alemana	75	158
La Chilena Consda	25	46
La Alianza Chilena	25	39
La Franco Chilena	20	23½
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	75
La Araucanía	25	27

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	1
Petróleos de Chiloé	5	1,25
Sud-Am. de Petróleos	2	1,80
Patagonia	2	2,05
Pacífico Liberadas		2,25

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	520
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 Otbre.)	87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 Otbre.)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 Junio)	93
Caja 7-2 (15 en. y 15 Junio)	93½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	98
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 setp.)	92½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	93
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sept.)	97½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	93
Municipalidad 8 (Privilegia)	91
Municipalidad 8 (Privilegia)	90

MATADERO PUBLICO

Enero 20 de 1917.

Encierra:

Vacunos

Entrados	294
En vara	24
Total	311
Retirados vivos	0
Total beneficiados	318

Ovejunos

Entrados	1,136
En vara	94
Total	1,230
Retirados vivos	0
Total beneficiados	1,230

Cerdos

Entrados	39
En vara	00
Total	39
Retirados vivos	0
Total beneficiados	39

Precios de las carnes

	kilos	
Carne, buey 1.ª clase. $	1.00 a	1.02
Id. 2.ª	93	98
Id. 3.ª	50	90
Carne, novillo 1.ª clase.	98	1.00
Id. 2.ª	92	97
Id. 3.ª	50	90
Carne, vaca 1.ª clase	1.00	1.02
Id. 2.ª	93	78
Id. 3.ª	50	90
Carne, cordero 1.ª clase.	1.10	
Id. 2.ª	90	1.00
Id. 3.ª	60	80
Carne, cerdo 1.ª clase	1.10	
Id. 2.ª	90	1.00
Id. 3.ª	60	80
Grasa en rama	85	
Sebo de ovejuno	50	60
Chero vacuno, macho y hembra	1.50	
Cuero ovejuno, de $ 35 a	50 docena	

COMPRA-VENTAS

Don Pedro Emilio Romo Rojas compró a don Juan Castro una propiedad ubicada en la calle Prado, en Providencia, en $ 9,500.

—Doña Clorinda Latoz compró a los señores Lamberto y Ramón Caro V. la propiedad N.o 474 de la calle Arturo Prat en $ 32,200.

—Don Aurelio Salas Herrera compró a don Víctor Salas Muñoz el fundo denominado La Primavera, Quilicura, en $ 120,000.

—Don Nicolás Brito Jiménez compró a don Carlos Garcés Zañartu una propiedad ubicada en la Avenida Fermín Vivaceta en $ 3,600.

—Doña María Cristina Marshall compró a doña Ramona Herrera v. de Marshall una propiedad ubicada en Lampa en $ 15,000.

—Los señores Francisco y Ramón Luis Peña compraron a don Rafael Escobar Smith la propiedad N.o 2011 de la calle Germán Riesco en $ 4,000.

—Don José Rosa González Saavedra compró a don Guillermo Pérez Cotapos parte de los sitios N.os 52 y 53 de la población La Palma en $ 2,753.

—Don Alejandro Díaz C. compró a doña Sara Cuevas de García el sitio N.o 81 de la población García Ugarte en $ 1,915.10

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad N.o 2513 de la calle Manuel Montt en $ 20,000.

—Don Antonio Cofré Cañas compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad N.o 2513 de la calle Manuel Montt en $ 20,000.

—Don Alfredo Negrete compró a don Carlos Corsi el sitio N.o 9 de la manzana N.o 8 de la población Vargas en $ 3,168.

—Don Pablo Bracesi compró a don León Weinstein el sitio N.o 28 de la manzana N.o 8 de la Población Oriente en $ 1,250.

—Doña Inés Garrido compró a doña Adela Guzmán C. la propiedad N.o 2165 de la calle Martínez de Rozas en $ 25,000.

—Don Daniel de la Fuente compró a don Daniel Tobar la propiedad N.o 559, 561 y 565 de la Avenida Vicuña Mackenna en $ 310,000, (trescientos diez mil pesos).

—Don Joaquín y don Angel Figols compró a don Cornelio 2.o Aravena el sitio N.o 17 y la mitad del N.o 14 de la población María Luisa en $ 4,050.

—Don Andrés Fernández Jara compró a don José Nicolás Icaza la chacra Antonia en $ 130,000, (ciento treinta mil pesos).

—Don Juan Bautista Aránguiz compró a don Cornelio 2.o Aravena el sitio N.o 28 de la manzana D de la población Balmaceda en $ 2,700.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Simón Gewolb la propiedad N.o 1260 de la calle Cuevas en $ 7,000.

—Don Adolfo Page compró a don Martín Eloy la propiedad N.o 1605 de la Avenida Vicuña Mackenna en $ 75,000.

—Doña Ana Delia Constenla compró a doña María Mercedes Constenla una propiedad ubicada en la población Ecuador en $ 10,000.

—Doña Domitila Buzeta v. de Palazuelos compró a don Alvaro Casanova la propiedad N.o 1743 a 1751 de la calle Domeyko en $ 12,000.

—Don Otto A. Schmidt compró a don Félix Schmidt el sitio N.o 12 de la manzana K de la Quinta Miraflores N.o 1508 de la calle Prado, Providencia, en $ 15,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Doña Hermosura y don José Bernardino Ricardi adquirieron por adjudicación la propiedad N.o 532 de la Avenida de las Quintas en $ 45,000.

—Doña Agripina Briones v. de Ricardi adquirió por adjudicación la propiedad N.o 531 de la Avenida de las Quintas en $ 13,000.

—Doña Agripina Briones v. de Ricardi adquirió por adjudicación la propiedad N.o 102 de la calle Santa Isabel en $ 16,730.

—Don Exequiel González Cortés compró en remate público a don Enrique Duval la propiedad N.o 1492 de la calle Huérfanos en $ 281,000, (doscientos ochenta y un mil pesos).

—Don Ricardo Antonio Solís adquirió por adjudicación la propiedad N.o 267 del Pasaje Germán Riesco en $ 6,000.

—Doña Milena Leontina Glavich adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la calle Ovalle, población Diego Portales en $ 2,461.50.

Crónica policial

LO DEL ARCHIVO JUDICIAL

Promete ser de resonancia el sumario iniciado ayer en el Juzgado del Crimen de turno por pretendido intento de substracción de documentos del Archivo Judicial.

En la tarde de ayer el juez señor Givovich, despues de conferenciar detenidamente con el Director suplente del Archivo, señor Julio Brieba, tomó declaración a los empleados del mismo, señores Washington Fernández, Juan José Beal, Aníbal del Campo, Carlos Muñoz y Arturo Saldaño.

Después de estudiar estas declaraciones, el señor juez ordenó citar para mañana Lunes al abogado don Carlos Edwards Sutil, sindicado como autor del hecho.

El señor Edwards Sutil impuesto por la prensa del sumario iniciado en su contra, compareció voluntariamente al juzgado a prestar declaración; pero no se estimó de necesidad recibírsela, quedando, como lo dejamos dicho, citado para mañana Lunes.

A la salida del juzgado detuvimos al señor Edwards, quien nos dió toda clase de informaciones sobre lo acontecido.

Desde hace tiempo, nos dijo, un pariente mío viene litigando con la Sociedad Comercial de Chile por los terrenos sobre que versó el juicio ejecutivo y arbitral habido entre los señores Nicanor Antoníz por sí y por don Silvestre Navarro Sánchez y la Sociedad Ganadera "Bodudahue", terrenos que más tarde fueron adquiridos en parte y enajenados en su totalidad por don Agustín Gómez García, con perjuicio manifiesto para mi pariente, quien ha sido y es dueño de dichos terrenos.

Esta circunstancia me ha obligado a revisar en repetidas ocasiones el expediente del juicio ejecutivo y arbitral en referencia, el que conozco palmo a palmo, foja a foja, desde hace años.

Fué por eso que al leer en un diario de la localidad de fecha 11 de Enero una carta que aparece dirigiendo don Gerardo Lilhn a don Pedro Montt y relacionada con los títulos de Rabudos, carta que se dice rola en el legajo A 345 N.° 31 del Archivo Judicial de Santiago a fojas 74, número e indicaciones que corresponden al expediente tantas veces aludido, temí y con fundamento, de que algún interesado en el juicio seguido por mi pariente, hubiese agregado dicha carta que jamas había conocido como pieza de los referidos autos.

Al efecto, constáté más tarde en las oficinas del Archivo que la carta del ingeniero Lilhn había sido intercalada en ellos como en un juicio de divorcio se podría intercalar un mutuo.

Constaté más aún, que para intercalar la carta, se había arrancado un acta de transacción firmada por los señores Antoníz y Navarro y representantes de la Sociedad Ganadera "Bodudahue".

Este descubrimiento a la par que tenía importancia para el juicio que sigue mi pariente, podía, a mi modo de pensar, dar nuevas luces en el juicio Rabudos, por lo cual me dispuse antes de dar un campanazo de alarma a estudiar el expediente con toda detención.

Más de una vez estuve por esto en el Archivo en donde tomé diversos apuntes sobre el particular.

Fué así como el Jueves pasado solicitó por última vez de los empleados del archivo el tantas veces mencionado expediente. Para revisarlo y a imitación de otros concurrentes me senté al lado afuera del mesón y coloqué el expediente en mis rodillas. Mientras lo revisaba eché dos o tres veces manos al bolsillo para extraer primero un lápiz, después una goma, supongo que estas maniobras fueron las que dieron pábulo a los empleados para suponer me torcidas intenciones, pues a poco de estar sentado me notificaron que debía colocar el expediente sobre el mesón.

Accedí y terminé en tal forma de tomar las anotaciones que necesitaba y de afirmar mi convicción de que la parte del ingeniero Lilhn había sido puesto allí dolosamente, lo que puse en conocimiento del director suplente del archivo, señor Brieba, antes de retirarme.

El señor Brieba me manifestó que el hecho por mi aseverado era muy grave, por lo que se creía obligado a denunciarlo a la justicia criminal, pero lo que me extraña es que de acusador se me haya convertido en acusado.

PROCESO RABUDOS

En el día de ayer, el Ministro sumariante señor Figueroa Lagos despues de informarse de la contestación de los exhortos enviados a Ancud, Castro y Achao, tomó resoluciones de gran importancia que ordenó mantener en reserva.

El abogado de la Defensa Fiscal, don Carlos Estévez Gazmuri conferenció largamente con el señor Ministro.

También se tomó nueva declaración a los testigos señores Juan Oñadena Luciano Navarro y Carlos Aránguiz Guzmán.

LA SOCIEDAD Unión de los Tipógrafos

SU HISTORIA

El movimiento popular que convulsionaba al país a fines de la administración de don Manuel Bulnes, fué adquiriendo mayores proporciones a medida que se aproximaba la fecha de la designación del futuro Presidente de la República, que, por votación popular, debía asumir el mando supremo el 18 de septiembre de 1851.

Aprestándose a la lucha, pipiolos y pelucones tomaban colocación en sus respectivos campamentos.

Los elementos populares de los pipiolos, o sean los liberales, estaban encabezados por Francisco Bilbao, el que, como jefe político, los congregó el 10 de abril de 1850 en la Sociedad de La Igualdad. En su tribuna se discutieron las nuevas orientaciones que debían darse a la Patria, que permanecía aferrada al yugo despótico y tiranuo de rancios oligarcas que la dirigían.

La Sociedad de la Igualdad, como su nombre lo expresaba, fué el reflejo genuino de las aspiraciones del pueblo, y Bilbao el alma de la Sociedad. Todo lo quería para el pueblo. Los artesanos que leían en su frente la pureza de sus intenciones, depositaron en él la más ilimitada confianza.

La Sociedad de la Igualdad despertó tal entusiasmo en el pueblo, que en poco tiempo sus salones se hicieron estrechos para contener el inmenso número de ciudadanos que noche a noche acudían a deliberar sobre la campaña política y sobre los futuros destinos de la Patria tan íntimamente ligados a la suerte del obrero chileno.

El Gobierno, que sólo veía en estas reuniones un arma política, de la que aprovecharían sus adversarios, en la noche del 19 de agosto envió a la Sociedad, pacíficamente reunida, una compañía de garroteros disfrazados que llevaron allí el tumulto y el desorden consiguientes a tan brutal ataque. La lucha fué tremenda; los asaltantes, pagados con el oro corruptor, hubieran sucumbido a no protegerlos el mismo Bilbao, quien pidió a gritos el perdón para los enemigos.

El atentado tuvo gran resonancia en el país y varias provincias respondieron al atropello gubernativo con la organización de la misma Sociedad.

Se procuró en vano infundir el miedo en este pueblo viril y lleno de amor cívico y agotados los más reprobables expedientes, se declaró a Santiago y Aconcagua en estado de sitio, se suprimió la Sociedad de la Igualdad y se apresó a varios de sus más entusiastas sostenedores.

Así concluyó el 15 de noviembre de 1850 la primera asociación que estableció el sistema de asambleas en donde el pueblo deliberaba acerca de sus destinos.

La Sociedad de la Igualdad contó entre sus filas a los obreros más prestigiosos y preparados de la época. Con satisfacción podemos asegurar que el gremio de tipógrafos aportó a esa Sociedad su mejor contingente.

El germen de asociación se inculcó en el corazón de los obreros. Comprendieron claramente que unidos podían dilucidar y llevar a la práctica el beneficio mutuo, tan necesario para el mejoramiento moral e intelectual de los trabajadores.

Con el bagaje de conocimientos adquiridos al calor del entusiasmo político prendió en los obreros gráficos la chispa luminosa que con el tiempo debía tener inteligentes émulos, y resultante de ella fué la constitución de la primera asociación de socorros mutuos de la República y del continente sudamericano.

El 18 de septiembre de 1853, a las 7½ A. M., llegaba al edificio de la Imprenta Nacional, de propiedad del Estado, situada en la calle de la Compañía esquina de Morandé, frente al convento de los Jesuitas, un selecto grupo de animosos operarios pertenecientes al arte de Gutenberg. Después de un concienzudo estudio de la situación, acordaron unánimemente constituir la **"Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos"** en el clásico día conmemorativo de nuestra Independencia nacional, y, al efecto, redactaron y firmaron la siguiente acta:

"En la capital de la República " de Chile, a 18 de septiembre de " 1853, siendo Jefe de Gobierno " S. E. el Presidente de la Nación, " el ciudadano don Manuel Montt, " en conformidad y de acuerdo en " dicha Junta queda constancia " de la fundación de la Sociedad " Tipográfica."

Presidió la reunión el señor Victorino Laínez, tipógrafo peruano que residía varios años en Santiago; fué designado vice el señor Jacinto Núñez, tipógrafo, más tarde editor del diario "La República" y dueño de la imprenta de este nombre. Actuó de secretario el señor Ramón Varela, después dueño de la imprenta del Correo. Firman, además, el acta de inauguración los siguientes señores: tipógrafos: Ramón Silva, José Santos Valenzuela, más tarde director de la Imprenta Nacional y editor de "El Araucano" y de la obra "Chile Ilustrado"; Pedro León Oliva, después martillero público de Santiago; José Raimundo Martínez, después regente del diario "La Epoca"; Pedro González de la Fuente, Agustín Baeza, Eleuterio Silva, después comerciante de esta plaza; Antonio Solsona, Eulalio Argandoña, Pedro J. Aguila, regente de la Imprenta Nacional; Onofre Araos, José Morán, Daniel Castro, Samuel Gómez, Pío Lucero, Francisco Maldonado, Lino Besoaín, Tadeo Donoso y Manuel Ortiz; prensistas: Juan Ahumada, Bartolo Medina, Mariano Vega y Daniel Bahamondes; encuadernadores: Onofre Llanillo, presidente de la Unión de los Tipógrafos en varios períodos y después oficial del Registro Civil en Buin, y Miguel Núñez Jara.

Como se ve, los organizadores de la Sociedad Tipográfica fueron personas de alta representación en el gremio, de modo que la semilla lanzada por ellos al zurco de la opinión hubo de tener luego imitadores dignos de esta magna obra. De norte a sur del país aparecieron instituciones análogas y en Santiago le siguió la Unión de Artesanos, de la que fueron socios fundadores don Jacinto Núñez, don José Santos Valenzuela y otros que contribuyeron a su organización el 12 de enero de 1862.

Los estatutos de la Sociedad Tipográfica fueron amplios y generosos, como debe ser todo lo que se haga en favor de la colectividad trabajadora, especialmente cuando es de su propia actuación. La cuota de incorporación se fijó en un peso y la ordinaria en veinte centavos semanales, debiendo cada socio permanecer cuarenta semanas en el carácter de pasivo. Los socios enfermos tenían derecho a subsidio diario, médico y medicinas.

Tres años de constante labor colocaron a la Sociedad en excelente situación económica; desgraciadamente sus organizadores no previeron que la política, hidra que todo lo corrompe, podía entrar en el campo de la confraternidad y esparcir con mano maestra la cizaña del egoísmo, tan bien manejada por los alquimistas populacheros.

La efervescencia política, la guerra civil, en que se encontraba envuelto el país, paralizó, al fin, los trabajos sociales. La armonía, base de toda felicidad y grandeza, fué interrumpida; la política primó sobre los intereses colectivos del gremio gráfico. Cada uno de los asociados tenía su opinión o pertenecía a un círculo de partido. No era posible, pues, continuar reuniéndose.

El fanatismo de la época, por otra parte, hacía guera a la institución, pues se la reconocía como laica, y en cada uno de sus miembros se creía ver a un masón en persona.

Era tal la desconfianza que inspiraba un tipógrafo que pertenecía a la Sociedad de Socorros Mutuos, que se le retiraba la amistad y se le cerraban las puertas.

Tales motivos trajeron el desbande, y, como consecuencia natural, el receso de la Sociedad.

Se luchó abnegadamente porque esta santa idea fructificara. Cada uno de los socios fué un apóstol tenaz en la propaganda; más la época no era propicia.

Sus socios, abatidos después de cruenta lucha, acordaron suspender sus labores, no sin comprender los males que acarreó la política en el seno social.

Por eso es que sus reorganizadores estatuyeron que la sociedad no debía mezclarse en política o religión. La experiencia demostró que sólo podían cobijarse bajo un mismo techo los que por igualdad de sacrificios se deben respeto y amistad sinceras.

Catorce años debieron transcurrir antes de cicatrizarse las heridas producidas por el rencor político; catorce años tardó el Angel de la Paz en tender el velo magnánimo del olvido y hacer reinar en el templo del trabajo y en el hogar del operario de imprenta la armonía, el cariño y el compañerismo tanto tiempo excluído del generoso sentimiento que siempre abrigan en su corazón los trabajadores chilenos.

ARTURO FLORES VARGAS.

Unión de los tipógrafos

En conformidad a los estatutos, el Domingo 21 del presente, a las 2.20 de la tarde, se efectuará la junta general solemne con el objeto de tomar la promesa a los miembros del nuevo directorio.

En consecuencia, quedan citados los señores León Baillón, José T. Díaz M., Eliodoro Ulloa L., Rogerio Rozas, Luis A. Soza, Juan de Dios Pérez, José Barros, Eduardo Zorrilla, Eugenio Silva Ponce, Marcial Barrera, Víctor Guerrero, Gumersindo Aravena, Santiago Campos Valdés, Juan A. Flores y Joaquín Leyton.

También se cita a los señores Arturo Flores Vargas, Rosendo Canales, Guillermo Carvajal, Florencio Rozas, Eusebio Ruiz, Arturo Moreno y Cerda, Gregorio R. Ramírez y Aurelio Naranjo, que formaban parte del otro directorio.

Dado el carácter solemne que tiene esta sesión, se recomienda la asistencia a todos los nombrados.

Quedan citados también los asociados, para que con su presencia den más brillo y entusiasmo a esta junta general.

—Efectuado este trámite que ordena el estatuto, se servirán unas modestas once y se desarrollará un programita en que habrá buena música y canto, y se declamarán monólogos y poesías. El nuevo directorio desea de esta manera despedir a los miembros del directorio saliente y como una demostración de la solidaridad que existe entre los socios de esta institución.

Al efecto, han ofrecido su concurso varios compañeros del gremio.

Los socios que deseen ayudar a los gastos de esta modesta manifestación social, pueden dirigirse al señor tesorero o al secretario señor Rozas. La cuota es voluntaria.

Los señores Guerrero, Rodríguez y Zorrilla quedan autorizados para recibir adhesiones para esta pequeña y significativa fiestecita.

Igualdad y trabajo.—Hoy debe reunirse esta sociedad para tratar el asunto de la última sesión celebrada por el directorio, y en la cual se discutió ampliamente la forma en que se podría librar al vecindario del barrio Yungay del serio peligro que los amenaza, con motivo del descuido incalificable en que se mantiene un canal que atraviesa este barrio.

El número de víctimas que ha hecho este canal es ya incontable.

Días atrás únicamente, la prensa dió cuenta de haber perecido ahogada una joven, sostén único de una familia.

Ante este peligro, la Sociedad Igualdad y Trabajo ha creído que hay necesidad de unir todos los esfuerzos de los vecinos para tentar la conclusión de él. Con este objeto se ha acordado invitar a todos los vecinos del barrio a una reunión para hoy Domingo 21, a las 5 de la tarde en el local de la sociedad, Andes 3028.

Se ruega la asistencia por tratarse de un asunto de interés para centenares de familias obreras.

S. M. de Ambos Sexos Andrés Bello.—Hoy Domingo habrá una gran matinée, la que empezará a las 5 P. M., en la cual se desarrollará una gran batalla de flores y serpentinas y también habrá números de canto, declamación y un monólogo para solemnizar la matinée. Por la noche habrá una gran velada en honor de todas las familias del barrio. A todas las señoritas asistentes se les repartirá números para la rifa de un objeto de arte, que se rifará en el mes de Febrero.

S. M. Sargento Aldea.— Para mañana Lunes a las 8 1|2 P. M., está citado a sesión el directorio de esta sociedad, en su local de la calle Rosario 364.

En su sesión última eligió secretario al señor Ramón Briceño.

Canteros y Marmolistas José Miguel Blanco. — Esta institución está citada a junta general para hoy, a las 10 A. M., en su local, Rosario 1112.

Se llenará la vacante de un director de la sociedad.

Sociedad S. M. de Electricistas. — Bastante entusiasmo demuestran todos nuestros consocios y el gremio de electricistas en general, por asistir a la gran asamblea que se llevará a efecto hoy, a las 10 A. M. en el extenso salón del Teatro Colón, Teatinos esquina S. Pablo.

Llamará la atención esta segunda y gran conferencia, porque se verá realizada con la asistencia de todo el gremio de electricistas de la capital, y además porque tomarán parte en la conferencia, varios señores diputados, y algunos ingenieros del gremio, los cuales, después de terminada la conferencia, acompañarán a la comisión nombrada por esta asamblea, para que ponga en manos de S. E. el Presidente de la República el memorial que esta asamblea acordó dirigirle.

—Esta sociedad está citada a junta general para hoy a las 2 P. M., en su local, Rosas 1036.

Esta reunión es de bastante importancia porque en ella se hará la recepción del nuevo directorio, que ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Pablo Vargas (reelegido); Vice-presidente, don Luis Rodríguez (reelegido); Secretarios, don Ignacio Rodríguez y don Ramón Donoso; Tesorero, don Francisco Pérez; Sub-tesorero, don Antonio Campos; Directores: señores Salvador Castro, Juan de Dios Ibáñez; Andrés Reyes; Oscar Vargas, Desiderio Bustos y Juan G. Rusiñol.

Sociedad Legio de Reservistas de Chile.—Esta sociedad llevó a cabo el Domingo último, la recepción del nuevo directorio, que regirá los destinos de la institución en este año. Este directorio lo componen los siguientes miembros:

Presidente, señor Manuel Ayala; secretario, señor Alberto Arancibia; tesorero, señor Manuel J. Moya; directores: señores Armando Zapata, Samuel Cruz, Pablo Verdugo y Francisco Rojas.

El programa que se había confeccionado se cumplió en todas sus partes, quedando la concurrencia que asistió, a este acto, altamente satisfecha, de la amabilidad que se les dispensó.

Mereciendo nutridos aplausos, el señor ex-presidente, al dar cuenta de la marcha de la sociedad en el año que termina su actuación Como igualmente fueron felicitados, el nuevo presidente, secretario y tesorero.

De orden del señor presidente, se cita a junta de directorio, para hoy Domingo 21 del presente, a las 9 A. M., en el local de costumbre, Artesanos, esquina de Gandarillas.

Sociedad Liga del Trabajo.—Se cita para hoy Domingo 21, a las 2 1|2 P. M., en nuestro local social con el objeto de celebrar junta general ordinaria.

Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna.— Se nos pide avisar a los socios que pueden pasar por la secretaría, Compañía 1231 de 2 1|2 a 4 1|2 P. M., a canjear la tarjeta que lo acredita miembro de esta institución durante el presente año.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Conforme a sus estatutos, esta institución está citada a junta general ordinaria para hoy Domingo, a las 9 1|2 de la mañana.

Especialmente se encarece la asistencia a los señores directores y federados.

Local social, Avenida Matta 1054.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.— Hoy ñoritas socias de este centro. Se Domingo habrá en este centro una gran matinée en honor de las seinvita a nuestras relaciones sociales.

El Sábado 6 del presente se efectuó en este centro el gran concurso de vals para todo competidor, en el cual salió triunfante nuestro consocio y vice-presidente señor don Juan B. González, derrotó en gran estilo al campeón de vals de Santiago señor Escobar.

El señor González ha recibido numerosas felicitaciones por su triunfo.

Este centro se prepara para celebrar una gran kermesse para los días 4 y 5 del próximo mes, donde habrá rifas y refrescos.

Esta será fiesta de beneficio.

Se ruega al señor Heriberto Cerda se sirva asistir a la sesión de directorio del Martes 28, por asuntos que le convienen.

El 1° de Febrero, habrá una fiesta grandiosa para celebrar como buenos chilenos, el centenario del paso de los Andes.

También se prepara una fiesta en honor del señor presidente, por su próximo viaje a Montevideo. La recepción tendrá lugar en nuestro local, Bascuñán 542. Próximamente se anunciará el día en que se efectuará la manifestación.

S. M. Ambos Sexos Candelario Núñez.— Esta institución acordó en su última reunión, llevar a efecto una fiesta para el Martes 23 del presente en la noche, invitándose a ella a los socios y demás personas que deseen ingresar a la sociedad.

La entrada es completamente gratis.

Media hora antes de las 8 P. M. habrá junta general. Chiloé 1242.

Centro Artístico y Academia de Baile Armonía del Arte.—Hoy Domingo 21 se llevará a efecto en nuestro salón, San Diego 1917, una gran matinée, que dará principio a las tres de la tarde, en honor del aniversario de la batalla de Yungay.

Para el mayor éxito de la celebración de esta gloriosa fecha, se ha confeccionado un variado carnet de baile el que se llevará a efecto en medio de una entusiasta batalla de flores y serpentinas.

La matinée terminará a las 7 1|2 P. M., para dar comienzo a las nueve a la clase de tertulia, también con juego de flores y serpentinas.

Convidamos especialmente para que visiten nuestro salón a las sociedades congéneres, prensa de Santiago y familias del barrio.

Academia de Baile La Chile.—Hoy se llevará a efecto en esta Academia una fiesta y baile social en celebración del aniversario de la batalla de Yungay. El programa que se desarrollará es de lo más atrayente y en él tomarán parte aplaudidos artistas que harán los mejores números de su repertorio. En esta velada hará su debut la artista infantil de tres años Leonor Laguía, declamando una hermosa poesía. Además se efectuará un interesante desafío de vals entre el elegante valseador señor Alberto Flores y los profesores de esta Academia señores Martínez y Pereira. Se hará entrega de una medalla de oro al campeón de vals de Santiago don Luis A. Escobar, los demás premios del campeonato de vals se entregaron el Sábado pasado y consistieron en diplomas para el primero, segundo y tercero y una medalla de oro para la señorita Malvilla Arellano, que obtuvo el primer premio con el señor Escobar.

Invitamos a la velada de esta noche a nuestras relaciones sociales y personas que simpaticen con nuestra institución.

Local social, Bandera 823.

Se avisa a los socios de ambos sexos que mañana se efectúa el paseo a San Antonio y la partida será de nuestro local, Bandera 832, a las 8.45 A. M.

Estudiantina Iris.— Como está anunciado, hoy a las 8 1|2 P. M. se efectuará en nuestro salón, San Pablo No. 1276, la velada organizada a beneficio de nuestros fondos sociales con el siguiente programa

Obertura.—Les Cadets, marcha por la estudiantina. Se pondrá en escena la chistosísima comedia Casa de Campo.

Delirio de un sueño (vals) por la estudiantina.

Castillo en el aire, declamado por la señorita Murillo.

Sons al balcón, vals por la estudiantina.

Romanza por el señor Barrenechea.

Zapateo americano por el señor L. Castro.

Marcha por la estudiantina.

Finalizará el acto con un gran baile familiar y gran batalla de serpentinas y flores.

La entrada costará 20 centavos.

Se invita a las sociedades amigas, familias del barrio y muy especialmente a los socios del Centro Santiago y sus familias.

ECONOMICOS

REMATE DE MUEBLES Y MERcaderías, hoy de 10 a 11. Pago al contado. Prat 402. De orden de su dueño. Hay: ropero, peinador, velador, catres, sommiers, percha, escupideras niqueladas, una bicicleta de carrera buen estado, muebles en blanco, estante, escritorio, mesa centro, espejo, alfombrado, cuadros de comedor, sillas, máquina de coser, prensa capeal barniz importado, regaderas, peso mostrador, herramientas, montura, maletas, cajas conservas, artículos de paquetería, camisetas de hilo, cuellos, calcetines y muchos otros.—Matías López, martillero.

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago. Pídala: Bandera 339. No equivocarse.

PIANOS: AFINACIONES, REFÁCciones fuera Santiago, atiende personalmente Enrique Osorio. Precios bajos, almacén instalado local propio, venta pianos, etc. Huérfanos 2985.

¿CONOCE USTED EL COLA DE mono. Restaurant Almagro?

HOTEL - RESAURANT ALMAgro. Inés Aguilera 1130.

ORQUESTA TODAS LAS NOches en el Cola de Mono. Inés Aguilera 1130.

MAQUINAS ESCRIBIR TODOS sistemas, Cajas Registradoras compónense. Taller Sud-Americano. Bandera 143.

MAQUINAS ROYAL STANDARD buen estado, vendemos precio equitativo. Bandera 149.

COMERCIANTES, ¿QUEREIS INvertir bien vuestro dinero? Pues, pasad a la Bodega "El Progreso". Dueños de casas, ¿queréis ahorrar plata al hacer vuestras compras? Comprad todos vuestros artículos de abarrotes y frutos del país en la Bodega "El Progreso", 10 de Julio esquina Camilo Henríquez

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello).

PLANCHAS DE BRONCE.—SAN Diego 51.—"La Sud-Americana".

SAN DIEGO 220.—TERNOS MEdidas. $ 5.00 semanales

GRAN SOMBRERERIA Y PELEtería, Alameda esquina San Diego. —Ofrezco a mi distinguida clientela un selecto surtido de sombreros de playa y elegantes. Se transferman y se empaquetan pieles contra polilla. Precios módicos

¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La Caja de Crédito Comercial e Industrial le proporciona a Ud. negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase que le producen una renta fija mensual del 2 al 5 por ciento de interés.—Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡DINERO!!! CUALQUIER SUMA, facilita a comerciantes e industriales; también facilita con buenas fianzas. Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804, esquina San Antonio.

BUENA CASA-HABITACION EN calle Bulnes, cerca Huérfanos, tiene encargo de vender Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804, esquina San Antonio.

ESPLENDIDO NEGOCIO DE Wolfram ofrece a capitalista. Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804, esquina San Antonio.

SOCIO CAPITALISTA CON 70,000 pesos necesito, renta mensual 1,400 pesos, absolutamente garatidos. Interés del capital: 12 por ciento anual. Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804, esquina San Antonio.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o 2388.—Pedro T. Herrera.

NOVIOS.—NUEVA FABRICA DE azahares, precios fuera de competencia.—San Diego 77.

TRABAJOS ELECTRICOS.— ESpecialidad en enrollamientos de motores y dínamos y toda clase de máquinas eléctricas. Reparaciones de automóviles. Sección especial para reparaciones de partidas eléctricas, arreglos y carga de acumuladores. Instalaciones de luz y fuerza motriz.— Arturo Prat 135. Teléfono 2249.

VENDO O TRASPASO DOS HERmosos sitios, en La Cisterna y calle Rogelio Ugarte, en $ 2,000 y $ 1,200, respectivamente.—Tratar: Compañía 1688.

LEÑAS TODAS CLASES DEL fundo San Isidro, Teno. Unicos vendedores, Exposición 1012, Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE PURO, DOS PEsos saco 300 palos. Exposición 1012. Desvío Ceppi.

LEÑA ESPINO PICADA Y RODElas. Precios ínfimos. Exposición 1012. Desvío Ceppi.

LEÑA MONTE POR CARRO, carga y al peso. Precios sin competencia. Exposición 1012. Desvío Ceppi.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

MUEBLERIA, FABRICA DE SIllas Chicago.—Almirante Barroso 22.—Vendo escritorios grandes, estilo americano, especiales para dos personas, catorce cajones, cuatro carpetas iguales importados, y demás muebles. Todas clases amobladas de asiento; todo muy bien fabricado, por haber sido su dueño jefe de una gran fábrica europea. ¡Ojo! Aquí no se paga el lujo.

MME. TORIBIO. — COMPAÑIA 1688.—Hace trajes a la confección, especialmente hechura sastre.

REMATE DE UNA PROPIEDAD en Cartagena.—El 1° de Febrero, a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Carlos Salas Herrera, Catedral 1115, se rematará un sitio de la sucesión de doña Luz Ruz v. de Alcalde, ubicado en Cartagena, población Bella Vista, Playa Grande, calle Las Lilas, colindante con propiedad de don Aurelio Ozarich y don Alejandro Peragallo. Mide aproximadamente 29 metros de frente por 40 de fondo; y además un retazo al frente para jardín. Mínimum, $ 4,300. Facilidades pago. Si no hubiere interesados por un solo lote, se rematará en dos iguales. Antecedentes: Matucana 780.

SALON DE CAFE, MORANDE 339, sigue siendo el predilecto del público por su buen servicio y precios excepcionales: café, té, chocolate, 50 centavos; horchata fresca, 30; aloja, 20; naranjada, limonada, 30; leche helada pura crema, 20; caldo de ave o jugo de carne, 40, etc., etc.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 330; diez clases diversas, $ 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 7167.

SE VENDE DE OCASION: CAJA de fondos, estanterías, escritorios, mesones para muestras.—San Antonio 444.

PRENSA DE COPIAR, ESCRITOrios altos, mamparas con vidrios para escritorios. — San Antonio 444.

MAMPARAS MEDIO CUERPO 1.50 por 2.80, estante para libros y varios artículos para almacén.—San Antonio 444.

CORREAS DE SUELA Y POLEAS madera y acero, todas dimensiones, buen estado y barato, se compra.—Eyzaguirre 764, casa 7.

UN PEDAZO DE EJE CON SUS descansos, vendo barato. — Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNO DE MECANICO A PEdal, muy buen estado, se compra.—Eyzaguirre 764, casa 7.

UN MOTOR DE AIRE CALIENTE, nuevo, se regala.—Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNILLOS DE HERRERO Y de banco, estado de nuevo, hasta veinte de cada clase, se compra.—Eyzaguirre 764, casa 7.

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS para mecánico, se realizan constantemente.—Eyzaguirre 764, casa 7.

GRAN TALLER DE GRABADOS sobre metales, especialidad en planchas para profesionales, comerciantes, industriales y particulares. Trabajos artísticos al cincel, como ser insignias, etc. Letras de zinc doradas y plateadas en alto y bajo relieve. Fábrica a vapor de timbres de goma en todo estilo. Foliadores, fechadores, tintas de todas clases, etc.—Oficina y fábrica:— Martín Garetto, Gálvez 911, Santiago. Casa fundada en 1891.

"ZIG-ZAG", ESPLENDIDAMENte empastado, y "Selecta", colecciones completas, vendo baratísimas. —Chacabuco 95.

COMPRO 2,000 QUINTALES PAja cama y capotillo.—Brasil 235.

TERNOS MEDIDA, FACILIDAdes de pago.—Alameda 518.

PADRINOS: CHICHES PARA bautizos desde $ 7.—San Diego N.o 77.

TIMBRES DE GOMA Y METAles.—Mandujano Hnos.—San Diego 51.

NORMALICE UD. SU SISTEMA y aprovechará las ventajas de una salud perfecta. Esto lo conseguirá con el uso de las Pastillas Perlins, medicina vegetal norte-americano, de eficacia comprobada para limpiar el intestino suavemente, descargar la bilis del hígado, corregir las malas digestiones y eliminar las impurezas de la sangre por acción propia directa sobre los riñones. Es la medicina casera ideal como preservativa y curativa. Pídase en la Botica Plaza esquina Compañía. Por mayor al Agente exclusivo: Belisario Letelier, San Bernardo. (1).

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e hijo, Santiago. Manuel Montt N.° 2478. Teléfono Inglés N.° 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapa de presión y de tornillo. Artículos para Botica. Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos, diferentes diámetros. Tarros especiales con polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de Tapas Corona, lisas y marcadas.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VENDO AUTOMOVIL FORD actualmente en servicio $ 2,800. Coche "Victoria" importado, arneses, dos libreas y una hermosa yegua de un valor total de $ 7,000 en solo $ 2,950. Motocicleta "Motosacoche" $ 1,100. Motocicleta "Peugeot" $ 1,100. Dirigirse: Ernesto Berg. Casilla 6011. Correo 5.

VENDO VICTORIA, BREAK, TONNEAU, carretón 4 ruedas, carretela, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN LA POBLACION Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar: Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

QUINTA EN AVENIDA MANUEL Montt, toda o en sitios, vendo barato. Serrano 457.

ESPLENDIDA CASA CALLE BUENOS Aires, cerca Recoleta, vendo. Serrano 457.

QUINTAS PLANTADAS, VENDO Avenida Central Ñuñoa, cerca plaza. Por mensualidades. Gran rebaja al contado. Serrano 457.

VENDO CASA-QUINTA EN VICUÑA Mackenna con sólo $ 7,000 al contado. Casilla 1072.

POBLACION PALMILLA.— Villa Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622 c.

VENDO UNA CUADRA ESTACION Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c

PROFESIONES

TENEDOR DE LIBROS CON buenos certificados se ofrece. Casilla 1229.

RADIADORES. ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

COMPRA-VENTAS

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar. Recoleta 1283. c.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANTES, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

ALAMOS TENGO ENCARGO DE comprar.—Hernando Montt. Huérfanos 1283.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 40

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPtus 402.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAmosas, edición de lujo, véndese Recoleta 1267. c.

BODEGA HACIENDA ACULEO.—Castro 565. Teléfono 98. Parque.—Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC. al mejor precio compra Fundición Libertad.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 1 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGItimo garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse Casilla 3974.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito —Precio, etc Casilla 3974

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce Libertad 143

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616. c

ESPEJO. VENDESE QUINTA bien plantada árboles frutales Calle León de la Barra. Tratar: San Isidro 67

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento — Fábrica Av. Matta 410

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 56 arriba —Av. Matta 410

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable Tratar: San Diego 796.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375

RENTISTAS VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000 Todas arrendadas Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219

SE VENDE UNA MAQUINA ACEpilladora y machembradora de 12" marca D. X. y una escopleadora de cadena y formón hueco. Moneda 1450.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado, torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.º 916, previo aviso

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

REMATE DE MENAJE Y MERcaderías por cuenta de varios consignatarios, el Sábado 20.—Nataniel 249, a las 2 P. M.—Hay amoblado escritorio, comedor estilo inglés, dormitorios, escritorio ministro, mesas escritorios, mesas de correderas, alfombras, lámparas, roperos, peinadores, veladores, vidrieras paradas, muebles de peluquerías, servicios de plaqué, lozas, porcelanas, carpetas, gran lavatorio de desagüe con dos tazas giratorias y llaves de níkel, cocinas económicas, catres, colchones, sommiers, un buen lustra-botas, pedestales, mesas para máquinas, etc.—Carlos Ríos Olavarría, martillero. —Oficina: Delicias 2840.

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes Chacabuco 24.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse: Casilla 419.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557 Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 825.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar. Lord Cochrane 424

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Cités o arriendos.—Gorbea 2040.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFREcese una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCIÓN

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química: Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón; Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584 Casilla 2371.

COMERCIO

ARMERIA Y RELOJERIA, BANdera 840. Toda compostura es garantida, se compra toda clase de balas.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina": la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi San Diego 185

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20, Delicias 2308.—Miguel Ruiz

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile, y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH, San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

GRAN LAVANDERIA FRANCEsa "La Cruz Roja". Compañía 1866. Especialidad en lavados de ropa fina. Entrega puntual.

GRAN CARPINTERIA THE Twenty nine of December. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879 Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas floridas, en maceteros.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA SASTRERIA — COMPAÑIA 1981—hace trajes sobre medidas y hechuras fuera de toda competencia.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc. a precios económicos y servicio de primer orden

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

MATRIMONIOS: QUIEREN UStedes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (HIperhidrol Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 400 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

PLANCHAS DE BRONCE SE HAcen a precios económicos en San Diego 51.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TALLER DE JOYERIA Y FABRIca de cadenas en oro. Compañía 1832.

TALLER MECANICO, SAN DIEgo 1216. Llegaron forros, cámaras y toda clase de repuestos. Especialidad en composturas de armas bicicletas y máquinas de coser.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini. San Diego 1773. Instalada en local propio

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano Agustinas 855.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid". San Diego 298

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMIsionista y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145, San Felipe.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

VARIOS

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy los señores don Victor Villalón V. y don Daniel González Ballesteros, industriales, de este domicilio, acordaron ampliar las estipulaciones de la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Villalón y González" formaron por escritura de trece de mayo de mil novecientos dos ante el Notario don Marcelino Larrázabal Wilson, y cuyo contrato ha sido modificado y prorrogado sucesivamente según escritura otorgada ante el Nortario infrascrito con fechas veinte de Abril de mil novecientos seis, veintiuno de Diciembre de mil novecientos doce y dieciocho de Enero de mil novecientos dieciséis. La ampliación acordada es la siguiente: "los socios señores Villalón y González, procediendo conjuntamente, podrán también tomar dinero a interés para la sociedad Villalón y González, sea en mutuo o en cuenta corriente, pudiendo hipotecar los bienes sociales o darlos en garantía en cualquier otra forma, cada vez que ambos socios lo estimen por conveniente".—Santiago, a tres de Enero de mil novecientos dieciséis.— Abraham del Río Ntario.

FABRICA DE HELADOS EL SOL de Septiembre. Se hace toda clase de helados a 20 centavos copa. Se mandan pedidos a domicilio. Avenida Portales núm. 3011. Manuel J. Miranda.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

SALON DE CAFE, MORANDE 339 sigue siendo el predilecto del público por su buen servicio y precios excepcionales: café, te, chocolate, 50 centavos; horchata fresca, 30; aloja, 20; naranjada, limonada, 30; leche helada pura crema, 20; caldo de ave o jugo de carne, 40, etc., etc.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

(5) FOLLETÍN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

Habiendo sido en Hsiang donde figura por primera vez este tal Moh Jung, puede decirse que la historia empieza propiamente a raíz de su intervención.

Tuvimos la suerte de desembarcar sin ser molestados por los empleados de la aduana ni inspectores de inmigración, y al día siguiente estábamos confortablemente instalados en uno de los palacios de la superioridad militar de la ciudad.

Esa misma tarde nos dirigimos con Bernstein a visitar el "Tablets Hall" y la famosa tableta Nestoriana, las más maravillosas y celebradas antigüedades que se pueden encontrar en China. No distante de la puerta occidental de la ciudad, en el pequeño templo de Toaist, edificado sobre las ruinas de la catedral Nestoriana, encontramos la famosa reliquia cuya erección se remonta al año 781 de nuestra era y que conmemora la primera y más notable de las expediciones de misioneros cristianos internada en la China.

Bernstein traducía una inscripción esculpida inmediatamente debajo de una cruz griega, que acabábamos de descubrir, cuando una voz sonora y poderosa vino a interrumpir nuestra tarea, saludándonos en correcto manchú. Bernstein se volvió rápidamente.

Un hombre alto, en elegante traje de viaje, los brazos cruzados sobre el pecho, con la inmovilidad de una estatua, permanecía de pie mirando fijamente a Bernstein. Aunque delgado, dejaba adivinar una constitución musculosa. Su mirada penetrante, profunda, y sus facciones enérgicas denotaban una viva inteligencia y cierto hábito de mando. Era indudable que no se trataba de una persona vulgar.

—Me llamo Moh Jung, prosiguió con voz firme, acentuando cada una de sus palabras, y deseo se me devuelva lo que fué robado del templo de Budha, en Lan-tien.

Lan-tien era una pequeña ciudad situada en las montañas que existen en los alrededores de Hsiang.

Al oír estas palabras y el nombre de Moh Jung, recordé, por primera vez, después de muchos días, el misterioso anuncio de Tyrone. No tuve necesidad de prevenir a Bernstein, porque su rostro se había encendido como una amapola. Me bastó una mirada para convencerme de que por algún motivo mi compañero estaba próximo a desmayarse ante la demanda de este Moh Jung, que continuaba en su misma impasibilidad, contribuyendo con esto a aumentar la confusión de Bernstein.

—Está en Pekín, le respondió mi compañero, retrocediendo un paso. Lo he dejado allá.

Mis conocimeintos de manchú eran limitadísimos, pero, a pesar de ello, pude darme cuenta más o menos exacta de la conversación que siguió. Parece que Moh Jung le pedía la restitución de un objeto que ilícitamente conservaba Bernstein y que éste último habría entregado en el acto, con tal de verse libre de semejante individuo.

No me fué difícil adivinar de qué se trataba. Joel Tyrone me hablaba en su papel de cierto elefante que Moh Jung pretendía recuperar y era evidente que no había logrado detener a nuestro interpelante, como lo había anunciado, obstruyendo su plan. No acertaba a explicarme, sin embargo, cómo pudo Tyrone anticiparse a nosotros. ¿De dónde diablos había llegado a saber todo esto, ese imbécil?

Las promesas de Bernstein no lograron hacer en nuestro manchú ninguna impresión. Continuaba en su primitiva actitud, como petrificado, amenazando a mi compañero con seguirlo a todas partes, como su sombra, hasta que regresáramos a Pekín. En vano Bernstein trataba de disuadirlo, prometiéndole la devolución del objeto; en vano le explicaba que íbamos al desierto de Turquestan: en vano usó de mil tretas para hacerlo desistir de su propósito. ¡Moh Jung había tomado una resolución!

—¿Usted me promete devolverme el elefante?, dijo con la misma calma anterior. Muy bien. Yo seguiré a usted como el hierro al imán, por todas partes y a toda hora, hasta que regresemos a Pekín y me lo restituya. Si usted rehusa, prosiguió, me dirijo a las autoridades y consigo una investigación oficial sobre este asunto.

A despecho de los amigos que Bernstein tuviera en la corte, una investigación oficial motivada por el robo efectuado a un templo, por un extranjero, no podía conducir sino a un desastre.

—Muy bien, dijo Bernstein malhumorado y, volviéndose a mí, continuó en inglés:

—¿Ha entendido usted lo que me ha dicho este individuo?

—Más o menos, asentí, ¿por qué no le entrega usted lo que le pide y se libra así de él?

—¿Y cómo diablos podría hacerlo?—gruñó Bernstein malhumorado.

—Lo que desea que le devuelva está en Pekín, el majadero éste, me amenaza con seguirme a todas partes...

—¡Sigamos entonces hasta el "Tablets Hall", le dije, tomándolo por un brazo.—¡Olvídese de él!... Y como notara que mi compañero estaba bastante desagradado, agregué riéndome:—¡Anímese, hombre! ¡Déjelo que nos siga hasta que le dé la gana!...

Volvimos al camino silenciosos. A pocos pasos de distancia nos seguía Moh Jung, haciendo resonar sus pisadas con cierta solemnidad.

Para llega ral "Tablest Hall" teníamos que atravesar hasta el extremo sur oriente de la ciudad, y en todo este largo trayecto, Bernstein, bastante preocupado, no habló sino una que otra palabra. Sin embargo, noté que había recobrado en gran parte el dominio sobre sí mismo.

Me propuse no tomar carta en el asunto.

Por la actitud y palabras de Moh Jung, no era difícil darse cuenta de que no se trataba de un bonzo vulgar; lejos de eso, a semejanza de Joel Tyrone, tenía también algo de misterioso, imposible de penetrar, y me pareció más prudente no mezclarme en la aventura. He aquí la causa de mi silencio.

Llegamos por fin al "Tablets Hall". Este lugar, formado por interminables hileras de casuchas de ladrillo que datan de miles de años atrás, y en cuyas paredes se encuentran las famosas lápidas de piedra en que pueden verse inscripciones y máximas de todas clases, esculpidas en una época anterior al cristianismo, constituía el objeto de nuestro paseo. Por cierto que Moh Jung, nos había seguido como una sombra sin apartar un punto de vista de Bernstein.

Caminábamos lentamente, admirando estas preciosas reliquias de la China pre-histórica. Bernstein me hacía notar aquellas de gran mérito artístico, descifrando con notable habilidad sus enredados caracteres. Algunos estudiantes y turistas, que diseminados entre las casuchas se entregaban como nosotros a idénticas investigaciones arqueológicas, no podían menos de admirarse ante las acertadas observaciones que hacía mi compañero, indistintamente en inglés o en chino.

Nuestro satélite, sin dar gran importancia a lo que decía Bernstein, cumplía su promesa en el mutismo más absoluto, acechándonos constantemente.

Me había quedado examinando una antiquísima lápida que contenía un conocido proverbio de los nativos, y me apresuraba a reunirme a Bernstein, que en ese momento entraba en la próxima casucha, cuando un ruido me detuvo. Volví la cabeza hacia la parte de donde me pareció que provenía y no pude menos de sorprenderme al ver a Moh Jung y a Tyrone contemplándose mutuamente con marcada hostilidad.

¿De dónde había salido este individuo?... No pude adivinarlo, parecía brotado de la tierra, pero era él. Su delgada figura, erguida en ademán despreciativo; su misma cara, tersa y brillante, y sus pequeños ojos relucientes como cuentas, fijos en Moh Jung.

Fué fácil ver que el gigantesco manchú estaba alarmado. Había algo de venenoso en sus facciones crueles y poderosas al contemplar a Tyrone. Luego sus labios delgados se contrajeron en un gesto que era mitad sonrisa, mitad sarcasmo. Esos dos hombres se conocían indudablemente y había poco cariño que desperdiciar entre ellos.

—Pensé que estábais en Pekín, venerable señor?—dijo Tyrone con voz áspera.

—Ud. puede substituir un nabo por un huevo, pero no lo conseguirá más que una vez—contestó Moh Jung usando un proverbio muy común en ese país. De aquí pude colegir que Tyrone le había jugado una mala pasada en época no lejana.

Cuán loca y descabellada era esta aventura. ¡Aquí estaba Joel Tyrone, un hombre considerado por los de su propia raza, como un idiota inofensivo que pasaba su tiempo vagando por la China. Y, sin embargo, Bernstein guardaba profunda deferencia a sus conocimientos de las cosas y costumbres del imperio. Y sin embargo, había encontrado yo una especie de sabiduría, un sentido oculto en su palabrería. Ese hombre parecía además empeñado en alguna misteriosa empresa en el corazón de la China y conocía muy bien a Moh Jung, el manchú.